

**Estados financieros intermedios
consolidados condensados e informe de
gestión intermedio consolidado
correspondientes al periodo de seis
meses finalizado el 30 de junio de 2026**

DIGI Spain

DIGI SPAIN TELECOM, S.A.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
CONDENSADOS E INFORME DE GESTIÓN INTERMEDIO
CONSOLIDADO CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE
SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2026

ÍNDICE	Página
INFORMACIÓN GENERAL	3
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS	5
CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES	6
ESTADO CONSOLIDADO INTERMEDIO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO NETO CONDENSADO	7-8
ESTADO CONSOLIDADO INTERMEDIO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONDENSADO	9
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS	10-49
INFORME DE GESTIÓN INTERMEDIO CONSOLIDADO	50-77

INFORMACIÓN GENERAL

Consejeros:

Serghei Bulgac

Marius Catalin Neagoe

Carlos Robles García

Marius Catalin Varzaru

Virginia Arce Peralta

Mihaela Toroman

Domicilio social:

Digi Spain Telecom, S.A.

Francisca Delgado, n.º 11, 28108, Alcobendas, Madrid, España

Índice

Estados financieros intermedios Consolidados condensados correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026

INFORMACIÓN GENERAL	3
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS	5
CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES	6
ESTADO CONSOLIDADO INTERMEDIO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO NETO CONDENSADO	7-8
ESTADO CONSOLIDADO INTERMEDIO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONDENSADO	9
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADO	10
1. INFORMACIÓN CORPORATIVA	10
2. BASE DE PRESENTACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES	11
2.1. BASE DE PRESENTACIÓN	11
2.2. NORMAS NUEVAS Y MODIFICADAS PARA 2026 Y REQUISITOS FUTUROS	12
3. USO DE CRITERIOS DE JUICIO Y ESTIMACIONES, Y DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES	14
4. INMOVILIZADO MATERIAL	16
5. ACTIVOS POR DERECHO DE USO	18
6. INMOVILIZADO INTANGIBLE	19
7. COSTES DE OBTENCIÓN DE CONTRATOS	20
8. EXISTENCIAS	21
9. PATRIMONIO NETO	21
10. PRÉSTAMOS Y CRÉDITOS	23
11. PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS	27
12. GASTOS DE PERSONAL	28
13. INFORMACIÓN DE PARTES VINCULADAS	29
14. INGRESOS	30
15. OTROS INGRESOS	31
16. GASTOS DE EXPLOTACIÓN	32
17. GASTOS FINANCIEROS NETOS	33
18. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	34
19. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO	36
20. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	44
21. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS	45
22. OTRA INFORMACIÓN	47
23. HECHOS POSTERIORES	48
24. BENEFICIO POR ACCIÓN	49
INFORME DE GESTIÓN INTERMEDIO CONSOLIDADO	50

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

	Notas	30/06/26 No auditado	31/12/25
ACTIVOS			
Activos no corrientes			
Inmovilizado material	4	753 095	681 187
Activos por derecho de uso	5	98 548	105 693
Inmovilizado intangible	6	239 876	202 940
Costes de obtención de contratos	7	30 231	33 135
Inversiones financieras		250	250
Créditos a largo plazo		2 736	2.537
Activos financieros derivados	20	4.586	6 354
Activos por impuestos diferidos		4.669	-
Total Activos no corrientes		1 133 991	1.032.096
Activos corrientes			
Existencias	8	31 177	23 360
Cuentas por cobrar comerciales y de otro tipo		103 236	85 503
Cuentas por cobrar a partes vinculadas	13	6.693	2 172
Impuesto sobre sociedades a cobrar	18	-	497
Activos por contratos		45 868	44 057
Otros activos		21 872	5.647
Efectivo y equivalentes de efectivo		28 120	33 141
Total Activos Corrientes		236 966	194 377
Total Activos		1 370 957	1 226 473
PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
Patrimonio neto			
Capital social	9	27 000	1.000
Otras reservas	9	6 012	812
Beneficios no distribuidos		217 105	261 408
Patrimonio neto atribuible a los propietarios de la Sociedad		250 117	263 220
Participación minoritaria		116 129	119 676
Total del Patrimonio neto		366 246	382 896
PASIVO			
Pasivos no Corrientes			
Préstamos y créditos	10	385 468	354 485
Pasivos por arrendamiento	11	36 878	32 211
Pasivos por impuestos diferidos	18	-	3.404
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		145 211	107 640
Total Pasivo no corriente		567 557	497 740
Pasivo corriente			
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		221 088	200 089
Deudas con partes vinculadas	13	1.717	1 464
Prestaciones sociales		16 476	17 680
Préstamos y créditos	10	150 065	72 467
Pasivos por arrendamiento	11	32 749	42 867
Impuesto sobre sociedades a pagar	13	1.848	35
Provisiones		895	875
Pasivos por contratos		12 316	10 360
Total Pasivo corriente		437 154	345 837
Total Pasivo		1 004 711	843 577
Total Patrimonio neto y Pasivo		1 370 957	1 226 473

Las notas que figuran en las páginas 10 a 50 forman parte integrante de estos estados financieros intermedios consolidados condensados.

DIGI SPAIN TELECOM, S.A.
CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2026
(todas las cantidades se expresan en miles de euros (EUR), salvo que se indique lo contrario)

CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES

		30/06/26	30/06/25
		No auditado	No auditado
	Notas		
Ingresos	14	515 012	444 983
Otros ingresos	15	14 913	31 172
Otros gastos		(242)	-
Gastos de explotación	16	(306 486)	(288 232)
Gastos de personal	12	(88 733)	(74 075)
Amortización de activos no corrientes	16	(118 157)	(88 589)
Deterioro y baja de activos no corrientes	16	(9 954)	(1 698)
Beneficio/(pérdida) de explotación		6.353	23 561
Ingresos financieros	17	3.456	2.938
Gastos financieros	17	(22 878)	(22 712)
Gastos financieros netos		(19 422)	(19 774)
Beneficio/(pérdida) antes de impuestos		(13 069)	3.787
Beneficio/ (gastos) por el impuesto sobre sociedades	13	4.013	(12)
Beneficio/(pérdida) del ejercicio		(9.056)	3.775
<i>Atribuible a los propietarios de la sociedad</i>		<i>(14 508)</i>	<i>(1.029)</i>
<i>Atribuible a participaciones minoritarias</i>		<i>5.452</i>	<i>4.804</i>
Otros resultados integrales			
Partidas que no se reclasificarán en la cuenta de resultados		-	-
Activos financieros derivados	20	-	-
Total de resultados globales del ejercicio		(9.056)	3.775
<i>Atribuible a los propietarios de la sociedad</i>		<i>(14 508)</i>	<i>(1.029)</i>
<i>Atribuible a participaciones minoritarias</i>		<i>5.452</i>	<i>4.804</i>
Beneficio por acción			
Beneficio/(pérdida) por acción (importes en EUR)	24	(0,07)	(0,01)

Las notas que figuran en las páginas 10 a 50 forman parte integrante de estos estados financieros intermedios consolidados condensados.

DIGI SPAIN TELECOM, S.A.
ESTADO CONSOLIDADO INTERMEDIO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO NETO CONDESADO
CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2026
(todas las cantidades se expresan en miles de euros (EUR), salvo que se indique lo contrario)

ESTADO CONSOLIDADO INTERMEDIO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO NETO CONDENSADO

	Capital social	Otras reservas	Beneficios no distribuidos	Patrimonio neto atribuible a los propietarios de la Sociedad	Participación minoritaria	Total del patrimonio neto
Saldo al 1 de enero de 2026	1.000	812	261 408	263 220	119 676	382 896
Beneficio/(pérdida) del ejercicio	-	-	(14 508)	(14 508)	5.452	(9 056)
Otros resultados del ejercicio	-	-	-	-	-	-
Resultado global del periodo	-		(14 508)	(14 508)	5.452	(9.056)
Transacciones con los propietarios de la Sociedad, reconocidas directamente en el patrimonio neto	24 300	5.200	(29 500)	-	-	-
Aumentos de capital social/reserva	1 700	-	-	1 700	-	1 700
Dividendos					(9 250)	(9 250)
Otros			(295)	(295)	251	(44)
Total de transacciones con los propietarios de la empresa	-	-	-	-	-	-
Saldo a 30 de junio de 2026 (no auditado)	27 000	6 012	217 105	250 117	116 129	366 246

DIGI SPAIN TELECOM, S.A.
ESTADO CONSOLIDADO INTERMEDIO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO NETO CONDESADO
CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2026
(todas las cantidades se expresan en miles de euros (EUR), salvo que se indique lo contrario)

ESTADO CONSOLIDADO INTERMEDIO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO NETO CONDENSADO(CONT.)

	Capital social	Otras reservas	Beneficios no distribuidos	Patrimonio neto atribuible a los propietarios de la Sociedad	Participación minoritaria	Total del patrimonio neto
Saldo al 1 de enero de 2025	1.000	411	297 634	299 045	113 045	412 090
Beneficio/(pérdida) del ejercicio	-	-	(1 029)	(1 029)	4.804	3 775
Otros resultados del ejercicio	-	-	-	-	-	-
Resultado global del periodo	-	-	(1 029)	(1 029)	4.804	3 775
Transacciones con los propietarios de la Sociedad, reconocidas directamente en el patrimonio neto						
Dividendos	-	-	(20 000)-	-	(1 750)	(21 750)
Otros	-	-	(251)	(251)	250	(1)
Total de transacciones con los propietarios de la empresa	-	-	20 000	-	-	20 000
Saldo a 30 de junio de 2025 (no auditado)	1.000	411	296 354	297 765	116 349	414 114

DIGI SPAIN TELECOM, S.A.
ESTADO CONSOLIDADO INTERMEDIO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONDENSADO
CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2026
(todas las cantidades se expresan en miles de euros (EUR), salvo que se indique lo contrario)

ESTADO CONSOLIDADO INTERNEDIO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONDENSADO

	Notas	30 de junio de 2026 No auditado	30 de junio de 2025 No auditado
Flujos de efectivo de las actividades de explotación			
Beneficio/(pérdida) antes de impuestos		(13 069)	3.787
Ajustes por:			
Depreciación	4, 5	84 962	66 907
Amortización de activos intangibles	6, 7	33 195	13 183
Deterioro de activos no corrientes	4, 7	9 954	1 698
Gastos por intereses	17	20 993	22 801
Ingresos por intereses	17	(3.197)	(2 613)
Deterioro del valor de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	16	2.820	3.343
(Ganancias)/Pérdidas por instrumentos financieros derivados	20	1.870	8 430
Flujos de efectivo de las operaciones antes de las variaciones del capital circulante		137 528	117 536
Cambios en:			
(Aumento)/disminución de las cuentas por cobrar, otros activos y activos por contratos		(40 489)	(36 096)
(Aumento)/disminución de las existencias	8	(7 817)	5 351
Aumento/(disminución) de las cuentas a pagar y otros pasivos corrientes		(22 122)	16 747
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		67 100	103 538
Intereses pagados	10, 11	(11 801)	(8 423)
Intereses percibidos	17	259	414
Impuesto sobre beneficios (pagado)/recibido	18	(1 747)	(1 476)
Flujos de efectivo netos de las actividades de explotación		53 811	94 053
Flujo de efectivo procedente de las actividades de inversión			
Adquisiciones de inmovilizado material	4	(121 386)	(132 184)
Adquisiciones de inmovilizado intangible	6	(12 237)	(10 860)
Pagos por costes de obtención de contratos	7	(21 671)	(19 986)
Flujos de efectivo netos procedentes de/(destinados a) actividades de inversión		(155 294)	(163 030)
Flujos de efectivo de actividades de financiación			
Dividendos pagados a los accionistas	9	(3 000)	(21 750)
Ingresos por préstamos y créditos	10	130 409	304 821
Reembolso de préstamos y créditos	10	(22 694)	(201 433)
Costes de transacción pagados		3.197	2 613
Pago de pasivos por arrendamiento	11	(29 434)	(24 429)
Ingresos por emisión de capital social	9	1 700	-
Flujos de efectivo netos (destinados a)/procedentes de actividades de financiación		80 178	59 822
(Disminución) / aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo		(21 306)	(9 155)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período		49 426	58 581
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo		28 120	49 426

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

1. INFORMACIÓN CORPORATIVA

Estos estados financieros intermedios consolidados, condensados correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026, abarcan a Digi Spain Telecom, S.A. («DIGI Spain» o la «Sociedad») y sus filiales (denominadas conjuntamente el «Grupo» o «Grupo DIGI Spain»).

DIGI Spain, la sociedad matriz del Grupo, se constituyó el 4 de diciembre de 2006 por un período de actividad indefinido, bajo la denominación de Best Spain Telecom, S.L., ante la notaria de Madrid, Sra. Milagros A. Casero Nuño, y se inscribió en el Registro Mercantil de Madrid, en la página 103 del volumen general 23.521, folio n.º M-421936, y en la inscripción n.º 1. El domicilio social de DIGI Spain se encuentra en la calle Francisca Delgado, 11, 28108, Alcobendas, Madrid. La Sociedad pasa a denominarse ahora Digi Spain Telecom, S.A. tras la transformación de Digi Spain de «*sociedad limitada*» a «*sociedad anónima*», aprobada por el accionista único el 15 de diciembre de 2025 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 8 de enero de 2026. Además, la Sociedad fue admitida a cotización en las bolsas de valores de Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia el 15 de julio de 2026.

El objeto social de la Sociedad, tal y como figura en sus estatutos, es el siguiente:

- (a) Implantación, desarrollo y comercialización de productos y servicios de telecomunicaciones, telemática y multimedia, de conformidad con la Ley 11/2022 (la «Ley General de Telecomunicaciones»), así como producción y explotación de contenidos audiovisuales.
- (b) Comercialización, mantenimiento y asistencia técnica de sistemas y equipos de telecomunicaciones, tecnologías de la información y ofimática.
- (c) Planificación, diseño, construcción, despliegue, instalación, explotación y mantenimiento de redes de comunicaciones electrónicas fijas y móviles y otras infraestructuras auxiliares.
- (d) Gestión y administración de participaciones en entidades residentes y no residentes.
- (e) Servicios de asesoramiento y apoyo a las empresas participadas.

El accionista principal de DIGI Spain es Digi Romania S.A. («el Accionista Principal»), una sociedad constituida en Rumanía con domicilio social y sede social en Bucarest, Rumanía. El Accionista Principal de Digi Romania, S.A. es Digi Communications N.V. («la Sociedad Matriz Última» y, junto con sus filiales, «el Grupo DIGI»), una sociedad constituida en los Países Bajos y que cotiza en la Bolsa de Bucarest, siendo la entidad última que elabora los estados financieros consolidados según las NIIF. A 30 de junio de 2026, Digi Communications N.V. posee directamente el 93,58 % (31 de diciembre de 2025: 93,58 %) de Digi Romania S.A., que a su vez posee directamente el 81,6 % de Digi Spain Telecom S.A.

La actividad principal del Grupo consiste en la prestación de servicios de telefonía móvil e Internet, servicios de banda ancha fija y servicios de telefonía fija, así como servicios de televisión de pago digital en todas las provincias de España. Asimismo, está desplegando, instalando y desarrollando su propia red de fibra óptica en las zonas urbanas del país.

Los servicios fijos del Grupo se ofrecen mediante una combinación de la red FTTH desarrollada por nosotros («Huella SMART»), que también incluye la red FTTH propiedad de DIGI Andalucía, la «Red DIGI Andalucía», y la red FTTH de otros operadores, a la que se accede mediante acuerdos de acceso mayorista, como la red SOTA (véase la nota 4 de las Cuentas Anuales Consolidadas Auditadas de 2025) y la red FTTH propiedad de Telefónica de España, S.A. («Telefónica»), en virtud del «Acuerdo Comercial NEBA de Telefónica». En virtud de este acuerdo, Telefónica proporciona al Grupo acceso mayorista indirecto a toda su red de banda ancha fija en España para servicios de bitstream, sobre una base recíproca y no exclusiva, y sujeto a compromisos mínimos de conexiones activas por parte del Grupo, lo que permite al Grupo DIGI Spain prestar servicios de comunicaciones electrónicas a sus clientes finales. Este Acuerdo NEBA Comercial de Telefónica se acordó por un período de 10 años a partir del 9 de julio de 2024, que podrá prorrogarse por otros cinco años.

Hasta finales de 2024, el Grupo prestaba sus servicios de telecomunicaciones móviles en el país como operador de red móvil virtual (MVNO) a través de la red móvil de Telefónica Móviles España, S.A.U. («Telefónica Móviles») (en virtud del «Acuerdo MVNO», en virtud del cual Telefónica Móviles proporciona a DIGI Spain acceso a su red de comunicaciones móviles). Desde 2025, tras la adquisición por parte del Grupo de las licencias de espectro (definidas más adelante), y gracias a los nuevos acuerdos firmados por el Grupo con Telefónica Móviles, que también se mencionan a continuación, el Grupo presta actualmente servicios de telecomunicaciones móviles como operador de red móvil («MNO»).

En el marco de este nuevo modelo, el Grupo presta servicios de telecomunicaciones móviles a través de la red de macroestaciones de Telefónica Móviles (la «Red Móvil de TME») mediante el «Acuerdo Nacional de Itinerancia o National Roaming Agreement», y a través de la «Red Móvil de DIGI Spain», una red compuesta por las macroestaciones de Telefónica Móviles adaptadas para la emisión de la señal móvil del Grupo (en virtud del «Acuerdo de compartición de RAN y de espectro o RAN Sharing and Spectrum Sharing Agreement» con Telefónica Móviles) y por nuestras propias macroestaciones. Los servicios de telecomunicaciones móviles se prestan a través de la Red Móvil de DIGI Spain basándose en: (i) 60 MHz de espectro (las «Licencias de Espectro») que adquirimos como parte de las medidas correctoras en el contexto de la combinación de negocios de 2024 entre Orange España y MásMóvil para formar MásOrange; y (ii) el espectro propio de Telefónica Móviles en la banda de 3.500 MHz. Tanto el Acuerdo Nacional de Itinerancia como el Acuerdo de Compartición de RAN y de Espectro tienen vigencia, como mínimo, hasta 2040.

Estructura del grupo y cambios en el perímetro de consolidación

Durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026 no se han producido cambios en el perímetro de consolidación.

2. BASE DE PRESENTACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES

2.1. BASE DE PRESENTACIÓN

(a) Declaración de conformidad

Estos estados financieros intermedios correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026 se han elaborado de conformidad con la NIC 34 «Información financiera intermedia», tal y como ha sido adoptada por la Unión Europea, y deben leerse conjuntamente con las últimas cuentas anuales consolidadas del Grupo, elaboradas de conformidad con las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea (NIIF o NIIF-UE), así como con la legislación mercantil vigente en España, tal y como se estipula en el Código de Comercio español revisado (Real Decreto de 22 de agosto de 1885, modificado por la Ley 16/2007, de 4 de julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional con arreglo a la normativa de la Unión Europea) a 31 de diciembre de 2025 y correspondiente al ejercicio cerrado a dicha fecha, elaboradas con el fin de ser incluidas en un folleto de emisión («Cuentas Anuales Consolidadas Auditadas de 2025»). No incluyen toda la información requerida para un conjunto completo de estados financieros elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). No obstante, se incluyen notas explicativas seleccionadas para explicar los hechos y operaciones que son significativos para comprender los cambios en la situación financiera y los resultados del Grupo desde las Cuentas Anuales Consolidadas Auditadas de 2025.

(b) Continuidad de la actividad

A 30 de junio de 2026, la Sociedad presentaba un capital circulante negativo por importe de EUR 200.188 y, a 31 de diciembre de 2025, un capital circulante negativo de EUR 151.460.

En opinión de la Sociedad, un capital circulante negativo es habitual en el sector en el que opera el Grupo y es coherente con su estructura financiera. Refleja principalmente un periodo medio de cobro corto, la capacidad del Grupo para negociar plazos de pago ampliados con los proveedores y las importantes inversiones realizadas en los últimos años en mejoras tecnológicas, nuevos servicios y la expansión de la «Huella SMART». Estas inversiones se han financiado mediante: (i) financiación externa que comienza a vencer, de forma escalonada, a partir de marzo de 2027, incluyendo, entre otros, los importes dispuestos en virtud del Acuerdo de Líneas de Crédito Senior; (ii) una parte sustancial de los excedentes de tesorería generados por las operaciones del Grupo; y (iii) la venta de la red SOTA y nuestra asociación con Aberdeen en DIGI Andalucía.

La dirección de la empresa prevé disponer de recursos suficientes para hacer frente a sus pasivos a corto plazo, teniendo en cuenta:

- (i) el efectivo disponible en su balance (EUR 28.120 a 30 de junio de 2026);
- (ii) la previsibilidad de los flujos de caja del Grupo a corto y medio plazo, lo que refleja su modelo de ingresos basado principalmente en suscripciones y su capacidad para conseguir contratos a largo plazo que cubren los principales costes operativos (en el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026, los flujos de caja netos del Grupo procedentes de actividades de explotación ascendieron a EUR 53.811 (EUR 228.780 para el ejercicio completo finalizado el 31 de diciembre de 2025);
- (iii) la liquidez disponible en virtud del Contrato de Líneas de Crédito Senior, que se renovó en marzo de 2025 e incluye una línea de crédito «acordeón» adicional de EUR 100.000, de los cuales se han dispuesto EUR 75.000 y EUR 25.000 siguen sin disponerse y están totalmente disponibles para futuras disposiciones a 30 de junio de 2026; y
- (iv) los flujos de caja recurrentes generados en relación con la Operación SOTA, incluido el cobro anticipado en diciembre de 2026 de la parte diferida de las ventas totales previstas inicialmente para el primer trimestre de 2027, lo que se espera que aumente el flujo de caja después del 30 de junio de 2026 en EUR 120.250.

No se han producido cambios en la evaluación realizada por los consejeros de la sociedad matriz en relación con el principio de continuidad de la empresa, y la conclusión a la que se llegó en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo a 31 de diciembre de 2025 sigue siendo válida a la fecha de los presentes estados financieros intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026. El Consejo de Administración confía en la capacidad del Grupo para obtener los fondos adicionales necesarios para satisfacer las necesidades de financiación en 2027, teniendo en cuenta el perfil de crecimiento de los ingresos y la rentabilidad del Grupo, así como la mejora prevista en los indicadores basados en el EBITDA y en los ratios de apalancamiento, lo que reforzará su situación financiera a finales de 2026.

(c) Políticas contables significativas

Las políticas contables significativas aplicadas en estos estados financieros intermedios consolidados condensados son coherentes con las aplicadas en las cuentas anuales consolidadas auditadas del Grupo correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, salvo por la adopción de nuevas normas y modificaciones con efecto a partir del 1 de enero de 2026. La adopción de estas nuevas normas y modificaciones no tuvo un impacto significativo en los estados financieros intermedios consolidados del Grupo.

2.2. NORMAS NUEVAS Y MODIFICADAS PARA 2026 Y REQUISITOS FUTUROS

Normas e interpretaciones nuevas o modificadas, tal y como han sido adoptadas por la Unión Europea, que entran en vigor para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026

Las siguientes normas modificadas entrarán en vigor para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026, y se permite su aplicación anticipada. El Grupo no ha adoptado de forma

anticipada ninguna de estas normas modificadas en la elaboración de estos estados financieros intermedios consolidados condensados.

- Modificaciones a la clasificación y valoración de instrumentos financieros: modificaciones a la NIIF 9 y a la NIIF 7 (publicadas el 30 de mayo de 2024 y con efecto para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026). Las modificaciones a la NIIF 9 aclaran cuándo se reconoce y se da de baja un activo financiero o un pasivo financiero. Según las modificaciones, una empresa, por lo general, da de baja sus cuentas por pagar en la fecha de liquidación. Normalmente, esta es la fecha en la que se completa el pago. Las modificaciones también establecen una excepción opcional (aplicable cuando la empresa utiliza un sistema de pago electrónico que cumple determinados criterios), que permite a la empresa dar de baja sus cuentas por pagar antes de la fecha de liquidación, potencialmente en la fecha en que se inicia el pago y este ya no puede cancelarse.

La adopción de esta modificación no tiene un efecto significativo en los estados financieros intermedios consolidados condensados del Grupo correspondientes a los periodos presentados.

- Mejoras anuales a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) – volumen 11 (publicadas en julio de 2024 y con efecto a partir del 1 de enero de 2026). La adopción de esta modificación no tiene un efecto significativo en los estados financieros intermedios consolidados condensados del Grupo correspondientes a los periodos presentados.
- Contratos que hacen referencia a la electricidad dependiente de factores naturales: modificaciones a la NIIF 9 y la NIIF 7 (publicadas el 18 de diciembre de 2024 y con efecto a partir del 1 de enero de 2026). La adopción de esta modificación no tiene un efecto significativo en los estados financieros intermedios consolidados condensados del Grupo correspondientes a los periodos presentados.
- NIIF 18 «Presentación y revelación de información en los estados financieros» (publicada el 9 de abril de 2024 y con efecto para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027). La NIIF 18 sustituye a la NIC 1 «Presentación de los estados financieros». A continuación se resumen los principales cambios en los requisitos.

Un estado de resultados más estructurado

La NIIF 18 introduce los subtotales «beneficio de explotación» y «beneficio o pérdida antes de operaciones de financiación e impuestos sobre las ganancias», recientemente definidos, así como el requisito de que todos los ingresos y gastos se distribuyan entre tres nuevas categorías diferenciadas en función de las principales actividades de la empresa: de explotación, de inversión y de financiación.

Con arreglo a la NIIF 18, las empresas ya no pueden presentar los gastos de explotación únicamente en las notas explicativas. Una empresa debe presentar los gastos de explotación de forma que ofrezcan el «resumen estructurado más útil» de sus gastos, ya sea:

- naturaleza;
- función; o
- mediante una presentación mixta.

Si se presentan gastos de explotación por función, se aplican nuevos requisitos de información.

MPM: divulgados y sujetos a auditoría

La NIIF 18 también exige que se incluyan en los estados financieros algunas medidas «no conformes con los PCGA». Introduce una definición restrictiva de las medidas de rendimiento de la gestión («MPM»), exigiendo que sean:

- un subtotal de ingresos y gastos;
- utilizadas en comunicaciones públicas al margen de los estados financieros; y
- reflejen la opinión de la dirección sobre el rendimiento financiero.

Para cada MPM presentada, las empresas deben explicar en una única nota a los estados financieros por qué la medida proporciona información útil, cómo se calcula y conciliarla con un importe determinado con arreglo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Mayor desglose de la información

La nueva norma incluye orientaciones mejoradas sobre cómo las empresas agrupan la información en los estados financieros. Esto incluye orientaciones sobre si la información se incluye en los estados financieros principales o si se desglosa más detalladamente en las notas.

Se desaconseja a las empresas que clasifiquen partidas como «otras» y se les exige que revelen más información si siguen haciéndolo.

Otros cambios aplicables a los estados financieros principales

La NIIF 18 establece el resultado de explotación como punto de partida para el método indirecto de presentación de los flujos de efectivo de las actividades de explotación y elimina la opción de clasificar los flujos de efectivo por intereses y dividendos como actividades de explotación en el estado de flujos de efectivo (esto difiere para las empresas con actividades principales específicas). También exige que el fondo de comercio se presente como una nueva partida en el cuerpo del balance.

Transición

En sus estados financieros anuales elaborados para el período en el que se aplica por primera vez la nueva norma, una entidad deberá revelar, para el período comparativo inmediatamente anterior a dicho período, una conciliación para cada partida de la cuenta de resultados entre:

- los importes reexpresados presentados aplicando la NIIF 18; y
- los importes presentados anteriormente aplicando la NIC 1.

El Grupo tiene previsto aplicar las modificaciones a partir del 1 de enero de 2027. El Grupo está evaluando actualmente el impacto de las modificaciones en sus estados financieros.

Normas e interpretaciones nuevas o modificadas que entrarán en vigor para los ejercicios anuales que comiencen después del 1 de enero de 2027, aún no adoptadas por la Unión Europea.

- NIIF 19 «Filiales sin obligación de rendir cuentas al público: Información a revelar» (publicada el 9 de mayo de 2024, con modificaciones publicadas el 21 de agosto de 2025 y con efecto para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, sujeta a la adopción por parte de la Unión Europea), y El Grupo tiene previsto aplicar las modificaciones a partir del 1 de enero de 2027. El Grupo está evaluando actualmente el impacto de las modificaciones en sus estados financieros.
- Modificaciones a la NIC 21 «Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de moneda extranjera: Conversión a una moneda de presentación hiperinflacionaria» (publicadas el 13 de noviembre de 2025) (con efecto para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027). El Grupo está evaluando actualmente el impacto de las modificaciones en sus estados financieros.
- NIIF 20 – Activos y pasivos regulatorios: en mayo de 2026, el IASB publicó la NIIF 20 «Activos y pasivos regulatorios», que entrará en vigor para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2029, si bien se permite su aplicación anticipada. La norma aún no ha sido adoptada por la Unión Europea. El Grupo está evaluando actualmente el posible impacto de su aplicación en los estados financieros consolidados.

3. USO DE CRITERIOS DE JUICIO Y ESTIMACIONES Y DETERMINACIÓN DE LOS VALORES RAZONABLES

Uso de juicios y estimaciones

En la elaboración de estos estados financieros intermedios, la dirección ha realizado juicios y estimaciones sobre el futuro —incluidos los riesgos y oportunidades relacionados con el clima— que afectan a la aplicación de las políticas contables del Grupo y a los importes consignados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los juicios significativos emitidos por la dirección al aplicar las políticas contables del Grupo y las principales fuentes de incertidumbre en las estimaciones fueron los mismos que los descritos en las Cuentas Anuales Consolidadas Auditadas de 2025.

Determinación de los valores razonables

Varias de las políticas contables y revelaciones del Grupo requieren la determinación del valor razonable, tanto para los activos y pasivos financieros como para los no financieros.

A la hora de valorar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Grupo utiliza, en la medida de lo posible, datos observables en el mercado. Los valores razonables se clasifican en diferentes niveles dentro de una jerarquía de valores razonables, en función de los datos utilizados en las técnicas de valoración, tal y como se indica a continuación.

Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos

Nivel 2: datos de entrada distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios)

Nivel 3: datos de entrada para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

Si los datos utilizados para valorar el valor razonable de un activo o un pasivo pudieran clasificarse en distintos niveles de la jerarquía del valor razonable, la valoración del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que el dato de nivel más bajo que sea significativo para la valoración en su conjunto.

El Grupo contabiliza las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período de presentación de información en el que se ha producido el cambio.

Los valores razonables se han determinado a efectos de valoración y/o divulgación basándose en los siguientes métodos, cuando procede; se facilita más información sobre las hipótesis utilizadas para determinar los valores razonables en las notas específicas de dicho activo o pasivo.

a) Derivados (Nota 20)

El valor razonable de los instrumentos financieros derivados se basa en técnicas de valoración generalmente aceptadas. Refleja el riesgo de crédito del instrumento e incluye ajustes para tener en cuenta el riesgo de crédito de la entidad del Grupo y de la contraparte, cuando procede.

b) Activos y pasivos financieros no derivados (Nota 20)

Los activos y pasivos financieros no derivados se valoran a su valor razonable, tanto en el momento del reconocimiento inicial como, a efectos de información, en cada fecha de cierre del ejercicio. El valor razonable se calcula sobre la base del valor actual de los flujos de efectivo futuros por principal e intereses, descontados al tipo de interés de mercado vigente en la fecha de valoración.

4. INMOVILIZADO MATERIAL

	Red	Construcción en curso	Equipos en las instalaciones de los clientes	Equipos y dispositivos	Vehículos	Mobiliario y material de oficina	Total
Coste							
A 1 de enero de 2026	768 125	2.766	174 801	11 766	29 562	15 880	1 002 900
Altas	58 643	59 265	10 160	1 427	2.864	1 041	133 400
Transferencia desde Construcción en curso («CIP»)/reasignación (activos puestos en servicio)	-	(610)	(29)	57	-	582	-
Traspos desde/hacia activos con derecho de uso (Nota 5)	-	-	16 513	-	-	-	16 513
Bajas	(4 526)	-	(4.310)	-	(128)	(457)	(9 421)
A 30 de junio de 2026	822 242	61 421	197 135	13 250	32 298	17 046	1 143 392
Depreciación y deterioro							
A 1 de enero de 2026	246 914	-	47 567	8.139	14 010	5 083	321 713
Depreciación	53 810	-	7 248	895	2.212	984	65 149
Deterioro	3.635	-	2 269	-	-	-	5.904
Traspos desde activos por derecho de uso (Nota 5)	-	-	4 987	-	-	-	4 987
Bajas	(4 526)	-	(2 573)	-	(103)	(254)	(7 456)
A 30 de junio de 2026	299 833	-	59 498	9 034	16 119	5 813	390 297
Valor contable neto							
A 1 de enero de 2026	521 211	2.766	127 234	3.627	15 552	10 797	681 187
A 30 de junio de 2026	522 409	61 421	137 637	4 216	16 179	11 233	753 095

Altas de inmovilizado material

La mayor parte de las altas y bajas registradas en 2026 se refieren a la red FTTH, ya que el Grupo ha seguido invirtiendo en la expansión a nuevas zonas, ha continuado con la mejora de las redes existentes y ha incorporado nuevos clientes.

El Grupo tiene construcciones en curso hasta el 30 de junio de 2026 por un importe total de EUR 61.421.

Los gastos capitalizados por el Grupo relacionados con inmovilizado material se describen en la nota 16.

Conciliación con el estado de flujos de efectivo:

	30 de junio de 2026	30 de junio de 2025
Altas de inmovilizado material	133 400	125 895
Altas en Estados de flujos de efectivo	121 386	132 184
Diferencia	12 014	(6 289)
<i>De los cuales:</i>		
Aumento / (disminución) de las cuentas a pagar en el balance	12 014	(6 289)

A 30 de junio de 2026, en la categoría de inmovilizado material se incluyen activos con un valor contable bruto de EUR 165.542 que siguen en uso y que han alcanzado el final de su vida útil.

Garantías

No existen garantías reales sobre los inmovilizados materiales del Grupo.

Compromisos relacionados con el inmovilizado material

Para más detalles sobre los compromisos de pago con proveedores por inmovilizado material, véase la Nota 21.

Deterioro del valor del inmovilizados material

El Grupo ha analizado la posible existencia de indicios de deterioro del valor del inmovilizado material, teniendo en cuenta el sector en el que opera y las previsiones financieras elaboradas por la Dirección del Grupo. El análisis evalúa la existencia de circunstancias que puedan indicar que el valor contable del inmovilizado material del Grupo podría no ser recuperable. Como consecuencia de este análisis, el Grupo ha registrado un deterioro por importe de EUR 5.904 correspondiente a determinados equipos y costes de instalación (Nota 16).

A 30 de junio de 2026, el Grupo contabilizó en la partida «Deterioro» un gasto por deterioro de EUR 2.269 correspondiente a los equipos de las instalaciones de los clientes, basado en las cantidades de equipos recuperados que se encontraban en los almacenes de inventario con una antigüedad superior a un año y en el precio de adquisición de cada equipo, que se equiparaba al valor contable neto de cada uno de ellos a 30 de junio de 2026. Asimismo, presentó un gasto por deterioro de activos de red de EUR 3.635, basado en la tasa de pérdida de clientes aplicada al valor contable de los costes de instalación.

Operación de venta de activos (SOTA)

Durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026 y de conformidad con el contrato de compraventa de activos firmado en 2024, el Grupo ha seguido entregando los lotes acordados de BUP ("Building Unit Passed" u hogares pasados) pertenecientes a la red SOTA, con el objetivo de alcanzar un total de 6 millones de BUP a 31 de diciembre de 2026.

En febrero y abril de 2026, la empresa ha realizado, según lo acordado, una entrega adicional de 275.000 BUP, con lo que el total de BUP transferidas a SOTA asciende a 5.725.000, por un importe total de EUR 34.375.

Los lotes entregados en el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026 abarcan un total de 275.000 BUP (30 de junio de 2025: 500.000), lo que supone un total de 5.725.000 BUP entregadas a 30 de junio de 2026, y generaron unos ingresos en el periodo por importe de EUR 14.913 (30 de junio de 2025: EUR 31 172); véase la nota 15 «Otros ingresos». También se registró una cuenta por cobrar a corto plazo en «Otras cuentas por cobrar» por un importe de EUR 82.677. Estas operaciones posteriores se registran a través de las existencias (véase la nota 8).

5. ACTIVOS POR DERECHO DE USO

El Grupo tiene contratos de arrendamiento relativos a diversos elementos, como locales comerciales, redes, vehículos y equipos utilizados en sus operaciones. A continuación se presentan los valores contables de los activos por derecho de uso reconocidos y los movimientos registrados durante el ejercicio:

	Edificios	Red	Equipos en instalaciones de clientes	Vehículos	Total
A 1 de enero de 2026	18 098	14 870	56 139	16 586	105 693
Amortización	(6.080)	(8 407)	(3 007)	(2 319)	(19 813)
Traspaso a inmovilizado material – Amortización acumulada / (Traspaso desde inmovilizado material – Amortización acumulada) (Nota 4)	-	-	4.987	-	4.987
Altas	5.579	3 900	11 557	3 158	24 194
(Traspaso a inmovilizado material)/Traspaso desde inmovilizado material (Nota 4)	-	-	(16 513)	-	(16 513)
A 30 de junio de 2026	17 597	10 363	53 163	17 425	98 548

A 30 de junio de 2026 y 2025, las altas en el epígrafe Edificios se debieron principalmente al alquiler de oficinas, almacenes, tiendas y puestos de venta como consecuencia del fuerte proceso de expansión logística y comercial a nivel nacional y, concretamente en 2025, a la puesta en marcha de nuestro propio canal de distribución de tiendas a través de tiendas propias.

A 30 de junio de 2026 y 2025, las altas en Red se debieron principalmente al alquiler de circuitos de fibra oscura como consecuencia de la expansión de la red troncal y del proceso de despliegue de la red, así como a los contratos de alquiler de Telefónica relacionados con el espacio en centros de datos y conductos. Asimismo, en Equipos en las instalaciones del cliente, las altas se refieren principalmente al arrendamiento de routers debido al significativo aumento de la base de clientes.

Los activos por derecho de uso también están sujetos al análisis de indicadores de deterioro, siguiendo el mismo principio que para los inmovilizados materiales. No se identificaron indicadores de deterioro durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026 ni el 30 de junio de 2025.

6. INMOVILIZADO INTANGIBLE

	Derechos de conexión de acceso mayorista y otros inmovilizado intangibles	Licencias de espectro	Licencias y software	Total inmovilizado intangible
Coste				
A 1 de enero de 2026	76 920	108 901	54 744	240 565
Altas	45 288	-	4 318	49 606
Enajenaciones	-	-	(195)	(195)
A 30 de junio de 2026	122 208	108 901	58 867	289 976
Amortización				
A 1 de enero de 2026	10 406	3 652	23 567	37 625
Amortización	3 892	3 593	5 185	12 670
Baja	-	-	(195)	(195)
A 30 de junio de 2026	14 298	7 245	28 557	50 100
Valor contable neto				
A 1 de enero de 2026	66 514	105 249	31 177	202 940
A 30 de junio de 2026	107 910	101 656	30 310	239 876

Las altas del Grupo en inmovilizado intangibles comprenden principalmente derechos contractuales de acceso a redes, licencias y aplicaciones de software. Los derechos contractuales de acceso corresponden a derechos de conexión de acceso mayorista y cuotas por conexiones de bloques de clientes en redes FTTH.

A 30 de junio de 2026, incluidos en la categoría de licencias y software, existen activos con un valor contable bruto de EUR 16.355 (30 de junio de 2025: EUR 11.437) aún en uso que han alcanzado el final de su vida útil.

Los gastos capitalizados por el Grupo relacionados con activos intangibles se describen en la Nota 16.

Derechos de conexión de acceso mayorista y otros inmovilizados intangibles

A partir de julio de 2025 se incluyen las adiciones de RAN IRU relacionadas con el Acuerdo de uso compartido de RAN y espectro firmado con Telefónica Móviles hasta 2040, que ascienden a EUR 107.501 a 30 de junio de 2026 (EUR 65.500 a 31 de diciembre de 2025), lo que representa el derecho contractual de acceso y uso de la infraestructura y las capacidades de radio móvil de este operador (basado en un número acordado de antenas móviles), necesarias para emitir nuestra propia señal y prestar nuestros propios servicios móviles. El Grupo DIGI Spain abona un importe fijo por este derecho de acceso, que se difiere en cuotas mensuales durante más de 12 meses.

Licencias de espectro

Las Licencias de espectro corresponden a los bloques de frecuencias específicos adquiridos durante 2025. El importe total de las licencias de espectro registradas a su valor actual a 30 de junio de 2026 y a 31 de diciembre de 2025 asciende a EUR 108.901. Para conocer los compromisos de pago, véase la Nota 21.

Licencias y software

A 30 de junio de 2026, la categoría Licencias y software incluye licencias por un importe de EUR 3.449 (31 de diciembre de 2025: EUR 3.407) y software por un importe de EUR 26.862 (31 de diciembre de 2025: EUR 27.770).

Pérdidas por deterioro del valor de los activos intangibles

El Grupo ha analizado la posible existencia de indicadores de deterioro del valor de los activos intangibles, teniendo en cuenta el sector en el que opera y las provisiones financieras realizadas por la dirección del Grupo. Como resultado del análisis realizado, no se identificaron indicadores de deterioro a 30 de junio de 2026 y 2025.

Garantías

No existen gravámenes sobre el inmovilizado intangible del Grupo.

Conciliación con el estado de flujos de efectivo:

	30 de junio de 2026	30 de junio de 2025
Altas en inmovilizado intangible (no corrientes)	49 606	4.421
Altas en Estado de flujos de efectivo	12 237	10 860
Diferencia	37 369	(6 439)
<i>De los cuales:</i>		
Aumento / (disminución) del saldo a pagar	37 369	(6 439)

7. COSTES DE OBTENCIÓN DE CONTRATOS

	Costes de captación de abonados
Coste	
A 1 de enero de 2026	218 540
Altas	21 671
Bajas	(6 789)
A 30 de junio de 2026	233 422
Amortización acumulada	
A 1 de enero de 2026	185 405
Amortización	20 525
Deterioro	4.050
Bajas	(6 789)
A 30 de junio de 2026	203 191
Valor contable neto	
A 1 de enero de 2026	33 135
A 30 de junio de 2026	30 231

A 30 de junio de 2026, la categoría Costes de obtención de contratos incluye activos totalmente amortizados con un valor contable bruto de EUR 161.545.

Amortización de los costes de obtención de contratos

El Grupo deteriora anualmente los costes de obtención de contratos asociados a las bajas de clientes, en consonancia con la cancelación del servicio correspondiente. Este deterioro ascendió a EUR 4.050 en el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026, lo que refleja el impacto de la pérdida de clientes y también el aumento de la base de clientes en el valor contable de estos activos.

8. EXISTENCIAS

	30.06.2026	31.12.2025
Mercancías y equipos – Red construida para la venta (SOTA)	31 177	23 360
Total de existencias	31 177	23 360

Mercancías y equipamiento

Esta categoría incluye la parte restante de la red objeto de la operación de venta de activos de SOTA (Nota 4).

Durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026, se contabilizó un importe de EUR 25.325 (EUR 22.270 en el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025) en concepto de costes internos capitalizados, y EUR 1.701 (EUR 2.571 en 2025) en concepto de otros materiales y equipos externos se han capitalizado en existencias en relación con la red SOTA.

Garantías

No existen garantías sobre las existencias del Grupo.

9. PATRIMONIO NETO**Capital social y reservas**

El 9 de marzo de 2026, Digi Romania, S.A., por entonces accionista único de DIGI Spain y ahora Accionista Principal, aprobó una ampliación del capital social de la Sociedad por importe de EUR 1.700 mediante la emisión de 170.000.000 de nuevas acciones, habiéndose desembolsado íntegramente el importe de la ampliación de capital. Esta decisión se formalizó el 11 de marzo de 2026 ante el notario de Alcobendas, D. Gerardo Von Wichmann Rovira, con el número 567 de su protocolo, y se inscribió en el Registro Mercantil de Madrid el 17 de marzo de 2026.

El Accionista Principal decidió, el 12 de junio de 2026, aumentar el capital social de la Sociedad, fijado en esa fecha en dos millones setecientos mil euros (EUR 2.700), en veinticuatro millones trescientos mil euros (EUR 24.300), es decir, hasta veintisiete millones de euros (EUR 27.000). La ampliación de capital se ha llevado a cabo mediante el aumento del valor nominal de las acciones nominativas existentes, cuyo valor nominal pasa de un céntimo de euro (0,01 euros) a diez céntimos de euro (0,10 euros) por acción, con cargo íntegro a las reservas voluntarias disponibles de la Sociedad, sin emisión de nuevas acciones. Por consiguiente, esta operación no tiene ningún impacto en el cálculo del beneficio por acción, tal y como se define en la NIC 33.

El Accionista Principal también decide aumentar la reserva legal de la Sociedad con cargo a las reservas voluntarias, asignándole un importe de cuatro millones ochocientos sesenta mil euros (EUR 4.860), es decir, de quinientos cuarenta mil euros (EUR 540) a cinco millones cuatrocientos mil euros (EUR 5.400), lo que representa el 20 % del capital social de la Sociedad tras la ampliación de capital.

Estas decisiones se formalizaron el 22 de junio de 2026 ante el notario de Alcobendas, D. Gerardo Von Wichmann Rovira, con el número 1585 de su protocolo, y se inscribieron en el Registro Mercantil de Madrid el 30 de junio de 2026.

El capital social, que a 30 de junio de 2026 ascendía a EUR 27 000, estaba representado por 270.000.000 de acciones totalmente suscritas y desembolsadas, con un valor nominal de 0,10 euros cada una, que gozan de los mismos derechos y no cotizan en bolsa. El Accionista Principal es Digi Romania, S.A. (véase la nota 1), y a 30 de junio de 2026 la Sociedad figuraba inscrita en el Registro Mercantil como sociedad unipersonal.

El 10 de julio de 2026, el Accionista Principal acordó ampliar el capital social de la sociedad mediante aportaciones en efectivo, por un importe de EUR 2.680, a través de la emisión y colocación de 26.800.000 nuevas acciones ordinarias, que representaban el 15,87 % del capital social.

El 16 de julio de 2026, las acciones de DIGI Spain fueron admitidas a cotización en las Bolsas de Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia a través del Sistema de Interconexión de Bolsas de España (Mercado Continuo).

El capital social emitido de la Sociedad tras la finalización de la Oferta asciende a EUR 29.680, dividido en 296.800.000 acciones.

El precio de la Oferta se fijó en 5,6 euros por acción, alcanzando un importe total de 333,5 millones de euros en la oferta inicial, compuesta por una oferta de suscripción de 150 millones de euros (26.800.000 acciones) y una oferta de venta de 159,3 millones de euros (24.500.000 acciones). La Oferta también incluye una opción de sobreasignación adicional de un máximo de 7 695 000 acciones adicionales.

Como resultado de la OPI, y tras la opción de sobreasignación, la participación de Digi Romania, S.A. se redujo del 100 % al 81,6 %.

Las acciones de la Sociedad en poder del Accionista Principal están pignoradas como garantía de determinados préstamos del Grupo DIGI (Nota 10).

Reserva de cobertura

La reserva de cobertura comprende la parte efectiva de la variación neta acumulada en el valor razonable de los instrumentos de cobertura utilizados en coberturas de flujos de efectivo, a la espera de su posterior reconocimiento en la cuenta de resultados o de su inclusión directa en el coste inicial o en el valor contable de un activo no financiero o un pasivo no financiero.

Beneficios no distribuidos

La reserva de beneficios no distribuidos incluye los beneficios no distribuidos de ejercicios anteriores.

Otras reservas

	30.06.2026	31.12.2025
Reserva legal	5 400	200
Otras aportaciones de los accionistas	211	211
Reserva de cobertura	401	401
Total	6 012	812

De conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades Anónimas, la Sociedad ha constituido una reserva legal equivalente al 20 % del capital social.

Dividendos

La Junta General de la filial Digi Andalucía acordó por unanimidad, el 29 de mayo de 2026, distribuir un dividendo de EUR 18.500, con cargo a los beneficios del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025. El primer pago se efectuará a los accionistas, en uno o varios plazos, a más tardar el 30 de julio de 2026, distribuyendo la cantidad de EUR 9.500 en proporción a su participación en el capital social de la sociedad. El segundo pago se efectuará a los accionistas, en uno o varios plazos, a más tardar el 31 de enero de 2027, distribuyendo la cantidad de EUR 9.000 en proporción a su participación en el capital social de la sociedad. Tras este acuerdo, Digi Andalucía ha abonado el 16 de junio de 2026 un primer pago por importe de EUR 6.000, de los cuales 2.999.998,62 euros corresponden al accionista minoritario Nispero BidCo S.A.R.L. y el resto a Digi Spain Telecom, S.A.

10. PRÉSTAMOS Y CRÉDITOS

Parte a largo plazo		Tipo de interés nominal	30.06. 2026	31.12.2025
Contrato de financiación senior de 2025	(i)	EURIBOR a 3 meses + 2,5 % anual	303 474	271 332
Contrato de financiación de Digi Andalucía de 2025	(iii)	EURIBOR a 3 meses + 2,35 % anual	79 966	79 792
Otros préstamos a largo plazo	(iv)	Fijo 5,912 %	2 028	3 361
Total a largo plazo			385 468	354 485

Parte corriente		Tipo de interés nominal	30.06.2026	31.12.2025
Contrato de financiación senior de 2025		EURIBOR a 3 meses +2,5 %	43 551	-
Otros préstamos a largo plazo		Fijo 5,912 %	2 607	2 532
Préstamos a corto plazo y líneas de crédito para capital circulante	(v)	Variable vinculado al EURIBOR + margen correspondiente	103 907	69 935
Total corriente			150 065	72 467

Para obtener más detalles sobre las entradas y salidas de efectivo correspondientes a préstamos y créditos, consulte la tabla siguiente:

	Préstamos a largo plazo, incluida la parte a corto plazo	Préstamos a corto plazo	Intereses a pagar	Total
Saldo a 1 de enero de 2026	357 016	69 936	-	426 952
Cantidades obtenidas de préstamos	73 744	56 665	-	130 409
Amortización de préstamos	-	(22 694)	-	(22 694)
Gastos de intereses	-	-	10 436	10 436
Intereses abonados	-	-	(10 436)	(10 436)
Costes de transacción diferidos	(692)	-	-	(692)
Amortización de los costes de transacción diferidos	1.558	-	-	1.558
Saldo a 30 de junio de 2026	431 626	103 907		535 533
<i>De los cuales:</i>				
<i>A corto plazo</i>	46 158	103 907	-	150 065
<i>A largo plazo</i>	385 468	-	-	385 468

A 30 de junio de 2026, los movimientos no monetarios ascendían a EUR 67.151 y se deben principalmente a reclasificaciones de cuentas por pagar a proveedores a préstamos a corto plazo, correspondientes a transacciones en las que se aplican condiciones de pago aplazadas.

(i) Contrato de Financiación Senior de 2025 («2025 SFA»)

DIGI Spain y Banco Santander S.A., Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A., ING Bank N.V., Sucursal en España, en calidad de coordinadores de la operación y organizadores principales, y un sindicato de bancos que actúan como prestamistas originales, firmaron el 28 de marzo de 2025 un contrato de Financiación Senior ("Senior Facilities Agreement o SFA") por un importe de EUR 275.000, con un plazo de cinco años a partir de la fecha del contrato. El Grupo destinará los importes prestados a los siguientes fines: (a) la refinanciación de las líneas de crédito existentes en virtud del contrato de crédito de fecha 26 de julio de 2021, modificado y reformulado posteriormente el 27 de julio de 2022 y el 29 de junio de 2023; (b) gastos de capital en España; y (c) necesidades corporativas generales y fondo de maniobra.

El 18 de diciembre de 2025, DIGI Spain firmó una nueva línea de crédito incremental de tipo «acordeón» por un importe de EUR 100.000, que incorporaba la misma finalidad, condiciones y plazo que el contrato de financiación anterior. A 30 de junio de 2026 se había dispuesto de un total de EUR 75.000 de estos fondos adicionales (EUR 0 a 31 de diciembre de 2025).

A 30 de junio de 2026, los saldos pendientes ascendían a EUR 347.025.

El tipo de interés de las Líneas de Crédito A, B y C del SFA 2025 se compone de un margen del 2,5 % anual más el EURIBOR a tres meses.

Disposición de fondos

Los préstamos a plazo en el marco del SFA 2025 se utilizaron para refinanciar préstamos a largo plazo anteriores de DIGI Spain (amortización íntegra de los importes pendientes del SFA 2021), gastos de capital y necesidades generales de la empresa y de capital circulante.

Vencimientos

Existe un periodo de carencia de 24 meses para el reembolso del principal y se realizan pagos trimestrales iguales de intereses por los préstamos a plazo a partir de marzo de 2027.

Comisiones de formalización

El coste total de la formalización del préstamo se amortizó utilizando el método del tipo de interés efectivo a lo largo del plazo restante del SFA 2025. A 30 de junio de 2026, el saldo no amortizado de los gastos relacionados con los préstamos ascendía a EUR 2.975.

Garantías

En octubre de 2025, el Accionista Principal, Digi Romania, S.A., lanzó y cerró con éxito una emisión de bonos senior garantizados por valor de EUR 600.000.

Según los términos de los nuevos bonos, todas las garantías cruzadas o avales de deuda financiera anteriores entre DIGI Rumanía y el subgrupo español han quedado rescindidos. En consecuencia, ninguna de las filiales españolas (incluida DIGI Spain) garantizará ni proporcionará avales para respaldar los nuevos bonos ni ninguna deuda financiera a nivel del Accionista Principal y de la sociedad matriz última dentro del Grupo DIGI. Por otra parte, Digi Romania, S.A. no garantizará ni aportará garantías para ningún endeudamiento financiero de las filiales españolas; sin embargo, las acciones de DIGI Spain en poder de Digi Romania, S.A. formarán parte de la garantía de los nuevos bonos.

Los Bonos incluyen amplias autorizaciones para que el subgrupo español contraiga deuda financiera calculada en función de su propio EBITDA (tal y como se define en el Contrato de Financiación Senior), independientemente de la posición de apalancamiento global del Grupo, lo cual ha sido diseñado para garantizar que el subgrupo español no dependa del Grupo a este respecto.

Los bonos también prevén la liberación de la pignoración de parte de las acciones de DIGI Spain y una excepción a la cláusula de venta de activos, lo que permite la enajenación de parte de las acciones de DIGI Spain si fuera necesario en el futuro.

El 3 de marzo de 2026, DS Mobile Networks, S.L.U. se incorporó como garante adicional al Contrato de Financiación Senior celebrado el 28 de marzo de 2025 entre, entre otros, DIGI Spain como prestatario y Banco Santander, S.A. como agente de la línea de financiación (en su versión modificada, reformulada y/o ampliada periódicamente, incluyendo, sin limitación, la versión modificada y reformulada el 17 de octubre de 2025, y la ampliada el 18 de diciembre de 2025).

Condiciones contractuales

El SFA de 2025 incluye determinados ratios financieros («cláusulas restrictivas del préstamo»), que se calculan sobre la base de las cifras consolidadas del Grupo DIGI Spain y se comprueban trimestral, semestral y anualmente.

El incumplimiento de estos ratios puede constituir un caso de incumplimiento que, salvo que se renuncie a ello o se subsane con arreglo a los términos de los instrumentos aplicables, puede dar lugar al reembolso anticipado de la deuda.

El Grupo DIGI Spain se compromete a garantizar que, al cierre de cada período, el apalancamiento del Grupo DIGI Spain, calculado como la Deuda Neta Total Consolidada dividida por el EBITDA sin arrendamientos operativos (en cada caso, tal y como se definen en el Contrato de Financiación Senior), sea inferior a 3,5, y que el ratio de cobertura de intereses, calculado como el EBITDA sin arrendamientos operativos dividido por los Intereses Netos Totales (en cada caso, tal y como se definen en el Contrato de Financiación Senior), sea superior a 4,25.

(ii) Contrato de Financiación Senior de España de 2021 («SFA 2021»)

El 26 de julio de 2021, DIGI Spain, en calidad de prestatario junto con Digi Communications, NV, Digi Romania S.A., Digi Hungary e Invitel, en calidad de garantes originales, y Banco Santander S.A. y un sindicato de bancos, en calidad de prestamistas, celebraron un contrato de crédito con una duración inicial de tres años y medio, con posibilidad de prórroga hasta cinco años, en virtud del cual se puso a disposición de DIGI Spain: (i) una línea de crédito a plazo por un importe total de EUR 57.000; (ii) una línea de crédito a plazo por un importe total de EUR 65.000; y (iii) una línea de crédito renovable por un importe total de EUR 10.000, destinada a diversos fines, entre ellos gastos de inversión (CAPEX) y fines corporativos generales (Líneas A, B y C).

A fecha de 27 de julio de 2022, DIGI Spain, en calidad de prestataria junto con Digi Communications, NV y Digi Romania S.A. como garantes originales, ING Bank N.V., en calidad de único gestor de la operación y coordinador principal designado, y un sindicato de bancos, en calidad de prestamistas, celebraron un acuerdo de modificación del contrato de crédito de fecha 26 de julio de 2021, en virtud del cual se puso a disposición una línea de crédito a plazo adicional por un importe total de EUR 128.000 durante un período de cinco años, hasta el 30 de junio de 2027 (Línea D). Se estableció que el importe prestado de la nueva línea de crédito a plazo sería utilizado por el prestatario para la financiación de gastos de capital en España y los costes de personal asociados.

El 29 de junio de 2023, DIGI Spain, en calidad de prestatario, junto con Digi Communications, NV y Digi Romania S.A., como garantes originales, ING Bank N.V. y Banco Santander como coordinadores de la operación y organizadores principales designados, y un sindicato de bancos en calidad de prestamistas, celebraron un acuerdo de modificación del contrato de crédito de fecha 26 de julio de 2021, en virtud del cual se pondrá a disposición de DIGI Spain una línea de crédito a plazo adicional por un importe de EUR 100.000, por un período de cuatro años, hasta el 30 de junio de 2027 (Línea E). Se estableció que el importe prestado de la nueva línea de crédito a plazo sería utilizado por el Prestatario para la financiación de gastos de capital en la red de fibra óptica (y los equipos e infraestructuras relacionados) en España, así como para los gastos de personal asociados.

El tipo de interés de las Líneas A, B y C del SFA 2021 se componía de un margen del 2,225 % anual más el EURIBOR a 3 meses, con efecto a partir de abril de 2022; para la Línea D era del 2,50 % anual más el EURIBOR a 3 meses, y para la Línea E, del 2,75 % anual más el EURIBOR a 3 meses.

(iii) Contrato de línea de crédito de Digi Andalucía de 2025

El 14 de mayo de 2025, Digi Andalucía, S.L., en calidad de prestataria, y Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A., Banco Santander S.A. e ING Bank N.V., Sucursal en España, en calidad de coordinadores principales designados, firmaron un contrato de línea de crédito por un importe de EUR 84.000, con un plazo de siete años a partir de la fecha del contrato. Digi Andalucía, S.L. ha utilizado los importes prestados para financiar la adquisición a DIGI Spain de la parte restante de la red de Digi Andalucía objeto de la operación descrita en la nota 14.2 de las cuentas anuales consolidadas de 2025. En esa misma fecha, DIGI Spain y Digi Andalucía, S.L. acordaron la transferencia de un tercer lote compuesto por 425.000 BUP adicionales por un importe de EUR 51.000. La cuarta y última

transferencia de los 250.000 BUP pendientes se completó finalmente el 1 de octubre de 2025 por un importe de EUR 30.000, financiada también con esta deuda externa.

A 30 de junio de 2026, los saldos pendientes ascendían a EUR 79.966.

El tipo de interés previsto en el Contrato de Financiación de Digi Andalucía de 2025 se compone de un margen del 2,35 % anual más el EURIBOR a tres meses, con vigencia desde mayo de 2025 hasta junio de 2027. A partir de ese momento, el tipo de interés estará compuesto por un margen del 2,5 % (2,75 % hasta junio de 2030, 3,00 % hasta junio de 2029 y 3,25 % hasta la fecha de vencimiento) anual más el EURIBOR a 3 meses.

Disposición

Adquisición a DIGI Spain de la red restante comprometida de Digi Andalucía en 2025.

Vencimientos

Reembolso íntegro de los préstamos de la línea de crédito en la fecha de vencimiento, siete años después de la fecha del acuerdo

Comisiones de formalización

El coste total de la formalización del préstamo se amortizó utilizando el método del tipo de interés efectivo a lo largo del plazo restante del contrato de crédito. A 30 de junio de 2026, el saldo no amortizado de los gastos relacionados con los préstamos ascendía a EUR 1.034.

Derivados de cobertura de flujos de efectivo

El Grupo ha suscrito seis contratos de permuta de tipos de interés (IRS) formalizados en dos tramos: tres el 26 de junio de 2025 (con BBVA, ING y Banco Santander) y tres el 1 de octubre de 2025 (con las mismas contrapartes), que cubren un porcentaje del importe nominal total de la línea de crédito. Dado que la deuda subyacente es de pago único, los IRS incluidos en el perímetro tienen un importe nominal fijo sin planes de amortización. Todos los IRS tienen una periodicidad trimestral con un tipo de interés variable referenciado al EURIBOR a 3 meses.

Prendas

El contrato de crédito de Digi Andalucía incluye tres pignoraciones diferentes como garantía: (i) un contrato de pignoración sobre los derechos de crédito derivados de determinadas cuentas bancarias con el fin de garantizar todas las obligaciones de pago; (ii) un contrato de pignoración sobre los derechos de crédito derivados de los «Acuerdos Sustanciales», que garantiza el cumplimiento puntual y completo de todas las obligaciones del Prestatario en virtud del Contrato de Líneas de Crédito de Digi Andalucía y de los Contratos de Cobertura; y (iii) un contrato de pignoración sobre las acciones del Prestatario.

Condiciones

El contrato de financiación de Digi Andalucía incluye determinados ratios financieros («cláusulas restrictivas del préstamo»), que se calculan a partir de las cifras individuales de Digi Andalucía, S.L. y se comprueban trimestral, semestral y anualmente. El incumplimiento de estos ratios puede constituir un caso de incumplimiento que, salvo que se renuncie a ello o se subsane con arreglo a los términos de los instrumentos aplicables, pueda dar lugar al reembolso anticipado de la deuda.

Digi Andalucía, S.L. se compromete a garantizar que, al cierre de cada período, el apalancamiento financiero —calculado como la deuda financiera neta dividida por el EBITDA ajustado (en cada caso, tal y como se definen en el contrato de crédito), sea inferior a 4, y que el coeficiente de cobertura de intereses —calculado como el EBITDA ajustado dividido por los gastos financieros (en cada caso, tal y como se definen en el contrato de crédito), sea superior a 3.

A 30 de junio de 2026, el Grupo DIGI Spain cumplía con todas las condiciones crediticias de todas las líneas de crédito mencionadas anteriormente (el SFA de 2025 y el Acuerdo de Financiación de Digi Andalucía de 2025).

(iv) Otros préstamos a largo plazo

Además de las líneas de crédito senior, en marzo de 2024 se contrató un préstamo adicional con el Banco Santander, por un importe de EUR 10.000 a un tipo de interés basado en el EURIBOR más un margen de mercado y con vencimiento en marzo de 2028 (30 de junio de 2026: EUR 4.635; 31 de diciembre de 2025: EUR 5.893).

(v) Líneas de crédito a corto plazo y de capital circulante

Además de las líneas de crédito senior, el Grupo cuenta con varios préstamos a corto plazo y líneas de capital circulante (descubiertos, cartas de crédito, etc.) por un importe de EUR 103.907 a 30 de junio de 2026 (31 de diciembre de 2025: EUR 69.935).

La Sociedad dispone de una línea de crédito con el Banco Santander con un límite máximo de EUR 5.000 a un tipo de interés variable equivalente al EURIBOR a 3 meses más un diferencial de mercado. La línea de crédito venció el 19 de octubre de 2024, se renovó inicialmente hasta octubre de 2025 y, en febrero de 2025, el límite máximo se incrementó a EUR 5.000 con fecha de vencimiento en febrero de 2026. (EUR 5.000 a 30 de junio de 2026; EUR 5.000 a 31 de diciembre de 2025), que se ha renovado hasta febrero de 2027 en las mismas condiciones.

En abril de 2026, el Grupo suscribió un contrato de préstamo con el Banco Santander por un importe de EUR 35.000 a un tipo de interés fijo del 3,40 % y con vencimiento en abril de 2027. La finalidad de este préstamo a corto plazo es financiar el pago de la tasa anual por el espectro. A 30 de junio de 2026, la Sociedad tenía un saldo pendiente de EUR 29.249.

En 2023, la Sociedad suscribió una línea de crédito con el Banco Santander con un límite máximo de EUR 5.000, que se amplió a EUR 10.000 en 2024, a EUR 15.000 en 2025 y a EUR 20.000 en 2026. A 30 de junio de 2026, la Sociedad tenía un saldo pendiente de EUR 19.680 (31 de diciembre de 2025: EUR 14.951).

A 30 de junio de 2026 y a 31 de diciembre de 2025, la Sociedad disponía de una línea de crédito con la entidad financiera La Caixa, con un límite máximo de EUR 10.000, que en 2025 se amplió a EUR 15.000. A 30 de junio de 2026, la Sociedad tenía un saldo pendiente de EUR 14.850 (EUR 13.870 a 31 de diciembre de 2025). Además, la Sociedad ha suscrito durante 2026 una línea de financiación en moneda extranjera con La Caixa con un límite máximo de EUR 13.000. A 30 de junio de 2026, la Sociedad tenía un saldo pendiente de EUR 2.185.

Durante el ejercicio 2024, se contrató una línea de crédito de confirmación con la entidad financiera BBVA, con un límite máximo de EUR 10.000. A 30 de junio de 2026, la Sociedad tenía un saldo pendiente de EUR 9.690 (31 de diciembre de 2025: EUR 9.990).

Durante el ejercicio 2025, se contrató una línea de crédito con la entidad financiera Banco Sabadell, con un límite máximo de EUR 12.000. A 30 de junio de 2026, la Sociedad tenía un saldo pendiente de EUR 8.253 (31 de diciembre de 2025: EUR 11.124).

Además, la Sociedad ha suscrito un contrato de crédito con BBVA para el pago de impuestos, con un límite máximo de EUR 15.000. A 30 de junio de 2026, la Sociedad tenía un saldo pendiente de EUR 15.000 (EUR 15.000 a 31 de diciembre de 2025).

(vi) Aavales

El Grupo ha constituido aavales por un importe total de EUR 13.143, la mayor parte de las cuales corresponden a las deudas garantizadas relacionadas con el Impuesto sobre Actividades Económicas (IAE) que se encuentran en fase de recurso, y una garantía de EUR 2.500 concedida a DIGI Portugal como garantía financiera para sus operaciones. Las garantías prestadas a DIGI Portugal han sido canceladas a la fecha de elaboración de estos estados financieros intermedios.

11. PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS

El Grupo arrienda principalmente oficinas, locales comerciales, vehículos y equipos. A continuación se detallan los valores contables de los pasivos por arrendamiento y los movimientos durante el periodo finalizado el 31 de diciembre:

	30.06.2026
A 1 de enero	75 078
Altas	23 983
Gastos por intereses (Nota 17)	1.365
Intereses abonados	(1.365)
Pagos de la parte de capital de los pasivos por arrendamiento	(29 434)
A 30 de junio	69 627

Corriente	32 749
No corriente	36 878

El análisis de vencimientos de los pasivos por arrendamiento se presenta en la Nota 19.

A continuación se indican los importes reconocidos en la cuenta de resultados consolidada correspondientes a los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2026 y el 30 de junio de 2025:

	30.06.2026	30.06.2025
Gastos por amortización de activos por derecho de uso (Nota 16)	19 813	16 239
Gastos por intereses sobre pasivos por arrendamiento (Nota 17)	1.365	1.726

En el caso de los contratos de alquiler que incluyen una cláusula de renovación, el cálculo del pasivo por arrendamiento se ha realizado partiendo de la estimación de que dichas cláusulas se harán efectivas hasta una fecha posterior a la fecha de cierre del balance. Además, los contratos de arrendamiento de escaso valor o de corta duración no son significativos.

Para más detalles sobre el activo por derecho de uso, véase la Nota 5.

Los rangos utilizados como tipos de interés de financiación incremental oscilan entre el 4,62 % y el 5,46 % (2025: entre el 4,89 % y el 5,46 %), en función del tipo de activo.

12. GASTOS DE PERSONAL

	30.06.2026	30.06.2025
Sueldos y salarios	69 945	57 085
Cotizaciones a la Seguridad Social	18 788	16 990
Total de gastos de personal	88 733	74 075
Gastos de personal capitalizados (Nota 16)	120 761	107 238
Total de gastos de personal devengados	209 494	181 313

El desglose de los gastos de personal devengados por las sociedades del Grupo DIGI Spain es el siguiente:

	30.06.2026	30.06.2025
Gastos de personal relacionados con las actividades de DIGI Spain Telecom, S.A. (anteriormente Digi Spain Telecom, S.L.U.)	35 535	28 361
Gastos de personal relacionados con DIGI Spain Sales Force, S.L. (actividad de canales de venta presenciales internalizados)	30 297	25 573
Gastos de personal relacionados con DIGI Spain Call Center, S.L. (actividades de atención al cliente y ventas proactivas)	22 901	20 141
Total de gastos de personal devengados	88 733	74 075

El aumento de los gastos totales de personal incurridos se debe principalmente al incremento del número de empleados, que asciende a 11 927 a 30 de junio de 2026, lo que supone un aumento del 12 % con respecto al 30 de junio de 2025.

El desglose de los gastos de personal capitalizados por las sociedades del Grupo DIGI Spain es el siguiente:

	30.06.2026	30.06.2025
Gastos de personal capitalizados relacionados con las actividades de DIGI Spain Telecom, S.A. (anteriormente Digi Spain Telecom, S.L.U.)	114 076	101 557
Gastos de personal capitalizados relacionados con DIGI Spain Sales Force, S.L. (actividad de canales de venta presenciales internalizados)	6.273	5.098
Gastos de personal capitalizados relacionados con DIGI Spain Call Center, S.L. (actividades de atención al cliente y ventas proactivas)	412	583
Total de gastos de personal capitalizados	120 761	107 238

13. INFORMACIÓN DE PARTES VINCULADAS

Las siguientes tablas recogen el importe total de los saldos con partes vinculadas:

Préstamos y otras cuentas por cobrar a partes vinculadas		
Parte	30.06.2026	31.12.2025
DIGI Romania S.A. (i)	2 851	1 634
DIGI Italia S.R.L. (ii)	298	27
DIGI Portugal LDA (ii)	3 506	507
DIGI Telecom Ltd (ii)	38	4
Total	6 693	2 172

Deudas y préstamos con partes vinculadas		
	30.06.2026	31.12.2025
Parte		
DIGI Romania S.A. (i)	(1 537)	(1 440)
DIGI Portugal LDA (ii)	(179)	(24)
DIGI Italia S.R.L. (ii)	(1)	-
Total	(1 717)	(1 464)

(i) Accionista de DIGI Spain (ii) Entidades vinculadas a un accionista del Accionista Principal

Los saldos comerciales pendientes al cierre del ejercicio no devengan intereses. Para obtener más información sobre las garantías y pignoraciones entre las sociedades del Grupo, véase la Nota 10 (i). Durante los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2026 y 2025, el Grupo no ha registrado ningún deterioro del valor de las cuentas por cobrar relacionadas con importes adeudados por partes vinculadas.

Las principales operaciones entre DIGI Spain y DIGI Romania, S.A. se refieren a compras de equipos, materiales y activos fijos para la construcción de redes y servicios relacionados con la interconexión, servicios de mantenimiento con fines de interconexión y servicios de centros de atención al cliente.

Las transacciones con partes vinculadas se realizaron en condiciones equivalentes a las que prevalecen en las transacciones en condiciones de mercado.

Consúltase la Nota 22 para obtener información sobre la remuneración abonada a los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección.

DIGI SPAIN TELECOM, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2026
(todas las cantidades se expresan en miles de euros (EUR), salvo que se indique lo contrario)

Operaciones con partes vinculadas			
		30.06. 2026	30.06.2025
Servicios prestados por			
DIGI Romania S.A.	(i)	126	60
DIGI Italia S.R.L.	(ii)	194	114
Otros ingresos de explotación			
DIGI Romania S.A.	(i)	962	497
DIGI Italia S.R.L.	(ii)	77	103
DIGI Portugal L.D.A.	(ii)	3.000	2.558
Insky N.V.	(ii)	157	54
DIGI Telecom Ltd	(ii)	34	-
Servicio prestado por			
DIGI Romania S.A.	(i)	(4 042)	(1 678)
DIGI Portugal L.D.A.	(ii)	(155)	(43)

(i) Accionista de DIGI Spain (ii) Entidades vinculadas a un accionista del Accionista Principal

14. INGRESOS

Aunque los ingresos se generan a través de diferentes fuentes, como las suscripciones, las tarifas por uso y las tarifas de interconexión, proceden de la prestación de diversos servicios de telecomunicaciones fijas y móviles, así como de servicios de televisión de pago, y se presentan a continuación por categoría de servicio.

La tabla siguiente recoge los ingresos individuales y consolidados, de conformidad con la NIIF 15 «Ingresos de contratos con clientes», correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026 y 2025:

Desglose de los ingresos según la NIIF 15	Periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026	Periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025
Servicios de telecomunicaciones móviles	283 498	261 828
Servicios de banda ancha fija	209 716	172 691
Servicios de telefonía fija	8 026	6 597
Servicios de televisión de pago	7 472	1 537
Total telecomunicaciones	508 712	442 653
Otros	6 300	2 330
Ingresos totales	515 012	444 983

Los «Otros ingresos» incluyen EUR 2.366 (EUR 2.046 a 30 de junio de 2025) correspondientes a diversos servicios acordados facturados a SOTA, EUR 988 (EUR 0 a 30 de junio de 2025) de servicios intercompañía refacturados (Digi Portugal) y otros ingresos facturados de menor cuantía.

A continuación se presenta el desglose de los ingresos en función del momento de su reconocimiento:

Momento del reconocimiento de ingresos	Periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026	Periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025
Bienes y servicios entregados en un momento determinado	6.300	2.332
Servicios prestados a lo largo del tiempo	508 712	442 653
Ingresos totales	515 012	444 983

Los ingresos reconocidos en el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026, que se incluyeron en el pasivo por contratos al inicio del ejercicio, ascendieron a EUR 10.360. Los importes pendientes a 30 de junio de 2026, que ascendían a EUR 12.316, se reconocerán gradualmente como ingresos hasta el 31 de diciembre de 2026.

Los ingresos reconocidos en el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025, que se incluyeron en el pasivo por contrato al inicio del ejercicio, ascendieron a EUR 10.609.

La siguiente tabla ofrece información sobre las cuentas por cobrar, los activos por contratos y los pasivos por contratos derivados de contratos con clientes:

	31.03.2026	31.12.2025
Cuentas por cobrar, incluidas en «cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar»	20 075	8.305
Otras cuentas por cobrar	83 161	77 198
Activos por contratos	45 868	44 057
Cuentas por cobrar a largo plazo	2 736	2.537
Pasivos por contratos	12 316	10 360

Los activos por contratos se refieren principalmente a los servicios prestados por el Grupo. Los activos por contratos se transfieren a cuentas por cobrar cuando el derecho pasa a ser incondicional. Esto ocurre cuando el Grupo emite una factura a los clientes. El incremento interanual de los activos por contratos en 2026 y 2025 es coherente con el correspondiente crecimiento de los ingresos.

Los pasivos por contratos se refieren principalmente a los anticipos recibidos de los clientes por suscripciones y a los anticipos por contratos de derechos de uso, cuyos ingresos se reconocen a lo largo del tiempo.

15. OTROS INGRESOS

	30.06.2026	30.06.2025
Beneficio por la venta de existencias	14 913	31 172
	14 913	31 172

Los «Otros ingresos» (procedentes de la venta de activos en el marco de la operación SOTA) se presentan en los flujos de efectivo como «Ganancias por la venta de activos no corrientes».

Para los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2026 y 2025, los «Otros ingresos» procedentes de la venta de activos en el marco de la operación con SOTA representan los ingresos obtenidos por DIGI Spain por la venta de una red de fibra hasta el hogar (FTTH) en 12 provincias de España. La ganancia por la venta de existencias se refiere al desarrollo posterior de la red destinado específicamente a su venta a SOTA; véase la Nota 8.

16. GASTOS DE EXPLOTACIÓN

	30.06.2026	30.06.2025
Depreciación de inmovilizado material (Nota 4)	65 149	50 668
Amortización del activo por derecho de uso (Nota 5)	19 813	16 239
Amortización de inmovilizado intangibles no corrientes (Nota 6)	12 670	4 846
Amortización de los costes de obtención de contratos (Nota 7)	20 525	16 836
Total depreciación y amortizaciones de activos no corrientes	118 157	88 589
Deterioro del inmovilizado material (Nota 4)	5.904	554
Deterioro del coste de obtención de contratos (Nota 7)	4.050	1.144
Total de deterioro y bajas de activos no corrientes	9 954	1 698
Gastos relacionados con servicios fijos	76 535	67 144
Gastos de telefonía móvil	174 193	185 482
Gastos de facturación y cobro	4 490	4 468
Impuestos	3 498	2 903
Tasas y gravámenes	16 136	-
Gastos de electricidad y otros servicios públicos	1 675	1 753
Deterioro de cuentas por cobrar y otros activos, neto de reversiones (Nota 19)	2 820	3 343
Otros materiales y subcontratistas	508	565
Gastos de servicios generales y profesionales	5 013	4 433
Otros gastos de explotación	21 618	18 141
Total de gastos de explotación	306 486	288 232
Total	434 597	378 519

La categoría de «Otros gastos de explotación» incluye principalmente gastos de publicidad, costes de mantenimiento y gastos de seguros.

En los ejercicios presentados, el Grupo ha capitalizado determinados costes relacionados con trabajos realizados en sus propios activos, principalmente en relación con la construcción de la red FTTH utilizando personal propio del Grupo. Dado que estos costes cumplen los criterios de capitalización, se registran directamente como inmovilizado material o inmovilizado intangible, en lugar de contabilizarse como gastos en la cuenta de resultados. Si se hubieran reconocido en la cuenta de resultados, se habrían presentado como gastos de explotación del ejercicio. Este tratamiento es una consecuencia natural del modelo de negocio integrado verticalmente del Grupo y de sus operaciones recurrentes.

El valor de los trabajos realizados por el Grupo para sus propios activos tangibles e intangibles se determina sumando el coste de adquisición de los materiales consumibles a los costes directos atribuibles a dichos activos.

Para el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026, el total de gastos capitalizados por el Grupo asociados al despliegue de la infraestructura de red del Grupo asciende a EUR 162.118 (EUR 143.500 a 30 de junio de 2025). De este total de gastos capitalizados, EUR 111.813 (EUR 98.608 en 2025) corresponden a sus inmovilizados materiales, incluidas las «obras en curso».

Para el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026, los gastos capitalizados por el Grupo en concepto de infraestructura de software, incluidos en los activos intangibles, ascienden a EUR 3.309 (EUR 2.740 en 2025).

En el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026, los gastos capitalizados por la empresa en concepto de costes de captación de abonados ascienden a EUR 21.671 (EUR 19.882 en 2025).

Para el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026, se han capitalizado EUR 25.325 a través de las existencias correspondientes a entregas posteriores de BUP de FTTH de SOTA (EUR 22.270 en 2025). Nota 8.

El principal incremento en la partida «Tasas y gravámenes» se debe a la tasa de espectro, que asciende a EUR 16.136 (30 de junio de 2025: 0); véase la Nota 1.

Los importes totales capitalizados incluyen principalmente gastos de personal, equipos, utillaje y materiales, transporte y alojamiento, así como otros costes directamente relacionados con la construcción de la red y los costes de captación de abonados, tal y como se detalla a continuación:

	30.06.2026	30.06.2025
Gastos de personal (Nota 12)	120 761	107 238
Comisiones a distribuidores	11 025	10 766
Equipamiento	5 193	4 959
Utillaje y materiales	4.088	5 094
Transporte y alojamiento	6 846	5 630
Comisiones de los instaladores de FTTH	3 877	3 806
Otros gastos capitalizados	10 328	6 007
Total	162 118	143 500

17, GASTOS FINANCIEROS NETOS

	30.06.2026	30.06.2025	30.06.2026
Ingresos financieros		3 456	2 938
Intereses de entidades bancarias		68	239
Otros ingresos financieros		3 388	2.699
Gastos financieros		(22 878)	(22 712)
Gastos por intereses		(12 689)	(12 158)
Intereses por pasivos por arrendamiento (Nota 11)		(1 365)	(1 726)
Otros gastos financieros		(8 809)	(8 828)
Diferencias de cambio (netas)		(15)	-
Gastos financieros netos		(19 422)	(19 774)

A 30 de junio de 2026, el valor razonable de la opción de compra prevista en el Pacto de Accionistas de Digi Andalucía, S.L. asciende a EUR 3.550 (31 de diciembre de 2025: EUR 5.420). La variación del valor razonable en el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026, de EUR 1.870 (30 de junio de 2025: EUR 8.430), relacionada con el derivado de DIGI Spain, se contabilizó como una pérdida por instrumentos financieros derivados a 30 de junio de 2026 y 2025, incluida en «Otros gastos financieros». Para más detalles, véase la Nota 20. La fluctuación en el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026 se debe principalmente a las actualizaciones de las tasas de descuento utilizadas, con un aumento de la tasa libre de riesgo que repercute en el coste del capital propio.

A 30 de junio de 2026, «Otros gastos financieros» también incluyen intereses no monetarios devengados durante el ejercicio por un importe de EUR 6.599 (30 de junio de 2025: EUR 0), relacionados con la deuda a largo plazo derivada de las licencias de espectro adquiridas en 2025 y de los acuerdos de RAN y de uso compartido del espectro.

18. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

DIGI Spain es la sociedad matriz del grupo de consolidación del impuesto sobre sociedades en España: el grupo 295/22 para todo el territorio español, compuesto por ocho sociedades (DIGI Call Center, DIGI Sales Force, DS Mobile Networks, DS Fiber Networks, Patrafati, Cincefati y Saseafati). Digi Andalucía, S.L. no está incluida en el grupo de consolidación fiscal. La conciliación entre el resultado contable de la Sociedad y su base imponible a efectos del impuesto sobre beneficios en 2026 es la siguiente:

	30.06.2026
Resultado del ejercicio	(9 056)
Impuesto sobre la renta (beneficio)/gasto	4 013
Beneficio/(pérdida) del ejercicio antes de impuestos	(13 069)
Diferencias permanentes	3 170
Diferencias temporales	8 073
	30.06.2026
Beneficio/(pérdida) del ejercicio antes de impuestos	(13 069)
Efecto del impuesto sobre beneficios	(3 267)
Efecto fiscal de las diferencias permanentes	(793)
Gastos por impuesto sobre beneficios	(4 060)

Las diferencias permanentes en 2026 se deben principalmente a los dividendos recibidos. En relación con las diferencias temporales, véanse los detalles en el movimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

El tipo impositivo legal aplicado en España durante 2026 fue del 25 %. Los componentes del gasto por impuesto sobre sociedades correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026 fueron, respectivamente:

	30.06.2026
Impuesto corriente (gasto)/beneficio	(4 060)
(Gasto)/beneficio por impuestos diferidos	8 073
Ingresos/(gastos) por impuestos	4 013

Los impuestos diferidos que figuran en el estado de situación financiera consolidado son:

	30.06.2026	30.06.2025
Activos por impuestos diferidos	19 362	4 209
Pasivos por impuestos diferidos	(14 693)	(7 613)

DIGI SPAIN TELECOM, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2026
(todas las cantidades se expresan en miles de euros (EUR), salvo que se indique lo contrario)

El gasto por impuesto sobre sociedades correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026 es el siguiente:

	30.06.2026
Beneficio/(pérdida) del periodo antes de impuestos	(13 069)
Diferencias permanentes	3 170
Resultado contable ajustado (a)	(9 899)
Impuesto bruto (b)	(2 475)
Beneficio/(gasto) devengado por el impuesto sobre sociedades	(4 013)
Tipo impositivo efectivo (b+c)/a	25 %

La variación en los activos y pasivos por impuestos diferidos correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026 comprende el efecto fiscal de las diferencias temporales relacionadas con:

Periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026					
	Saldo neto a 1 de enero de 2026	Contabilizado en la cuenta de resultados	Neto	Activos por impuestos diferidos	Pasivos por impuestos diferidos
Inmovilizado material	(14 173)	(460)	(14 633)	-	(14 633)
Coste de obtención de contratos	(85)	-	(85)	-	(85)
Cuentas por cobrar	1.732	289	2.021	2.021	-
Existencias	36	-	36	36	-
Cuentas por pagar	(32)	-	(32)	-	(32)
Activos en arrendamiento	(71)	128	57	57	-
Vacaciones devengadas y no disfrutadas	726	-	726	726	-
Coste financiero	916	-	916	916	-
Bases imponibles negativas	5.031	6 325	11 356	11 356	-
Deterioro	-	1.791	1.791	1.791	-
Deducciones fiscales	2.516	-	2.516	2.516	-
Activos (pasivos) fiscales antes de la compensación	(3.404)	8 073	4 669	-	-
Compensación de impuestos	-	-	-	-	-
Activos (pasivos) fiscales netos	-	-	4 669	19 419	(14 750)

No existen pérdidas fiscales para las que no se haya reconocido ningún activo por impuestos diferidos. Las incertidumbres relacionadas con el sistema fiscal y jurídico se describen en la Nota 21.

El Grupo reconoce activos por impuestos diferidos por todas las diferencias temporales deducibles, los créditos fiscales no utilizados y las pérdidas fiscales trasladables a ejercicios futuros, en la medida en que sea probable que se disponga de beneficios imponibles futuros contra los que puedan utilizarse, de conformidad con la NIC 12 — Impuestos sobre las ganancias.

De acuerdo con la normativa fiscal vigente, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que hayan sido revisadas por las autoridades fiscales españolas o haya prescrito el plazo de prescripción (generalmente cuatro años). Las declaraciones de impuestos del Grupo correspondientes a los principales impuestos aplicables están sujetas a inspección durante los últimos cuatro años.

19. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

El Grupo está expuesto a los siguientes riesgos derivados del uso de instrumentos financieros:

- riesgo de crédito
- riesgo de liquidez
- riesgo de mercado (incluidos el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tipo de interés y el riesgo de precio).

Esta nota presenta información sobre la exposición del Grupo a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, políticas y procesos del Grupo para medir y gestionar el riesgo, así como la gestión del capital por parte del Grupo. A lo largo de estos estados financieros consolidados se incluyen más datos cuantitativos.

El Consejo de Administración tiene la responsabilidad general de establecer y supervisar el marco de gestión de riesgos del Grupo.

Las políticas de gestión de riesgos del Grupo se establecen para identificar y analizar los riesgos a los que se enfrenta el Grupo, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y supervisar los riesgos y el cumplimiento de los límites. Las políticas y los sistemas de gestión de riesgos se revisan periódicamente para reflejar los cambios en las condiciones del mercado y en las actividades del Grupo. El Grupo, a través de sus normas y procedimientos de formación y gestión, tiene como objetivo desarrollar un entorno de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados comprendan sus funciones y obligaciones.

i) Riesgo de crédito

Exposición al riesgo de crédito

El Grupo supervisa periódicamente las deudas de sus clientes y las pérdidas crediticias esperadas se registran en los estados financieros consolidados, lo que proporciona un valor razonable de la pérdida inherente a las deudas cuyo cobro es dudoso.

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera para el Grupo en caso de que un cliente o una contraparte de un instrumento financiero incumpla sus obligaciones contractuales y surge principalmente de las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales del Grupo frente a los clientes.

La dirección mitiga el riesgo de crédito de los clientes principalmente mediante el seguimiento de los abonados a servicios continuos (telecomunicaciones) y la identificación de posibles casos de impagos, que se suspenden, por lo general, entre 10 y 30 días después de la fecha de vencimiento de la factura.

Activos financieros derivados y no derivados por categoría: exposición máxima al riesgo de crédito

	30.06.2026	31.12.2025
Cuentas por cobrar comerciales y de otro tipo	20 075	8 305
Activos por contratos	45 868	44 057
Cuentas por cobrar a partes vinculadas	6 693	2.172
Otros impuestos a cobrar	22	1 441
Otras cuentas por cobrar	83 139	75 757
Efectivo y equivalentes de efectivo	28 120	33 141
Cuentas por cobrar a largo plazo	2 736	2 537
Activos financieros derivados	4 586	6 354
Total	191 239	173 764

El valor contable de los activos financieros no derivados, neto de las provisiones registradas por pérdidas crediticias esperadas, representa el importe máximo expuesto al riesgo de crédito. El Grupo considera que la concentración de riesgo con respecto a las cuentas por cobrar comerciales y los activos por contratos es baja. Aunque el cobro de las cuentas por cobrar podría verse afectado por factores macroeconómicos, la dirección considera que no existe un riesgo significativo de pérdida para el Grupo más allá de las provisiones ya registradas.

- **Efectivo y equivalentes de efectivo**

La exposición máxima al riesgo de crédito del efectivo y los equivalentes de efectivo a la fecha de cierre, por contraparte, era la siguiente:

	30.06.2026	31.12.2025
Banco Santander	14 641	10 913
Banco La Caixa	6.959	19 745
Banco BBVA	752	934
Otros bancos	5 768	1.549
Total	28 120	33 141

El efectivo y los equivalentes de efectivo se depositan en entidades financieras que se consideran de riesgo mínimo de impago. El riesgo de crédito sobre el efectivo y los equivalentes de efectivo es muy reducido, ya que se mantienen en bancos de reconocido prestigio con calificaciones externas sólidas.

- **Cuentas por cobrar comerciales y de otro tipo, y activos por contratos**

En cada fecha de presentación de informes se realiza un análisis de deterioro utilizando una matriz de provisiones para medir las pérdidas crediticias esperadas. Las tasas de provisión se basan en los días de mora de grupos de clientes con patrones de pérdida similares. El cálculo refleja la información razonable y fundamentada disponible en la fecha de presentación de informes sobre acontecimientos pasados. El importe de las pérdidas crediticias esperadas (ECL) es sensible a los cambios en las circunstancias y en las previsiones de las condiciones económicas. Es posible que la experiencia histórica del Grupo en materia de pérdidas crediticias y las previsiones sobre las condiciones económicas tampoco sean representativas del impago real de los clientes en el futuro.

El Grupo ha determinado que las cuentas por cobrar comerciales no incluyen un componente financiero significativo y, por lo tanto, el componente del valor temporal del dinero se considera inmaterial.

Las siguientes tablas proporcionan información sobre la exposición al riesgo de crédito y las pérdidas crediticias esperadas (ECL) correspondientes a las cuentas por cobrar comerciales y de otro tipo, así como a los activos por contratos para clientes residenciales, a 30 de junio de 2026 y a 31 de diciembre de 2025.

30 de junio de 2026	Tasa de pérdida media ponderada	Valor contable bruto	Provisión por pérdidas por deterioro	Neto ^(*)
Corriente (no vencido)	0 %	128 680	-	128 680
Menos de 30 días	1 %	20 526	(257)	20 269
Entre 31 y 90 días de retraso	98 %	1 429	(1 396)	33
Entre 91 y 180 días de mora	99 %	2 820	(2.797)	23
Entre 181 y 360 días de mora	99 %	2 705	(2 673)	32
Más de 360 días de mora	0 %	67	-	67
Total		156 227	(7 123)	149 104

* Incluye cuentas por cobrar comerciales y de otro tipo, así como activos por contratos.

31 de diciembre de 2025	Tasa de pérdidas media ponderada	Valor contable bruto	Provisión por pérdidas por deterioro	Neto ^(*)
Corriente (no vencido)	1 %	120 660	(957)	119 703
Menos de 30 días	4 %	10 177	(449)	9 278
Entre 31 y 90 días de retraso	98 %	1 076	(1 051)	25
Entre 91 y 180 días de mora	99 %	2 157	(2 129)	28
Entre 181 y 360 días de mora	100 %	2 473	(2 397)	76
Más de 360 días de mora	0 %	-	-	-
Total		136 543	(6 983)	129 560

* Incluye cuentas por cobrar comerciales y de otro tipo, así como activos por contratos.

Movimientos en la provisión por deterioro de valor relativa a cuentas por cobrar comerciales y activos por contratos:

	30 de junio de 2026	30 de junio de 2025
Saldo al 1 de enero	6 983	5 450
Revalorización neta de la provisión para pérdidas	2 820	3 343
Importes amortizados	(2 680)	(2 537)
Saldo a 30 de junio	7 123	6 256

ii) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo tenga dificultades para cumplir las obligaciones asociadas a sus pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque del Grupo para gestionar la liquidez consiste en garantizar, en la medida de lo posible, que siempre disponga de liquidez suficiente para hacer frente a sus pasivos en el momento de su vencimiento, tanto en condiciones normales como en situaciones de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables ni poner en riesgo la reputación del Grupo.

El objetivo del Grupo es mantener un equilibrio entre la continuidad de la financiación y la flexibilidad mediante el uso de descubiertos bancarios, préstamos bancarios, financiación de proveedores y acuerdos de financiación con proveedores. La dirección supervisa mensualmente la previsión de salidas y entradas de efectivo con el fin de determinar sus necesidades de financiación.

A continuación se indican los vencimientos contractuales de los pasivos financieros, incluidos los pagos de intereses futuros estimados y excluido el impacto de los acuerdos de compensación, a 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 (véase la Nota 21 para conocer los compromisos de pagos futuros significativos):

30 de junio de 2026							
	Valor contable	Flujos de efectivo contractuales	6 meses o menos	De 6 a 12 meses	De 1 a 2 años	De 2 a 5 años	Más de 5 años
Pasivos financieros no derivados							
Préstamos y créditos (Nota 10)	535 533	597 358	57 833	112 478	118 333	223 006	85 708
Pasivos por arrendamiento (Nota 11)	69 627	74 977	18 850	10 171	15 988	24 694	5 274
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar y otros pasivos	366 299	405 879	132 733	96 433	55 363	77 188	44 162
Total	971 459	1 078 214	209 416	219 082	189 684	324 888	135 144
31 de diciembre de 2025							
	Valor contable	Flujos de efectivo contractuales	6 meses o menos	De 6 a 12 meses	De 1 a 2 años	De 2 a 5 años	Más de 5 años
Pasivos financieros no derivados							
Préstamos y créditos (Nota 10)	426 952	484 303	43 504	44 011	92 779	218 679	85 330
Pasivos por arrendamiento (Nota 11)	75 078	79 270	26 441	18 034	12 308	19 986	2.501
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar y otros pasivos	307 729	337 809	85 433	120 780	47 738	54 313	29 547
Total	809 759	901 382	155 378	182 825	152 825	292 978	117 378

No existen líneas de crédito no utilizadas, salvo la línea de crédito incremental «accordion» de EUR 100.000 firmada el 18 de diciembre de 2025, mencionada en la Nota 10, de la que aún quedan EUR 25.000 sin utilizar a 30 de junio de 2026. El Grupo también seguirá obteniendo en 2026 EUR 120.250 procedentes de entregas y cobros posteriores acordados con SOTA.

No se espera que los flujos de efectivo incluidos en el análisis de vencimientos se produzcan de forma significativamente anticipada, ni que sus importes varíen de manera significativa. La dirección considera que no existe un riesgo significativo de que el Grupo se enfrente a problemas de liquidez en un futuro previsible. Los detalles se recogen en las cuentas anuales consolidadas de 2025 (Nota 2.1 (b) Supuestos de continuidad de la empresa).

iii) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que las variaciones en los precios de mercado, tales como los tipos de cambio, los tipos de interés y las cotizaciones bursátiles, afecten a los ingresos del Grupo o al valor de su cartera de instrumentos financieros. El objetivo de la gestión del riesgo de mercado es gestionar y controlar la exposición a dicho riesgo dentro de unos parámetros aceptables, optimizando al mismo tiempo la rentabilidad.

Exposición al riesgo de tipo de cambio

El Grupo realiza la mayor parte de sus transacciones en euros; sin embargo, algunas transacciones (compras) se efectúan en divisas distintas del euro (principalmente en dólares estadounidenses), por lo que estas transacciones están expuestas a las fluctuaciones del tipo de cambio. Para estas transacciones, se mantienen cuentas multdivisa en dólares con el fin de realizar pagos al extranjero. No se mantienen saldos significativos en estas cuentas. Se utilizan ocasionalmente para realizar pagos; por lo tanto, el riesgo de tipo de cambio es muy bajo. El tipo de cambio a 30 de junio de 2026 es de 0,8776 dólares por euro (0,8513 dólares por euro a 31 de diciembre de 2025).

Exposición al riesgo de tipos de interés

Los ingresos y los flujos de efectivo operativos del Grupo son, en gran medida, independientes de las variaciones de los tipos de interés de mercado.

El Grupo está expuesto al riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo derivados de sus préstamos bancarios a tipo variable. El objetivo del Grupo es reducir la variabilidad de los flujos de efectivo futuros derivados de las variaciones de los tipos de interés de referencia a lo largo del plazo de dichos préstamos.

El Grupo gestiona este riesgo mediante la celebración, de forma ocasional, de contratos de permuta de tipos de interés para intercambiar flujos de efectivo con tipo de interés variable por flujos de efectivo con tipo de interés fijo a lo largo de la vida de los préstamos subyacentes. En consecuencia, la estrategia de gestión de riesgos del Grupo consiste en cubrir una parte de sus flujos de efectivo con tipo de interés variable previstos sobre la deuda existente, en lugar de cubrir las variaciones del valor razonable de los préstamos.

Los tipos de interés de los préstamos se detallan en la Nota 10 y, en cuanto a los pasivos por arrendamiento, véase la Nota 11.

El Consejo de Administración realiza periódicamente análisis ad hoc de la exposición a los préstamos a tipo variable y decide si debe modificar la estructura de los préstamos a tipo variable o fijo, o si conviene cubrirse mediante swaps de tipos de interés.

A la fecha de cierre del ejercicio, el perfil de revisión de tipos de interés de los instrumentos financieros que devengan intereses a tipo variable era el siguiente:

	Todos con revisión de tipos en un plazo de 3 meses o menos	
	30.06.2026	31.12.2025
Contrato de Financiación Senior (2025)*	350 000	275 000
Digi Andalucía SFA*	81 000	81 000
Otros préstamos a largo plazo	4 636	5 893
Total	435 636	361 893

* Estas cifras se presentan sin tener en cuenta el efecto del coste de amortización

Los acuerdos de financiación preferente devengan intereses. Salvo los que se recogen en la tabla anterior, no existen otros instrumentos financieros importantes que devenguen intereses.

Análisis de sensibilidad para instrumentos con tipo de interés variable

Una variación de 100 puntos básicos en los tipos de interés, a la fecha de cierre del balance, habría incrementado (disminuido) el resultado antes de impuestos en:

Resultado		
	Aumento de 100 puntos básicos	Disminución de 100 puntos básicos
30 de junio de 2026		
Instrumentos de tipo variable	(4 356)	4 356
Resultado		
	Aumento de 100 puntos básicos	Disminución de 100 puntos básicos
31 de diciembre de 2025		
Instrumentos de tipo variable	(3 275)	3 275

El efecto en el patrimonio neto es el efecto en la cuenta de resultados antes de impuestos, neto de impuestos (25 %).

iv) Valores razonables

El Grupo valora a su valor razonable los siguientes elementos: activos financieros derivados e inversiones financieras.

Jerarquía de valores razonables

Las valoraciones a valor razonable se desglosan por niveles de la jerarquía de valor razonable de la siguiente manera:

Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: técnicas de valoración en las que todos los datos significativos son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Nivel 3: técnicas de valoración que utilizan datos significativos no observables o basados en datos de mercado observables (es decir, datos no observables).

La importancia de un dato de valoración se evalúa en relación con la medición del valor razonable en su conjunto.

Mediciones recurrentes del valor razonable

Las mediciones recurrentes del valor razonable son aquellas que exigen o permiten las normas contables en el estado de situación financiera al cierre de cada período de información. El nivel de la jerarquía del valor razonable en el que se clasifican las mediciones recurrentes del valor razonable de los instrumentos financieros es el siguiente:

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
30 de junio de 2026				
Activos financieros derivados	-	-	3 550	3 550
Activos financieros derivados – cobertura de flujos de efectivo	-	-	1 036	1 036
Total	-	-	4 586	4 586
31 de diciembre de 2025				
Activos financieros derivados	-	-	5 420	5 420
Activos financieros derivados – cobertura de flujos de efectivo	-	-	934	934
Total	-	-	6 354	6 354

Una variación de 10 puntos básicos en la tasa de descuento del WACC daría lugar a la siguiente variación en el valor del activo financiero derivado:

Tasa de descuento		
	Aumento de 10 puntos básicos	Disminución de 10 puntos básicos
30 de junio de 2026		
Activos financieros derivados	(152)	152

Tasa de descuento		
	Aumento de 10 puntos básicos	Disminución de 10 puntos básicos
31 de diciembre de 2025		
Activos financieros derivados	(217)	217

A continuación se presenta una conciliación de los movimientos en el Nivel 3 de la jerarquía del valor razonable por clase de instrumentos para los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2026 y 2025:

Activos financieros derivados	
1 de enero de 2026	
	6 354
Ganancias o (pérdidas) reconocidas en la cuenta de resultados del ejercicio - Derivado de opciones de compra de DIGI Andalucía	(1 870)
Ganancias o (pérdidas) reconocidas en la cuenta de resultados del ejercicio: cobertura de flujos de efectivo de DIGI Andalucía	102
Otros ingresos integrales: cobertura de flujos de efectivo de DIGI Andalucía	-
30 de junio de 2026	4.586

Activos financieros derivados	
1 de enero de 2025	
	14 030
Ganancias o (pérdidas) reconocidas en la cuenta de resultados del ejercicio (baja en el balance)	(8 430)
30 de junio de 2025	5 600

El activo financiero derivado no se ha realizado en su totalidad.

Activos y pasivos no valorados a valor razonable, pero cuyo valor razonable se revela

El valor razonable de los préstamos a largo plazo y su correspondiente valor contable (excluidos los intereses devengados a 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025), así como la jerarquía de valoración del valor razonable, se presentan en la siguiente tabla:

30 de junio de 2026			
	Valor contable	Valor razonable	Jerarquía
Préstamos (Nota 10)			
Contrato de Financiación Senior (2025)	347 025	345 146	Nivel 3
Digi Andalucía SFA	79 966	80 011	Nivel 3
Otros préstamos a largo plazo	4 636	4 568	Nivel 3
31 de diciembre de 2025			
	Valor contable	Valor razonable	Jerarquía
Préstamos (Nota 10)			
Contrato de Financiación Senior (2025)	271 332	270 728	Nivel 3
Digi Andalucía SFA	79 792	80 994	Nivel 3
Otros préstamos a largo plazo	5 893	5 885	Nivel 3

El valor razonable de los préstamos se basa en los flujos de efectivo contractuales descontados utilizando un tipo de interés de mercado vigente en la fecha de cierre del balance (último tipo EURIBOR revisado, tras aplicar los swaps de tipos de interés), más el diferencial de crédito de mercado obtenido por el Grupo para pasivos financieros con características similares.

Los instrumentos financieros que no se contabilizan a su valor razonable en el estado de situación financiera incluyen también cuentas por cobrar comerciales y de otro tipo, efectivo y equivalentes de efectivo, préstamos y créditos que devengan intereses, otros pasivos a largo plazo y cuentas por pagar comerciales y de otro tipo.

Se considera que los valores contables de estos instrumentos financieros se aproximan a sus valores razonables, debido a su naturaleza a corto plazo (o a los valores contables recientemente reconocidos para otros pasivos a largo plazo) y a los bajos costes de transacción de dichos instrumentos.

v) Gestión del capital

Los objetivos del Grupo en la gestión del capital consisten en salvaguardar la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, con el fin de proporcionar rentabilidad a los accionistas y beneficios a otras partes interesadas, así como mantener una estructura óptima que reduzca el coste del capital.

Con el fin de mantener o ajustar la estructura de capital, el Grupo puede modificar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, el valor de las inversiones de capital, las ofertas comerciales o el nivel de activos en cartera.

La dirección supervisa el apalancamiento del Grupo DIGI, que se calcula de acuerdo con los requisitos de los acuerdos de financiación.

El Grupo considera que el capital total gestionado constituye el patrimonio neto, tal y como se muestra en el estado de situación financiera consolidado. Durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026, la estrategia del Grupo, que se mantuvo sin cambios respecto a 2025, consistió en mantener el ratio de apalancamiento excluidos los arrendamientos operativos (ratio entre la deuda principal neta total, excluidos los arrendamientos operativos, y el EBITDA ajustado, excluidos los

arrendamientos operativos) por debajo de 3,25 (con el fin de mantener un cierto margen con respecto al nivel de 3,5 establecido en las cláusulas restrictivas).

El Grupo ha cumplido todos los requisitos de capital impuestos externamente a lo largo de los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2026 y 2025. Estos se recogen en las notas del Grupo y en los contratos de préstamos sindicados, tal y como se menciona en la Nota 10.

vi) Riesgos climáticos

Durante el periodo, el Grupo analizó los posibles riesgos de sostenibilidad en los ámbitos del cambio climático y la escasez de recursos. El Grupo no identificó ningún riesgo clave para su modelo de negocio en ninguno de estos ámbitos y, por lo tanto, tampoco prevé actualmente ningún impacto significativo de dichos riesgos en su modelo de negocio ni en la presentación de sus resultados de explotación o su situación financiera.

vii) Situación en Ucrania y Oriente Medio

La evolución de la situación en Ucrania y, recientemente, en Oriente Medio es incierta y el Grupo la sigue de cerca en lo que respecta a las posibles consecuencias indirectas en los mercados financieros que podrían afectar a las condiciones de refinanciación y al abastecimiento en el futuro. El Grupo no tiene intereses directos en Ucrania, Oriente Medio ni en las zonas en conflicto y, por consiguiente, estima que estas situaciones tendrán un efecto limitado en sus operaciones y en sus resultados financieros en periodos futuros.

20. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

A 30 de junio de 2026 y a 31 de diciembre de 2025, el Grupo cuenta con los siguientes instrumentos financieros derivados valorados a su valor razonable:

	30.06.2026	31.12.2025
	Valor razonable	Valor razonable
Activos financieros derivados	3 550	5 420
Activos financieros derivados – cobertura de flujos de efectivo	1 036	934

En relación con la operación formalizada en octubre de 2023 entre Digi Spain y Aberdeen (el «Inversor») para el despliegue de una red FTTH, se analizaron varias opciones de compra y una opción de venta incorporadas en el acuerdo de accionistas firmado. Sus características nos permiten considerarlas todas (tanto las opciones de compra como la opción de venta) como opciones americanas. Por lo tanto, para llevar a cabo su valoración, hemos aplicado un modelo de valoración basado en simulaciones de Monte Carlo. El valor razonable se determinó con el apoyo de un especialista independiente en valoración.

El valorador ha simulado el valor de las acciones de Digi Andalucía concedidas inicialmente a Nispero utilizando un movimiento browniano geométrico, que es el método estándar para simular este tipo de variables. Concretamente, se han realizado 5.000 simulaciones. Los datos de entrada en este punto vienen representados por el valor de las acciones de Digi Andalucía concedidas a Nispero (determinado mediante el enfoque de ingresos), la tasa de crecimiento esperada del valor de las acciones, la volatilidad y el periodo de valoración. Por último, el valor de la opción en cada simulación será el valor intrínseco máximo a lo largo de toda la simulación. Los datos de entrada para el valor intrínseco vienen representados por el valor de las acciones de Digi Andalucía concedidas a Nispero, los precios de ejercicio extraídos de los estatutos sociales de Digi Andalucía y el factor de descuento. Para obtener el valor total de la opción, se utilizó la media del valor de la opción en todas las simulaciones. Se utilizó una tasa de coste medio ponderado del capital (WACC) del 9,9 % (10,1 % para junio de 2025) para calcular los valores actuales descontados.

Para el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026, la pérdida por valoración ascendió a 1 EUR 870 (EUR 8.430 para el 30 de junio de 2025).

21. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Contingencias relacionadas con el sistema fiscal y jurídico

Inspecciones fiscales y litigios

El Grupo es objeto periódicamente de inspecciones fiscales por parte de la AEAT que abarcan diversos impuestos y ejercicios dentro del plazo de prescripción vigente. Estas inspecciones pueden versar, entre otros aspectos, sobre la deducibilidad de gastos, el reconocimiento y la utilización de créditos fiscales, los precios de transferencia, las obligaciones de retención y los impuestos indirectos. Basándose en el asesoramiento de expertos fiscales externos e internos, la dirección considera que ha aplicado la legislación vigente de forma razonable y que el Grupo dispone de la documentación adecuada (incluidos los expedientes de precios de transferencia). Cuando existe una obligación actual y es probable una salida de recursos, se registran provisiones; en caso contrario, los asuntos se tratan como pasivos contingentes. A 30 de junio de 2026, el Grupo no tenía provisiones fiscales ni pasivos contingentes que, en opinión de la dirección, pudieran tener, individual o colectivamente, un efecto adverso significativo en la situación financiera o los resultados del Grupo, ni a 31 de diciembre de 2025.

El Grupo tiene litigios relacionados con el Impuesto sobre las Actividades Económicas (IAE). El Grupo considera que la partida 761.2 («servicio de telefonía móvil») del IAE es contraria al ámbito de aplicación de la Directiva 2002/20/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 7 de marzo de 2002, relativa a la autorización de redes y servicios de comunicaciones electrónicas (Directiva de Autorización), por lo que ha interpuesto un recurso ante los tribunales. El Tribunal Supremo de España, en 2023, estimó el recurso interpuesto por Vodafone España, S.A.U. contra la resolución del Tribunal Económico-Administrativo Central, que había confirmado la liquidación tributaria. El Tribunal Supremo declaró inadmisibles exigir a la recurrente el pago del impuesto correspondiente a la partida 761.2, además de la devolución de las cantidades abonadas y de los intereses. En abril de 2026 se nos notificó una resolución favorable al Grupo por parte de la Audiencia Nacional, en la que se declaraban nulas y sin efecto las liquidaciones del IAE correspondientes a los ejercicios 2025 a 2018, de conformidad con la sentencia anterior.

Valoración de la dirección

La dirección considera que el Grupo ha pagado o provisionado todos los impuestos, intereses y sanciones significativos adeudados a 30 de junio de 2026 y a 31 de diciembre de 2025, tanto a nivel de la Sociedad como de las filiales. No obstante, debido a las incertidumbres descritas anteriormente y al criterio inherente a la aplicación de normas fiscales complejas, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de inspecciones o litigios que no pueden estimarse razonablemente en este momento. El Grupo seguirá supervisando los cambios legislativos (incluidos los avances del Segundo Pilar), la práctica administrativa y la jurisprudencia, y actualizará su evaluación a medida que evolucionen los hechos y las circunstancias.

Compromisos de pago significativos

Los compromisos de pago relacionados con inversiones o contratos relevantes se presentan tanto en términos actualizados como no actualizados, utilizando el coste medio ponderado del capital.

30 de junio de 2026						
	Flujos de efectivo contractuales	6 meses o menos	De 6 a 12 meses	De 1 a 2 años	De 2 a 5 años	Más de 5 años
Importes sin descuento						
Contrato de licencias de espectro y tasa anual por la licencia de espectro	451 822	-	32 273	32 273	96 819	290 457
Compromisos de pago (proveedores)	206 815	44 922	9 393	1 589	26 052	124 859
Otras obligaciones contractuales ¹⁾	2 516 530	180 897	47 589	93 677	287 268	1 907 099
	3 175 167	225 819	89 255	127 539	410 139	2 322 415
Importes descontados						
Contrato de licencias de espectro y tasa anual por la licencia de espectro	238 005	-	29 659	27 258	63 622	117 466
Compromisos de pagos (proveedores)	123 692	41 284	8 633	1.341	17 428	55 006
Otras obligaciones contractuales ¹⁾	1 065 020	166 247	43 735	79 119	196 504	579 415
	1 426 717	207 531	82 027	107 718	277 554	751 887
Total						
-sin descontar	3 175 167	225 819	89 255	127 539	410 139	2 322 415
-con descuento	1 426 717	207 531	82 027	107 718	277 554	751 887

1) Los compromisos de pago significativos por otras obligaciones contractuales correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026 incluyen las obligaciones de compra mínima en virtud del acuerdo WSA celebrado con SOTA, así como otros compromisos a largo plazo contraídos con Telefónica y Telefónica Móviles: i) obligaciones de compra mínima en virtud del contrato NEBA y ii) relacionadas con su acuerdo de red móvil (NRA, uso compartido de RAN), aplicables desde 2025 hasta 2040.

Los compromisos de pago mencionados, a 30 de junio de 2026, se financiarán con recursos generados internamente, los saldos pendientes acordados de entregas y cobros de SOTA (EUR 120.250) y la refinanciación de la deuda corporativa, incluida la línea de crédito Acordeón disponible por valor de EUR 25.000.

Además de estos compromisos, que se expresan en términos monetarios, el Grupo asumió determinados compromisos con las autoridades reguladoras nacionales, como garantizar una cobertura mínima de la población en lo que respecta a las redes fijas o móviles, especialmente en el contexto de la adjudicación de licencias y la calidad del servicio. Estos compromisos exigían gastos de inversión en años futuros para desplegar y mejorar las redes (lo cual ya se ha cumplido). No se recogen en la nota anterior si no se han expresado en términos monetarios, lo cual suele ser el caso. En consecuencia, el Grupo ha acordado cumplir las siguientes condiciones:

Bandas de 1.800 MHz, 2.100 MHz y 3.500 MHz (licencias de espectro)

Las obligaciones incluidas en la autorización para el uso del espectro eran las siguientes (ya cumplidas):

- La licencia de espectro de 2.100 MHz impone determinadas obligaciones de cobertura a los municipios con más de 250.000 habitantes, que deben cumplirse en el plazo de un año desde la adquisición del uso efectivo del espectro.

- La licencia de espectro de 3.500 MHz impone determinadas obligaciones de cobertura a los municipios con más de 250.000 habitantes, que deben cumplirse en el plazo de un año desde la adquisición del uso efectivo del espectro.
- La licencia de espectro de 1.800 MHz no impone ninguna obligación de cobertura

Cartas de garantía y cartas de crédito

A 30 de junio de 2026, existen cartas de garantía bancaria y cartas de crédito emitidas por un importe de EUR 13.143 (31 de diciembre de 2025: EUR 12.741), destinadas principalmente a garantizar deudas relacionadas con el Impuesto sobre las Actividades Económicas (IAE) de carácter recurrente, así como una garantía concedida a DIGI Portugal por un importe de EUR 2.500 como garantía financiera para sus operaciones, que se cancelará en el segundo trimestre de 2026.

Además de los compromisos financieros indicados anteriormente, el Grupo tiene compromisos contractuales no financieros para construir BUP en relación con la operación de SOTA.

22. OTRAS INFORMACIONES

Información sobre cuestiones medioambientales

Dadas las características de las actividades que lleva a cabo el Grupo DIGI Spain, al cierre del periodo no fue necesario registrar ningún gasto y/o inversión relevante relacionado con operaciones destinadas a prevenir, reducir o reparar daños medioambientales.

A 30 de junio de 2026 y a 31 de diciembre de 2025, DIGI Spain no tiene registradas en sus estados financieros provisiones ni contingencias medioambientales que puedan tener un efecto significativo en su patrimonio neto, su situación financiera o sus resultados.

Los efectos relacionados con el cambio climático han sido evaluados por los administradores, quienes han concluido que no se esperan efectos significativos.

Remuneración pagada a los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección

Durante 2025 y en relación con el proceso descrito en la Nota 23. Hechos posteriores, la Sociedad reevaluó la estructura y la composición de la Alta Dirección.

La remuneración total de los miembros no ejecutivos del Consejo de Administración de la Sociedad, en su calidad de consejeros, ascendió a EUR 92 en el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026 y a EUR 25 en el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025.

En cuanto a la remuneración devengada por los miembros de la Alta Dirección, durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026 ascendió a EUR 2.456 y a EUR 3.018 en el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 (cifras que incluyen la remuneración total pagada en dichos periodos a nuestros actuales consejeros ejecutivos, que ascendió a EUR 1.664 y EUR 2.635, respectivamente). Estas cantidades incluyen la remuneración variable correspondiente al devengo de la bonificación anual.

A 30 de junio de 2026 y a 31 de diciembre de 2025, el Grupo no tenía obligaciones en materia de opciones sobre acciones, pensiones o seguros de vida con respecto a los antiguos o actuales miembros del Consejo de Administración de la sociedad matriz ni a los miembros de la alta dirección.

A 30 de junio de 2026 y a 31 de diciembre de 2025, no se habían concedido dietas, anticipos ni préstamos al personal de alta dirección ni a los miembros del Consejo de Administración, ni se habían asumido obligaciones en su nombre en concepto de garantías.

Durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026 y el 30 de junio de 2025, las primas del seguro de responsabilidad civil de los consejeros y altos directivos por daños y perjuicios causados en el ejercicio de sus funciones ascendieron a EUR 4.

De conformidad con su deber de evitar conflictos de intereses con el Accionista Principal, los consejeros que ocupaban cargos en el consejo de administración del Accionista Principal han cumplido con las obligaciones establecidas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas. De conformidad con el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, los consejeros del Accionista Principal han comunicado que no tienen conflictos de intereses con el Grupo.

23. HECHOS POSTERIORES

Oferta Pública Inicial (OPI)

El 10 de julio de 2026 se llevó a cabo una ampliación de capital de 26.800.000 acciones nuevas, que representaban el 15,87 % del capital social. El 16 de julio de 2026, las acciones de Digi Spain Telecom, S.A. fueron admitidas a cotización en las Bolsas de Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia a través del Sistema de Interconexión de Bolsas de España (Mercado Continuo). El precio de oferta se fijó en 5,6 euros por acción, alcanzando un importe total de 333,5 millones de euros en la oferta inicial, compuesta por una oferta de suscripción de 150 millones de euros (26.800.000 acciones) y una oferta de venta de 159,3 millones de euros (24.500.000 acciones). La Oferta también incluye una opción de sobreasignación adicional de un máximo de 7.695.000 acciones adicionales. Como resultado de la salida a bolsa, la participación de Digi Romania, S.A. se redujo del 100 % al 81,6 % tras el periodo de estabilización.

El capital social emitido de la Sociedad tras la finalización de la Oferta ascenderá a 29.680.000 euros, dividido en 296.800.000 acciones.

La Oferta permitirá a la Sociedad obtener unos ingresos brutos de aproximadamente 150 millones de euros, lo que supone unos ingresos netos de aproximadamente 134 millones de euros, tras el pago de (i) los costes pagaderos en relación con la Oferta, a prorrata con respecto a la oferta de Acciones de Nueva Emisión, y (ii) los importes correspondientes en virtud del Plan de Incentivos de la OPI, ascendiendo ambas partidas en conjunto a un máximo de 16 millones de euros.

La empresa tiene la intención de utilizar estos ingresos brutos para financiar su plan de negocio, manteniendo al mismo tiempo un nivel de apalancamiento neto conservador y el crecimiento futuro en España, incluidas posibles inversiones estratégicas y gastos de capital, como la expansión de la cobertura de SMART con nuevos despliegues de redes FTTH y el despliegue de su red móvil, tanto a través del uso compartido de RAN como de nuestras propias estaciones base móviles, así como el pago de las comisiones y gastos de la Oferta.

Plan de retribución de los empleados

En relación con la salida a bolsa, a 30 de junio de 2026 la Sociedad estaba a la espera de que el Consejo de Administración aprobara definitivamente un paquete de retribución, estrictamente vinculado a la finalización con éxito del proceso de salida a bolsa, consistente en una prima de rendimiento en especie, no recurrente y sin período de carencia, compuesta por un importe total de acciones que representan el 0,33 % del capital social de la Sociedad tras la ejecución de la salida a bolsa («Plan de Incentivos de la Salida a Bolsa»), que representan un importe monetario estimado de hasta 4,9 millones de euros (hasta 7,9 millones de euros incluyendo el impacto fiscal estimado) al precio de oferta previsto, que se concederá a un máximo de 120 de nuestros empleados (incluidos nuestro consejero delegado, nuestro consejero delegado adjunto, el resto de nuestros altos directivos y otros empleados clave) en reconocimiento a sus extraordinarias contribuciones durante todos estos años, que nos han ayudado a alcanzar el éxito y nuestra posición actual en el mercado español de las telecomunicaciones. El devengo y el pago del Plan de Incentivos de la OPI estarán condicionados a la admisión a cotización de las acciones de DIGI Spain en las Bolsas de Valores españolas.

El importe bruto total estimado del Plan de Incentivos de la OPI tendrá en cuenta cualquier retención o deducción aplicable en concepto del impuesto sobre la renta de las personas físicas de los beneficiarios. El importe del Plan de Incentivos de la OPI correspondiente a cada empleado se determinará en función de su antigüedad y nivel salarial en el Grupo.

Además, Digi Romania, S.A., en su calidad de Accionista Principal, y el Consejo de Administración de la Sociedad tienen pendiente, a 30 de junio de 2026, la aprobación de un plan de incentivos a largo plazo («LTIP») en acciones para un número limitado de personas de la alta dirección y empleados clave, con el objetivo de retener, remunerar y motivar a sus participantes, permitiéndoles formar parte de la creación de valor por parte de la Sociedad mediante la posibilidad de recibir, cuando proceda, un número de acciones ordinarias de la empresa, que podrán ser acciones propias y/o acciones ordinarias de nueva emisión, siempre que se cumplan determinadas condiciones y objetivos y que el beneficiario mantenga su vinculación con la empresa. En este sentido, el LTIP ya está en vigor, dado que las

acciones de DIGI Spain están admitidas a cotización en las Bolsas de Valores españolas, y consiste en la concesión a los participantes del derecho a recibir un número de acciones de DIGI Spain, siempre que se cumplan determinadas condiciones y criterios de devengo que la Sociedad está barajando. Dichas condiciones y criterios podrían incluir, entre otros, (i) la condición de que se mantenga la relación laboral o de prestación de servicios del participante con la Sociedad, y (ii) el cumplimiento anual de criterios de rendimiento individuales, generales (vinculados al mantenimiento de un determinado nivel de operaciones integradas verticalmente) y financieros (vinculados a los objetivos de «EBITDA ajustado sin arrendamientos operativos», «Capex total» y «ratio de apalancamiento»).

La Sociedad estima que el importe bruto total que se entregará en acciones de la Sociedad a todos los participantes en el marco del LTIP durante su vigencia, que comprende un plazo de tres años, ascendería a EUR 5.500 (en un escenario de cumplimiento del 100 % de los objetivos).

El Plan de Incentivos de la OPI y el LTIP han sido aprobados por el Accionista Principal de la Sociedad (que era el único accionista hasta la OPI) y por el Consejo de Administración el 8 de julio de 2026.

Otros hechos posteriores

Aparte de lo anterior, no se han producido hechos posteriores significativos entre el 30 de junio de 2026 y la fecha de elaboración de estos estados financieros consolidados condensados intermedios.

24. BENEFICIO POR ACCIÓN (BPA)

	30.06.2026	30.06.2025
Beneficio/(pérdida) del ejercicio	(9 056)	3 775
Participaciones minoritarias	5 452	4 804
Beneficio/(pérdida) atribuible a los propietarios de la Sociedad	(14 508)	(1 029)
Promedio de acciones para calcular el beneficio por acción (miles de acciones)	207 072	100 000
Beneficio/(pérdida) por acción (euros)	(0,07)	(0,01)

Hasta la fecha no se han puesto en marcha planes de opciones sobre acciones para la dirección y/o empleados clave. A 30 de junio de 2026 y a 31 de diciembre de 2025, no existían diferencias entre el beneficio por acción diluido y el beneficio por acción básico.

INFORME DE GESTIÓN INTERMEDIO CONSOLIDADO

El Consejo de Administración de la sociedad matriz ha elaborado el Informe de gestión intermedio consolidado resumido, que incluye las siguientes sociedades (en lo sucesivo, las «sociedades del Grupo» o el «Grupo»):

DIGI Spain Telecom, S.A. (la «Sociedad dominante»)

DIGI Spain Call Center, S.L.U.

DIGI Spain Sales Force, S.L.U.

DIGI Andalucía, S.L.

DS Mobile Networks, S.L.U.

1. Información corporativa y gobernanza

El Grupo está formado por varias empresas, siendo la principal DIGI Spain Telecom, S.A., un operador español de telecomunicaciones convergente, consolidado y en rápido crecimiento, que ofrece una gama completa de servicios de telecomunicaciones móviles y fijos, así como servicios de televisión de pago, dirigidos principalmente a clientes residenciales y basados en un eficiente modelo de negocio integrado verticalmente. DIGI Spain Call Center, S.L.U. se encarga de la atención al cliente, mientras que DIGI Spain Sales Force, S.L.U. se centra en la promoción y la oferta de servicios de telecomunicaciones.

Nuestra propuesta es transparente, sencilla y recompensa la fidelidad, y nuestro servicio es el mejor de su clase, lo que se traduce en altos niveles de satisfacción del cliente.

El Grupo forma parte integrante del Grupo DIGI, una empresa europea de telecomunicaciones en rápido crecimiento con una fuerte presencia en Rumanía y España, una presencia histórica en Italia y operaciones recientemente iniciadas en Portugal y Bélgica.

La estructura de gobierno del Grupo se articula a través del Consejo de Administración de la sociedad matriz, compuesto por seis (6) miembros (a 30 de junio de 2026 estaba compuesto por cinco (5) miembros), que supervisa la gestión ejecutiva encomendada a la dirección.

El Grupo cuenta con un marco integral de gobierno corporativo con el fin de desarrollar una cultura centrada en la integridad y el comportamiento ético empresarial. El Grupo ha adoptado diversas políticas y procedimientos de gobierno corporativo para aplicar el marco general establecido a nivel del Grupo.

Nuestras políticas y procedimientos reflejan, en general, las políticas y procedimientos pertinentes del Grupo DIGI y se han adaptado, cuando ha sido necesario, para cumplir con los requisitos legales españoles aplicables.

Todas las cifras del presente informe se expresan en miles de euros (EUR), salvo que se indique lo contrario.

2. Modelo de negocio, rendimiento y resultados

El Grupo cuenta con un modelo de negocio eficiente e integrado verticalmente, basado en una infraestructura avanzada y en la internalización de todas las funciones clave, que está libre de retos heredados y ha sido diseñado para obtener una ventaja operativa y de costes sostenible.

Nuestro objetivo estratégico es proporcionar servicios de telecomunicaciones de alta calidad basados en la tecnología más avanzada disponible y a precios justos y competitivos. Para alcanzar ese objetivo, vamos a:

- Continuaremos con el despliegue de nuestra red Huella SMART, tecnológicamente avanzada, internalizando su implantación y mantenimiento.

- Aprovechar, a partir de 2025, el nuevo modelo de operador de red móvil (MNO) para seguir haciendo crecer nuestro negocio de servicios de telecomunicaciones móviles basándonos en el acceso a las últimas tecnologías.
- Aprovechar nuestro eficiente modelo operativo para ofrecer una propuesta de valor justa y competitiva a todos nuestros clientes, así como un servicio de atención al cliente de primera clase que se traduzca en altos niveles de satisfacción, sin comprometer la calidad del servicio.

Los factores clave que afectan a nuestros resultados de explotación y a nuestra situación financiera son los siguientes:

- Contexto económico general en España
- Competencia
- Transición de un operador móvil virtual (OMV) a un operador de red móvil (OMR)
- Regulación del sector
- Fiscalidad
- Costes laborales y normativa laboral
- Crecimiento del negocio, RGU, ARPU y tasa de cancelación
- Capacidades técnicas y limitaciones de nuestras redes
- Intensidad de las inversiones de capital

La sociedad matriz cuenta con cuatro líneas de negocio: (1) servicios de telecomunicaciones móviles; (2) banda ancha fija; (3) telefonía fija y (4) televisión de pago. La banda ancha fija, la telefonía fija y la televisión de pago conforman nuestra oferta de tres servicios fijos.

A partir de 2025, ofrecemos servicios de telecomunicaciones móviles como operador de red móvil (MNO) a través de la red móvil de DIGI Spain y la red móvil de Telefónica.

Nuestros servicios fijos se ofrecen mediante una combinación de la red fija FTTH desarrollada por nosotros (la Huella SMART), a la que accedemos a través de acuerdos de acceso mayorista. La Huella SMART, nuestra infraestructura de banda ancha de reciente construcción, incluye la red de DIGI Spain (es decir, la red fija FTTH que hemos desarrollado nosotros mismos, que abarca la red desarrollada y propiedad del Grupo en toda España peninsular, las Islas Baleares y las Islas Canarias), la red de DIGI Andalucía (es decir, la red fija de FTTH desarrollada por DIGI Andalucía en diez provincias de la región meridional de Andalucía y la región occidental de Extremadura) y la red SOTA. También ofrecemos nuestros servicios fijos a través de la red fija de fibra óptica de Telefónica de España, en virtud del Acuerdo Comercial NEBA de Telefónica (tal y como se define en el presente documento), y, desde octubre de 2025, en las redes fijas de fibra óptica de determinados proveedores de infraestructura neutral (es decir, terceros que construyen y son propietarios de activos de red esenciales y proporcionan acceso mayorista indirecto de flujo de bits a los mismos a múltiples operadores), como ASTEO y REDE (ambos definidos más adelante).

Nos centramos en ofrecer nuestros servicios a clientes residenciales, pero también contamos con un pequeño número de clientes empresariales (aparte de los servicios de televisión de pago). Los clientes empresariales no representan una proporción significativa de nuestra cartera global de clientes, ni en número ni en valor.

Nuestro perfil financiero se caracteriza por un fuerte crecimiento de los ingresos brutos, la mejora de los márgenes en términos de EBITDA ajustado, excluidos los arrendamientos operativos, y una sólida generación de flujo de caja operativo con una necesidad limitada de gastos de capital recurrentes en mantenimiento.

La mayor parte del flujo de caja libre se reinvierte en el negocio para respaldar el despliegue continuo de nuestra «Huella SMART» y el crecimiento de nuestra base de clientes de banda ancha fija y del negocio de telefonía móvil. Durante los ejercicios 2026 y 2025, el Grupo ha seguido creciendo y desarrollando su propia red de fibra hasta el hogar (FTTH) en los principales núcleos de población de España.

Esta estrategia nos ha permitido consolidar nuestra posición de liderazgo en los nichos de población a los que se dirigen los servicios prestados por el Grupo, lo que se ha traducido en un aumento continuado de las ventas en ambos ejercicios.

Así, los ingresos ascendieron a EUR 515.012 para el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026 y a EUR 444.983 para el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025, lo que representa un crecimiento del 15,7 % con respecto a 2025. Durante los periodos de seis meses de 2026 y 2025 finalizados el 30 de junio, el Grupo continuó con (i) la construcción de su propia red FTTH, (ii) la prestación de servicios de comunicaciones electrónicas (telecomunicaciones móviles; banda ancha fija; telefonía fija y televisión de pago), y (iii) la promoción y venta de servicios de telecomunicaciones.

(Millones de euros)		
	30.06.2026	30.06.2025
Servicios de telecomunicaciones móviles	283,5	261,9
Servicios de banda ancha fija	209,7	172,7
Servicios de telefonía fija	8,0	6,6
Servicios de televisión de pago	7,5	1,5
Total telecomunicaciones	508,7	442,7
Otros	6,3	2,3
Ingresos totales	515,0	445,0

A pesar de la importante inversión realizada, el Grupo logró generar un resultado de explotación positivo en el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026, que ascendió a EUR 6.353, aunque claramente inferior en comparación con los EUR 23.561 del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025. Esta diferencia significativa se debe principalmente a los ingresos no recurrentes obtenidos de la operación de SOTA en ambos periodos, que ascendieron a EUR 14.913 en el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026, mientras que en el mismo periodo de 2025 esta cifra fue de EUR 31.172.

En los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2026 y 2025, el Grupo continuó con su plan de expansión de acuerdo con las directrices y la estrategia establecidas por el Consejo de Administración y la dirección.

La estrategia del Grupo se basa en cuatro pilares:

- Servicios competitivos: servicios integrados de telefonía fija y móvil con precios adaptados a las necesidades de los clientes, garantizando que reciban productos y servicios de calidad a precios competitivos.
- Liderazgo en la experiencia del cliente: posicionamiento diferenciado basado en la calidad del servicio, con indicadores NPS (Net Promoter Score) por encima de la media de los principales actores del sector y tasas de cancelación reducidas.
- Despliegue de infraestructura de alta tecnología: inversión continua en su propia red FTTH (Huella SMART) para ofrecer conectividad de alta velocidad, alta calidad y baja latencia.
- Eficiencia operativa: optimización de los costes operativos mediante la integración vertical y la optimización de procesos.

La actividad de la Sociedad dominante se ha centrado en seguir reforzando su posición en el mercado como operador de telecomunicaciones alternativo bajo la marca «DIGI», con productos y servicios muy asequibles (telecomunicaciones móviles, banda ancha fija, telefonía fija y televisión de pago).

DIGI Spain Call Center, S.L.U. se ha centrado en seguir prestando y mejorando el servicio de atención al cliente a los clientes y usuarios de la sociedad matriz, así como en los servicios de televenta y «click-to-call», mediante los cuales los usuarios solicitan que les llame un agente de atención al cliente.

Por su parte, DIGI Spain Sales Force, S.L.U. se ha centrado en seguir prestando servicios de atención al cliente, información, promoción, publicidad y venta de los productos y servicios de telecomunicaciones de la sociedad matriz, ya sea a través de comerciales a domicilio o en puntos de venta físicos, como stands y tiendas propias abiertas al público.

Por último, las empresas del Grupo han experimentado un crecimiento significativo de su plantilla. Al cierre del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026, el Grupo contaba con un total de 11.927 empleados, y para el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025, un total de 10.619 empleados, lo que supone un aumento de 1 308 empleados (12,3 %). Traducido en términos de ETC:

	A fecha de y para el periodo finalizado el 30 de junio de 2026	A fecha de y para el periodo finalizado el 30 de junio de 2025	Variación	Variación %
Número de empleados equivalentes con contrato de trabajo a tiempo completo (*)	10 476	9.550	926	9,7 %

(*) Número de empleados equivalentes con contratos de trabajo a tiempo completo, excluyendo a todos aquellos que no trabajan el mes completo por cualquier motivo (principalmente debido a bajas por enfermedad de larga duración)

3. Hechos y variaciones significativos del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026

Periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026 en comparación con el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025

Durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026 y el ejercicio 2025, el Grupo continuó con (i) el despliegue de su propia red FTTH SMART y la expansión de la red móvil, principalmente a través del Acuerdo de Compartición de RAN con Telefónica Móviles, (ii) la prestación de servicios de comunicaciones electrónicas (telecomunicaciones móviles; banda ancha fija; telefonía fija y televisión de pago), y (iii) la promoción y venta de servicios de telecomunicaciones.

Los ingresos del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026 ascendieron a 515,0 millones de euros, frente a los 445,0 millones de euros del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025, lo que supone un incremento del 15,7 %. El aumento de los ingresos generados por nuestras operaciones se debió al incremento de las unidades de negocio (RGU) de servicios de telecomunicaciones móviles y de Internet fijo y datos durante el periodo, impulsado principalmente por nuestras atractivas ofertas.

Las RGUs de servicios de telecomunicaciones móviles aumentaron de aproximadamente 6,59 millones a 30 de junio de 2025 a aproximadamente 7,83 millones a 30 de junio de 2026, lo que supone un incremento de aproximadamente el 18,9 % (7,27 millones a 31 de diciembre de 2025, lo que supone un incremento de aproximadamente el 7,7 %). Las unidades de negocio (RGU) de Internet fijo y datos aumentaron de aproximadamente 2,27 millones a 30 de junio de 2025 a aproximadamente 2,90 millones a 30 de junio de 2026, lo que supone un incremento de aproximadamente el 28,0 % (2,58 millones a 31 de diciembre de 2025, lo que supone un incremento de aproximadamente el 12,3 %), y las RGU de telefonía fija aumentaron de aproximadamente 0,72 millones a 30 de junio de 2025 a aproximadamente 0,91 millones a 30 de junio de 2026, lo que supone un incremento de aproximadamente el 25,9 % (0,81 millones a 31 de diciembre de 2025, lo que supone un incremento de aproximadamente el 11,7 %). A partir de diciembre de 2024, lanzamos servicios de televisión por cable únicamente en determinadas ubicaciones de nuestra propia red FTTH y, a 30 de junio de 2026, alcanzamos aproximadamente 0,25 millones de RGU, frente a los 0,09 millones de RGU a 30 de junio de 2025, lo que supone un aumento de aproximadamente el 176,7 % (0,17 millones a 31 de diciembre de 2025, lo que supone un aumento de aproximadamente el 45,2 %).

Otros ingresos

Para el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026 y el de 2025, la evolución de los otros ingresos viene determinada por el volumen de lotes posteriores de BUP vendidos a SOTA durante dichos periodos.

Gastos de explotación

Los gastos de explotación (excluidas la depreciación, la amortización y el deterioro de activos) para el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026 ascendieron a EUR 306.486, frente a los EUR 288.232 del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025, lo que supone un aumento del 6,3 %. Los gastos de explotación siguen principalmente la evolución del aumento de las RGU de servicios de telefonía móvil entre ambos periodos, como resultado del desarrollo del negocio y de la continua implementación del nuevo Acuerdo de Compartición de RAN y de Espectro con Telefónica Móviles, que entró en vigor el 1 de julio de 2025.

Los gastos por depreciación y amortización ascendieron a EUR 118.157 en el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026, frente a los EUR 88.589 del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025, lo que supone un incremento del 33,4 %. Este aumento se debió principalmente al despliegue de nuestra propia red FTTH a nivel nacional y a las importantes inversiones realizadas en los últimos años en la instalación de cables de derivación y CPE en relación con el crecimiento de nuestra base de clientes. En estos periodos, además, hemos comenzado a realizar importantes inversiones en nuestra nueva red móvil a través del nuevo acuerdo de uso compartido de RAN y espectro.

El deterioro y la baja de activos no corrientes ascendieron a EUR 9.954 en el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026, frente a los EUR 1.698 del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025. Este incremento se debió principalmente al aumento del número de CPE recuperados y al análisis de deterioro realizado, así como al aumento de la rotación de clientes durante 2026 aplicado al valor contable de los costes de instalación.

Gastos de personal

Los gastos de personal correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026 ascendieron a EUR 88.733, frente a los EUR 74.075 del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025, lo que supone un incremento del 19,8 %. Este aumento se debió principalmente al incremento del número total de empleados (12,3 %) y a determinados efectos inflacionistas en los salarios.

Resultado de explotación

Por las razones expuestas anteriormente, nuestro beneficio de explotación ascendió a EUR 6.353 en el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026, frente a los EUR 23.561 del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025, influido principalmente por los «Otros ingresos» obtenidos en cada periodo procedentes de la Operación SOTA.

Gastos financieros netos

Registramos unos gastos financieros netos de importe muy similar, de EUR 19.422, para el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026, frente a los gastos financieros netos de EUR 19.774 del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025. Esto se debió principalmente a un ligero aumento de los ingresos financieros en el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026.

Beneficio (gasto) por el impuesto sobre sociedades

Se reconoció un beneficio por el impuesto sobre sociedades de EUR 4.013 en el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026, frente a un gasto por el impuesto sobre sociedades de EUR 12 en el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025.

Beneficio/(pérdida) del periodo

Por las razones expuestas anteriormente, registramos una pérdida de EUR 9.056 en el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026, frente a un beneficio de EUR 3.775 en el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025.

4. Evolución previsible del Grupo

Independientemente del impacto que los factores del mercado nacional e internacional puedan tener en la situación del Grupo, las perspectivas de evolución del Grupo apuntan a la continuidad y al crecimiento de la cifra de negocios y la rentabilidad.

La empresa matriz seguirá reforzando su oferta comercial centrándose en la calidad del servicio, aumentando la eficacia de las ventas en los canales comerciales y mejorando aún más la calidad y el rendimiento de su red, todo ello con el objetivo de aumentar la satisfacción de los clientes.

DIGI Spain Call Center, S.L.U., seguirá centrándose en mejorar la calidad del servicio, aumentando la agilidad y la eficacia de sus asesores a la hora de resolver las consultas, incidencias o reclamaciones de los usuarios, así como en incrementar las ventas a través del canal de televentas y seguir mejorando la calidad y el rendimiento, todo ello con el objetivo de aumentar la satisfacción de los usuarios.

DIGI Spain Sales Force, S.L.U., seguirá centrándose en el crecimiento mediante el aumento de su plantilla y la expansión de sus puntos de venta a través de la apertura de nuevas tiendas propias en toda España, con el objetivo de seguir mejorando la promoción y aumentando las ventas de servicios de telecomunicaciones.

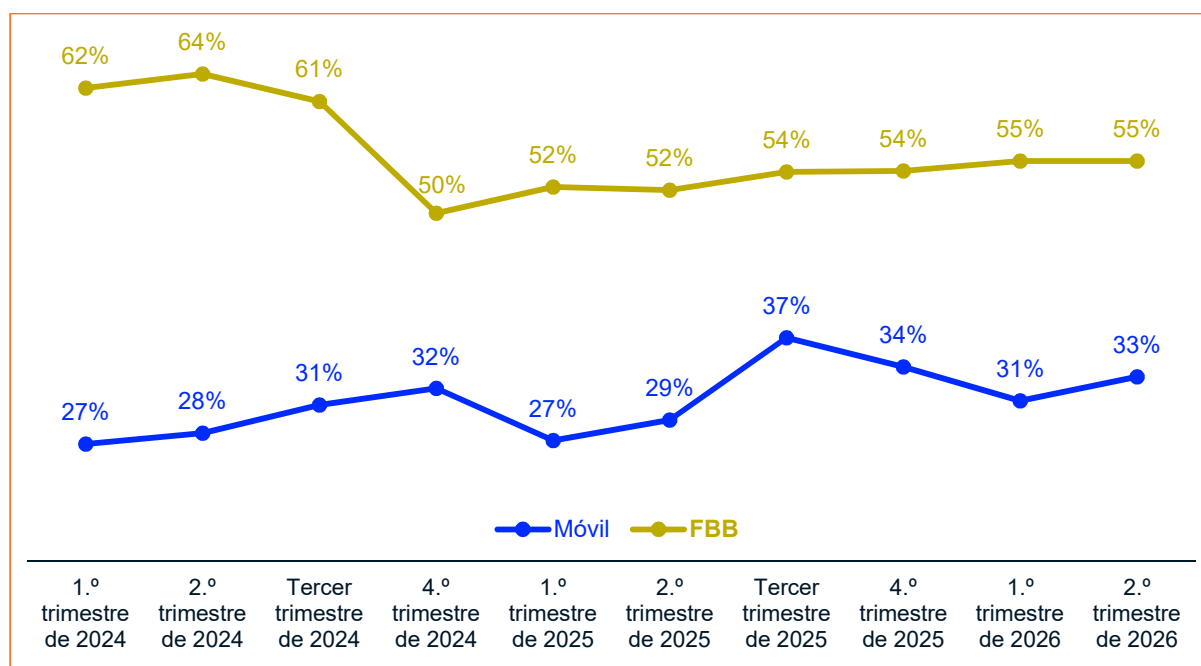
Por su parte, Digi Andalucía, S.L. seguirá cumpliendo los compromisos adquiridos con el inversor, y se espera que DS Mobile Network, S.L. comience a desplegar su propia infraestructura de red móvil.

Evolución del margen bruto y del margen del EBITDA ajustado, excluidos los arrendamientos operativos, durante los últimos trimestres (2026-2025)

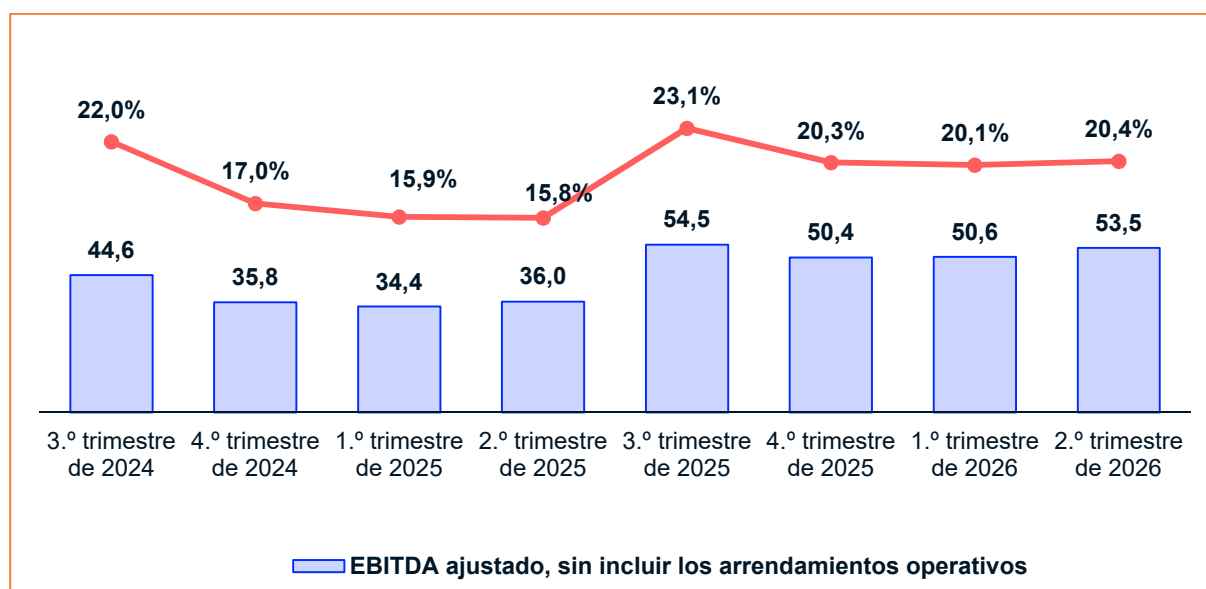
La evolución de nuestro margen bruto en los últimos trimestres refleja nuestra transición hacia una economía de operador de red móvil (MNO) «similar a la de un propietario» (especialmente en el negocio móvil) y hacia el apalancamiento operativo.

Tal y como se refleja en el gráfico, los márgenes brutos de la banda ancha fija (en amarillo) reflejan que los pagos de las tarifas de bitstream a SOTA (a partir del cuarto trimestre de 2024) descendieron hasta niveles del 50 % desde los anteriores márgenes del 64 %, y desde entonces se han recuperado durante los últimos trimestres a medida que aumentaba la penetración en la red SAMRT, alcanzando ahora, en el segundo trimestre de 2026, un margen del 55 %. Por otro lado, los márgenes brutos de la telefonía móvil (en azul) han mejorado a medida que la transición al modelo económico de operador de red móvil (MNO) comienza a aplicarse en el tercer trimestre de 2025, alcanzando un nivel de margen del 37 % que consideramos una buena perspectiva de futuro.

Este margen refleja, en el cuarto trimestre de 2025, el impacto de una nueva oferta comercial lanzada en septiembre de 2025. Además, se ha producido un aumento de los costes fijos de los operadores de red móvil (MNO) a partir de enero de 2026 en relación con los nuevos contratos de Telefónica, que no se repite en el resto de 2026 y que ahora se está absorbiendo en el segundo trimestre de 2026 gracias al crecimiento de la base de clientes y a la eficiencia operativa, elevándose estructuralmente hasta aproximadamente el 33 % a medida que se completa la transición al modelo económico de los operadores de red móvil (MNO). Nuestra ventaja estructural en materia de costes y los beneficios de escala respaldan futuras mejoras en los márgenes.



La evolución de nuestro margen bruto también se refleja en la evolución del margen del EBITDA ajustado, excluidos los arrendamientos operativos. En el tercer trimestre de 2025, nuestro primer trimestre bajo este nuevo modelo económico de operador de red móvil, alcanzamos 54,5 millones de euros en EBITDA ajustado, excluidos los arrendamientos operativos, beneficiándonos de un impacto neto positivo de más de 10 millones de euros impulsado por una disminución de los gastos operativos de telefonía móvil, que continuará en el futuro.



Nuestro EBITDA ajustado, excluidos los arrendamientos operativos, ha crecido un significativo 48,6 % en el segundo trimestre de 2026 en términos interanuales, alcanzando un importe trimestral de 53,6 millones de euros y 104 millones de euros en el periodo de seis meses, lo que supone un margen del 20,4 % que se espera que siga mejorando durante 2026, en línea con el objetivo de orientación de «alrededor del 20 %». El margen del EBITDA ajustado, excluidos los arrendamientos operativos, para el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026 se elevó al 20,2 %, frente al 15,8 % del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025, impulsado principalmente por una mayor penetración de la red SMART, con apalancamiento operativo a medida que avanza el despliegue, una gestión disciplinada de los costes y las ventajas de escala del modelo económico de operador de red móvil (MNO) en nuestro negocio de telefonía móvil.

Nuestra estructura de costes actual, más parecida a la de un negocio fijo, se mantiene más estable a medida que crecemos y está menos vinculada al crecimiento del número de abonados, ya que el crecimiento del negocio también puede lograrse con aumentos limitados de los gastos generales, lo que pone de relieve la eficiencia y la escalabilidad de nuestro modelo integrado.

5. Actividades de investigación y desarrollo

Dado el objeto social de las sociedades del Grupo, no hay actividades destacables en el ámbito de la investigación y el desarrollo.

6. Cuestiones medioambientales y declaración de información no financiera

Dado el objeto social de las sociedades del Grupo y la estabilidad del entorno operativo y estratégico, el Grupo no ha experimentado cambios drásticos en su modelo de negocio, su estructura operativa ni en su entorno jurídico y regulatorio, por lo que hemos concluido que no existen implicaciones significativas en relación con el medio ambiente, habiéndose identificado la economía circular como el aspecto material más relevante.

Aunque el despliegue de redes de fibra óptica tiene un impacto medioambiental muy reducido, se sigue trabajando en el desarrollo y la aplicación de políticas específicas para reforzar el enfoque del Grupo en materia de gestión de riesgos medioambientales. Durante 2026 y 2025 se implementaron medidas de eficiencia energética e iniciativas para promover el uso de energías renovables, tales como la adquisición de vehículos híbridos e híbridos enchufables, la contratación de proveedores de electricidad cuya energía se considera 100 % renovable, el reciclaje de todos nuestros residuos a través de empresas autorizadas de gestión de residuos y la reducción del embalaje de nuestros productos. Además, la decisión de desplegar la red móvil en 2025 utilizando un modelo de RAN Sharing evita el consumo de electricidad adicional en comparación con un modelo de despliegue masivo de la red llevado a cabo exclusivamente por DIGI Spain.

Tras haber cumplido con los requisitos establecidos en el artículo 262.5 de la Ley de Sociedades Anónimas (LSA), la sociedad matriz del Grupo ha elaborado la Declaración de Información No Financiera de 2025 (en adelante, «EINF») a nivel consolidado. Este informe se ha elaborado como un documento independiente del Informe de Gestión de la Sociedad.

Durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026, no se produjeron infracciones ni sanciones derivadas de incumplimientos medioambientales.

7. Adquisiciones de acciones propias

No se han producido adquisiciones ni enajenaciones de acciones en ninguna de las sociedades del Grupo ni en la sociedad matriz.

8. Liquidez y recursos de capital

Históricamente, nuestras principales fuentes de liquidez han sido nuestros flujos de caja operativos, así como la financiación mediante deuda, el apoyo financiero del Grupo DIGI y los ingresos procedentes de acuerdos de infraestructura (como nuestros acuerdos con SOTA). De cara al futuro, prevemos financiar nuestras obligaciones de tesorería y nuestros gastos de capital principalmente con nuestros flujos de caja operativos, así como con los pagos restantes del importe de la contraprestación por la cesión de la red de SOTA y, ahora también, con los fondos obtenidos de la reciente salida a bolsa (véase el capítulo «Hechos posteriores»). Prevemos financiar cualquier nueva adquisición, en su caso, y los pagos correspondientes a nuestras licencias de telecomunicaciones actuales y futuras, mediante disposiciones de nuestras líneas de crédito existentes, nuevos acuerdos de deuda con terceros o asociaciones con terceros.

Todas nuestras líneas de negocio han generado históricamente flujos de caja operativos positivos que se mantienen relativamente constantes de un mes a otro. Las variaciones en nuestro flujo de caja agregado durante los periodos presentados se debieron principalmente al aumento o la disminución del flujo de caja utilizado en actividades de inversión y del flujo de caja procedente de actividades de financiación.

Hemos realizado, y tenemos la intención de seguir realizando, inversiones significativas en el crecimiento de nuestro negocio mediante la ampliación de nuestras redes móviles y fijas, la adquisición de equipos de terminación de cliente (CPE) que proporcionamos a nuestros clientes y la exploración de otras oportunidades de inversión en consonancia con nuestro modelo de negocio actual. Creemos que podremos seguir satisfaciendo nuestras necesidades de flujo de caja, independientemente de la aceleración o desaceleración de nuestros planes de crecimiento y expansión.

Asimismo, creemos que, durante los próximos 12 meses, nuestros flujos de caja operativos serán suficientes para financiar nuestras necesidades de capital circulante.

9. Gestión de riesgos financieros

Esta nota presenta información sobre la exposición del Grupo a cada uno de los riesgos mencionados anteriormente, los objetivos, políticas y procesos del Grupo para medir y gestionar el riesgo, así como la gestión del capital por parte del Grupo. A lo largo de las cuentas anuales consolidadas se incluyen más datos cuantitativos.

El Consejo de Administración tiene la responsabilidad general del establecimiento y la supervisión del marco de gestión de riesgos del Grupo.

Las políticas de gestión de riesgos del Grupo se han establecido con el fin de identificar y analizar los riesgos a los que se enfrenta el Grupo, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y supervisar los riesgos y el cumplimiento de dichos límites. Las políticas y los sistemas de gestión de riesgos se revisan periódicamente para reflejar los cambios en las condiciones del mercado y en las actividades del Grupo. El Grupo, a través de sus normas y procedimientos de formación y gestión, tiene como objetivo desarrollar un entorno de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados comprendan sus funciones y obligaciones.

Los factores de riesgo más significativos específicos del Grupo son los siguientes:

Riesgos relacionados con nuestra actividad:

- Nuestra actividad puede verse afectada negativamente por la volatilidad económica y la situación política en España, las condiciones desfavorables de la economía mundial, la volatilidad de los mercados de renta variable y de crédito, y otros factores geopolíticos y macroeconómicos que escapan a nuestro control.

- Nuestra capacidad para prestar servicios comercialmente viables depende, en parte, de los acuerdos de interconexión, itinerancia y uso compartido de la red de acceso radioeléctrico (RAN) y del espectro con otros operadores y proveedores de redes externos.
- Nuestra estrategia empresarial podría provocar una disminución de nuestras cifras de ARPU.

Riesgos relacionados con nuestro sector:

- Operamos en un entorno empresarial altamente competitivo y, como consecuencia, nuestra cuota de mercado, el número de clientes actuales y potenciales, los ingresos y la rentabilidad pueden verse afectados negativamente por factores que escapan a nuestro control.
- Nuestro negocio podría verse afectado negativamente por el proceso de consolidación del sector de las telecomunicaciones en España.
- Operamos en un sector que requiere un uso intensivo de capital y es posible que tengamos que realizar importantes inversiones de capital y financiar un aumento sustancial de nuestro capital circulante para mantener nuestra posición competitiva. Es posible que nuestras inversiones de capital no generen un rendimiento positivo ni una reducción significativa de los costes, ni fomenten el crecimiento de nuestro negocio.

Riesgos legales y normativos:

- El incumplimiento de las leyes y normativas vigentes o de las conclusiones de las inspecciones gubernamentales, o el aumento de la regulación gubernamental de nuestras operaciones, podría dar lugar a multas sustanciales, costes adicionales de cumplimiento u otras sanciones o sentencias judiciales diversas.
- Podría resultarnos difícil obtener todas las licencias, permisos u otras autorizaciones necesarias para operar nuestra red actual y, una vez obtenidas, estas podrían ser modificadas, suspendidas o revocadas, o podría no renovarse su vigencia.
- Podemos estar sujetos a multas, indemnizaciones por daños y perjuicios u otras sanciones derivadas de procedimientos judiciales, reclamaciones contractuales y litigios, así como a la publicidad negativa que de ello se derive.

Riesgos relacionados con nuestra situación financiera, endeudamiento y otros pasivos:

- Un flujo de caja libre operativo negativo nos obliga a recurrir a financiación externa, lo que nos somete a cláusulas restrictivas en virtud del Acuerdo de Líneas de Crédito Senior.
- Nuestro apalancamiento y nuestras obligaciones de servicio de la deuda podrían tener un efecto adverso significativo en nuestro negocio, nuestras perspectivas, nuestros resultados de explotación y nuestra situación financiera.
- Como parte del Grupo DIGI, estamos sujetos a cláusulas restrictivas en virtud del contrato de emisión de bonos de DIGI Rumanía y de los acuerdos de financiación de DIGI Rumanía.

Riesgos relacionados con nuestra relación con el Grupo DIGI:

- Nuestra estructura organizativa y de propiedad puede dar lugar a conflictos de intereses.

Riesgo de crédito

- Exposición al riesgo de crédito

El Grupo supervisa periódicamente las deudas de sus clientes y las pérdidas crediticias previstas se registran en las cuentas anuales consolidadas, lo que proporciona un valor razonable de la pérdida inherente a las deudas cuyo cobro es dudoso.

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera para el Grupo si un cliente o una contraparte de un instrumento financiero incumple sus obligaciones contractuales y surge principalmente de las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales del Grupo frente a los clientes.

La dirección mitiga el riesgo de crédito de los clientes principalmente mediante el seguimiento de los abonados a servicios continuados (telecomunicaciones) y la identificación de posibles casos de impagos, que se suspenden, por lo general, entre 10 y 30 días después del vencimiento de la factura (en el caso de los servicios de pospago).

Activos financieros derivados y no derivados por categoría: exposición máxima al riesgo de crédito

	30.06.2026	31.12.2025
Cuentas por cobrar comerciales y de otro tipo	20 075	8 305
Activos por contratos	45 868	44 057
Cuentas por cobrar a partes vinculadas	6 693	2 172
Otros impuestos a cobrar	22	1 441
Otras cuentas por cobrar	83 139	75 757
Efectivo y equivalentes de efectivo	28 120	33 141
Cuentas por cobrar a largo plazo	2 736	2 537
Activos financieros derivados	4 586	6 354
Total	191 239	173 764

El valor contable de los activos financieros no derivados, neto de las provisiones registradas por pérdidas crediticias esperadas, representa el importe máximo expuesto al riesgo de crédito. El Grupo considera que la concentración de riesgo con respecto a las cuentas por cobrar comerciales y los activos por contratos es baja. Aunque el cobro de las cuentas por cobrar podría verse afectado por factores macroeconómicos, la dirección considera que no existe un riesgo significativo de pérdida para el Grupo más allá de las provisiones ya registradas.

- Efectivo y equivalentes de efectivo

La exposición máxima al riesgo de crédito del efectivo y los equivalentes de efectivo a la fecha de cierre, por contraparte, era la siguiente:

	30.06.2026	31.12.2025
Banco Santander	14 641	10 913
Banco La Caixa	6.959	19 745
Banco BBVA	752	934
Otros bancos	5 768	1 549
Total	28 120	33 141

El efectivo y los equivalentes de efectivo se depositan en entidades financieras que se consideran de riesgo mínimo de impago. En lo que respecta al Grupo, el riesgo de crédito sobre el efectivo y los equivalentes de efectivo es muy reducido, ya que estos se mantienen en bancos de reconocido prestigio con calificaciones externas sólidas.

- Cuentas por cobrar comerciales y de otro tipo/impuestos y activos por contratos

En cada fecha de presentación de informes se realiza un análisis de deterioro utilizando una matriz de provisiones para medir las pérdidas crediticias esperadas («ECL»). Las tasas de provisión se basan en los días de mora de grupos de clientes con patrones de pérdida similares. El cálculo refleja la información razonable y fundamentada disponible en la fecha de presentación de informes sobre acontecimientos pasados. El importe de las ECL es sensible a los cambios en las circunstancias y en las previsiones de las condiciones económicas. Es posible que la experiencia histórica del Grupo en

materia de pérdidas crediticias y sus provisiones sobre las condiciones económicas tampoco sean representativas del impago real de los clientes en el futuro.

El Grupo ha determinado que las cuentas por cobrar comerciales no incluyen un componente de financiación significativo y, por lo tanto, el componente del valor temporal del dinero se considera imaterial.

Las siguientes tablas proporcionan información sobre la exposición al riesgo de crédito y las pérdidas crediticias esperadas (ECL) correspondientes a las cuentas por cobrar comerciales y de otro tipo, así como a los activos por contratos para clientes residenciales, a 30 de junio de 2026 y 2025.

30 de junio de 2026	Tasa de pérdida media ponderada	Valor contable bruto	Provisión por pérdidas por deterioro	Neto(*)
Corriente (no vencido)	0 %	128 680	-	128 680
Menos de 30 días	1 %	20 526	(257)	20 269
Entre 31 y 90 días de retraso	98 %	1 429	(1 396)	33
Entre 91 y 180 días de mora	99 %	2 820	(2 797)	23
Entre 181 y 360 días de mora	99 %	2 705	(2 673)	32
Más de 360 días de mora	0 %	67	-	67
Total		156 227	(7 123)	149 104

* Incluye cuentas por cobrar comerciales y de otro tipo, así como activos por contratos.

31 de diciembre de 2025	Tasa de pérdidas media ponderada	Valor contable bruto	Provisión provisión por deterioro	Neto(*)
Corriente (no vencido)	1 %	120 660	(957)	119 703
Menos de 30 días	4 %	10 177	(449)	9 278
Entre 31 y 90 días de retraso	98 %	1 076	(1 051)	25
Entre 91 y 180 días de retraso	99 %	2 157	(2 129)	28
Entre 181 y 360 días de mora	100 %	2 473	(2 397)	76
Más de 360 días de retraso	0 %	-	-	-
Total		136 543	(6 983)	129 560

* Incluye cuentas por cobrar comerciales y de otro tipo, así como activos por contratos.

Movimientos en la provisión por deterioro de valor relativa a cuentas por cobrar comerciales y activos por contratos:

	30.06.2026	31.12.2025
Saldo al 1 de enero	6 983	5 450
Revalorización neta de la provisión para pérdidas	2 820	3 343
Importes amortizados	(2 680)	(2 537)
Saldo a 30 de junio	7 123	6 256

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo tenga dificultades para cumplir las obligaciones asociadas a sus pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque del Grupo para gestionar la liquidez consiste en garantizar, en la medida de lo posible, que siempre disponga de liquidez suficiente para hacer frente a sus pasivos en el momento de su vencimiento, tanto en condiciones normales como en situaciones de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables ni poner en riesgo la reputación del Grupo.

El objetivo del Grupo es mantener un equilibrio entre la continuidad de la financiación y la flexibilidad mediante el uso de descubiertos bancarios, préstamos bancarios, financiación de proveedores y acuerdos de financiación con proveedores. La dirección supervisa mensualmente la previsión de salidas y entradas de efectivo con el fin de determinar sus necesidades de financiación.

A continuación se indican los vencimientos contractuales de los pasivos financieros, incluidos los pagos de intereses futuros estimados y excluido el impacto de los acuerdos de compensación, a 30 de junio de 2026 y 2025:

30 de junio de 2026							
	Valor contable	Flujos de efectivo contractuales	6 meses o menos	De 6 a 12 meses	De 1 a 2 años	De 2 a 5 años	Más de 5 años
Pasivos financieros no derivados							
Préstamos y créditos (Nota 10)	535 533	597 358	57 833	112 478	118 333	223 006	85 708
Pasivos por arrendamiento (Nota 11)	69 627	74 977	18 850	10 171	15 988	24 694	5 274
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar y otros pasivos	366 299	405 879	132 733	96 433	55 363	77 188	44 162
Total	971 459	1 078 214	209 416	219 082	189 684	324 888	135 144
31 de diciembre de 2025							
	Valor contable	Flujos de efectivo contractuales	6 meses o menos	De 6 a 12 meses	De 1 a 2 años	De 2 a 5 años	Más de 5 años
Pasivos financieros no derivados							
Préstamos y créditos (Nota 10)	426 952	484 303	43 504	44 011	92 779	218 679	85 330
Pasivos por arrendamiento (Nota 11)	75 078	79 270	26 441	18 034	12 308	19 986	2.501
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar y otros pasivos	307 729	337 809	85 433	120 780	47 738	54 313	29 547
Total	809 759	901 382	155 378	182 825	152 825	292 978	117 378

No existen líneas de crédito no utilizadas, salvo la línea de crédito incremental «accordion» de EUR 100.000 suscrita el 18 de diciembre de 2025, mencionada en la Nota 10, de la que aún quedan EUR 25.000 sin utilizar a 30 de junio de 2026.

No se prevé que los flujos de efectivo incluidos en el análisis de vencimientos puedan producirse de forma significativamente anticipada, ni que sus importes varíen de manera significativa.

La dirección considera que no existe un riesgo significativo de que el Grupo se enfrente a problemas de liquidez en un futuro previsible. El análisis de la Sociedad tiene en cuenta, por un lado:

- el efectivo disponible al cierre del ejercicio,
- la previsibilidad de los flujos de caja del Grupo a corto y medio plazo,
- la liquidez disponible en virtud del Acuerdo de Líneas de Crédito Senior, teniendo en cuenta la línea de crédito «accordion» adicional mencionada anteriormente,
- los flujos de caja recurrentes generados en relación con la Operación SOTA, incluido el cobro anticipado en diciembre de 2026 de la parte diferida de las ventas totales, lo que se espera que aumente el flujo de caja en 2026 en aproximadamente EUR 150.500,
- los ingresos netos de la OPI, que ascienden a 134 millones de euros.
- cualquier fondo adicional necesario para satisfacer las necesidades de financiación en 2027, teniendo en cuenta el perfil de crecimiento de los ingresos y la rentabilidad del Grupo y la sólida situación de apalancamiento prevista para finales de 2026,

Y, por otra parte:

- la parte del gasto total en inversión (Capex) para el ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2026 (que se prevé que sea de aproximadamente 400 millones de euros),
- así como la parte de las inversiones en despliegue de FTTH y en crecimiento que se realizarán en los primeros meses de 2027,
- los pagos que vencen en los próximos 12 meses correspondientes a los EUR 80.000 restantes del importe de las licencias de espectro adquiridas a Xfera en virtud del Acuerdo de Transferencia de Espectro, pagaderos a plazos hasta 2028,
- los pagos a Telefónica Móviles correspondientes al derecho de uso de la red de acceso radioeléctrico (IRU de RAN) en virtud del Acuerdo de Compartición de RAN y de Espectro en los próximos 12 meses, que ya se han contabilizado en los estados de situación financiera intermedios consolidados condensados del Grupo a 30 de junio de 2026.

Además, los flujos de efectivo de las actividades de explotación fueron positivos en EUR 67.100 a 30 de junio de 2026 (30 de junio de 2025: EUR 103.538). En este contexto, los administradores de la Sociedad tienen una expectativa razonable de que la Sociedad disponga de recursos suficientes para continuar operando con normalidad durante un período de al menos 12 meses a partir de la fecha de elaboración de las cuentas anuales consolidadas.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que las variaciones en los precios de mercado, tales como los tipos de cambio, los tipos de interés y las cotizaciones bursátiles, afecten a los ingresos del Grupo o al valor de su cartera de instrumentos financieros. El objetivo de la gestión del riesgo de mercado es gestionar y controlar la exposición a dicho riesgo dentro de unos parámetros aceptables, optimizando al mismo tiempo la rentabilidad.

- Exposición al riesgo de tipo de cambio

El Grupo realiza la mayor parte de sus transacciones en euros; sin embargo, algunas transacciones (compras) se efectúan en divisas distintas del euro (principalmente en dólares estadounidenses), por lo que estas transacciones están expuestas a las fluctuaciones del tipo de cambio. Para estas transacciones, se mantienen cuentas multdivisa en dólares con el fin de realizar pagos al extranjero. No se mantienen saldos significativos en estas cuentas. Se utilizan ocasionalmente para realizar pagos; por lo tanto, el riesgo de tipo de cambio es muy bajo. El tipo de cambio a 30 de junio de 2026 es de 0,8776 dólares por euro (0,8513 dólares por euro a 30 de junio de 2025).

- Exposición al riesgo de tipo de interés

Los ingresos y los flujos de efectivo operativos del Grupo son sustancialmente independientes de las variaciones de los tipos de interés de mercado. El Grupo está expuesto al riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo derivado de sus préstamos bancarios a tipo variable. El objetivo del Grupo es reducir la variabilidad de los flujos de efectivo futuros derivados de las variaciones de los tipos de interés de referencia a lo largo del plazo de dichos préstamos.

El Grupo gestiona este riesgo mediante la celebración, de forma ocasional, de contratos de permuta de tipos de interés para intercambiar flujos de efectivo con interés variable por flujos de efectivo con interés fijo a lo largo de la vida de los préstamos subyacentes. En consecuencia, la estrategia de gestión de riesgos del Grupo consiste en cubrir una parte de sus flujos de efectivo con interés variable previstos sobre la deuda existente, en lugar de cubrir las variaciones del valor razonable de los préstamos.

El Consejo de Administración realiza periódicamente análisis puntuales de la exposición a la deuda a tipo variable y decide si conviene modificar la estructura de la deuda a tipo variable y fijo o si es preferible cubrirse mediante swaps de tipos de interés.

A la fecha del informe, el perfil de revisión de los tipos de interés de los instrumentos financieros que devengan intereses a tipo variable era el siguiente:

	Todos con revisión en un plazo de tres meses o menos	
	30.06.2026	31.12.2025
Contrato de Financiación Senior (2025)*	350 000	275 000
Digi Andalucía SFA*	81 000	81 000
Otros préstamos a largo plazo	4 636	5 893
Total	435 636	361 893

* Estas cifras se presentan sin tener en cuenta el efecto del coste de amortización

Los acuerdos de financiación preferente devengan intereses. Salvo los que se recogen en la tabla anterior, no existen otros instrumentos financieros importantes que devenguen intereses.

- Análisis de sensibilidad para instrumentos de tipo variable

Una variación de 100 puntos básicos en los tipos de interés, a la fecha de cierre del balance, habría incrementado (reducido) el resultado antes de impuestos en:

	Resultado	
	Aumento de 100 puntos básicos	Disminución de 100 puntos básicos
30 de junio de 2026		
Instrumentos de tipo variable	(4 356)	4 356
	Resultado	
	Aumento de 100 puntos básicos	Disminución de 100 puntos básicos
31 de diciembre de 2025		
Instrumentos de tipo variable	(3 275)	3 275

El efecto en el patrimonio neto es el efecto en la cuenta de resultados antes de impuestos, neto de impuestos (25 %).

Valores razonables

El Grupo valora a su valor razonable principalmente los activos financieros derivados.

- Jerarquía de valores razonables

Las valoraciones a valor razonable se analizan por niveles en la jerarquía de valor razonable de la siguiente manera:

Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: técnicas de valoración en las que todos los datos significativos son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).

Nivel 3: técnicas de valoración que utilizan datos significativos no observables o basadas en datos de mercado observables (es decir, datos no observables).

La importancia de un dato de valoración se evalúa en relación con la valoración del valor razonable en su conjunto.

- Mediciones recurrentes del valor razonable

Las mediciones recurrentes del valor razonable son aquellas que exigen o permiten las normas contables en el estado de situación financiera al cierre de cada período de información. El nivel de la jerarquía del valor razonable en el que se clasifican las mediciones recurrentes del valor razonable de los instrumentos financieros es el siguiente:

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
30 de junio de 2026				
Activos financieros derivados	-	-	3 550	3 550
Activos financieros derivados – cobertura de flujos de efectivo	-	-	1 036	1 036
Total	-	-	4 586	4 586
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
31 de diciembre de 2025				
Activos financieros derivados	-	-	5 420	5 420
Activos financieros derivados – cobertura de flujos de efectivo	-	-	934	934
Total	-	-	6 354	6 354

Una variación de 10 puntos básicos en el tipo de coste medio ponderado (WACC) daría lugar al siguiente cambio en el activo financiero derivado:

Tasa de descuento		
	Aumento de 10 puntos básicos	Disminución de 10 puntos básicos
30 de junio de 2026		
Activos financieros derivados	(152)	152
	Tasa de descuento	
	Aumento de 10 puntos básicos	Disminución de 10 puntos básicos
31 de diciembre de 2025		
Activos financieros derivados	(217)	217

A continuación se presenta una conciliación de los movimientos en el Nivel 3 de la jerarquía del valor razonable por clase de instrumentos para los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2026 y 2025:

Activos financieros derivados	
1 de enero de 2026	6 354
Ganancias o (pérdidas) reconocidas en la cuenta de resultados del ejercicio - Derivado de opciones de compra de DIGI Andalucía	(1 870)
Ganancias o (pérdidas) reconocidas en la cuenta de resultados del ejercicio: cobertura de flujos de efectivo de DIGI Andalucía	102
Otros ingresos integrales: cobertura de flujos de efectivo de DIGI Andalucía	-
30 de junio de 2026	4 586
Activos financieros derivados	
1 de enero de 2025	14 030
Ganancias o (pérdidas) reconocidas en la cuenta de resultados del ejercicio (baja en el balance)	(8 430)
30 de junio de 2025	5 600

El activo financiero derivado no se ha realizado en su totalidad.

- Activos y pasivos no valorados a valor razonable, pero cuyo valor razonable se revela

El valor razonable de los préstamos a largo plazo y su correspondiente valor contable (excluidos los intereses devengados a 30 de junio de 2026 y 2025), así como la jerarquía de valoración del valor razonable, se presentan en la tabla siguiente:

30 de junio de 2026			
	Valor contable	Valor razonable	Jerarquía
Préstamos (Nota 10)			
Contrato de Financiación Senior (2025)	347 025	345 146	Nivel 3
Digi Andalucía SFA	79 966	80 011	Nivel 3
Otros préstamos a largo plazo	4 636	4 568	Nivel 3
31 de diciembre de 2025			
	Valor contable	Valor razonable	Jerarquía
Préstamos (Nota 10)			
Contrato de Financiación Senior (2025)	271 332	270 728	Nivel 3
Digi Andalucía SFA	79 792	80 994	Nivel 3
Otros préstamos a largo plazo	5 893	5 885	Nivel 3

El valor razonable de los préstamos se basa en los flujos de efectivo contractuales descontados utilizando un tipo de interés de mercado vigente en la fecha de presentación de estados financieros (último tipo EURIBOR revisado, tras aplicar los swaps de tipos de interés), más el diferencial de crédito de mercado obtenido por el Grupo para pasivos financieros con características similares.

Los instrumentos financieros que no se contabilizan a su valor razonable en el estado de situación financiera incluyen también cuentas por cobrar comerciales y de otro tipo, efectivo y equivalentes de efectivo, otros préstamos y créditos que devengan intereses, otros pasivos a largo plazo y cuentas por pagar comerciales y de otro tipo.

Se considera que los valores contables de estos instrumentos financieros se aproximan a sus valores razonables, debido a su carácter a corto plazo (o a los valores contables recientemente reconocidos para otros pasivos a largo plazo) y a los bajos costes de transacción de dichos instrumentos.

Gestión del capital

Los objetivos del Grupo en la gestión del capital son salvaguardar la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, con el fin de proporcionar rentabilidad a los accionistas y beneficios a otras partes interesadas, así como mantener una estructura óptima para reducir el coste del capital.

Con el fin de mantener o ajustar la estructura de capital, el Grupo puede modificar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, el valor de las inversiones de capital, las ofertas comerciales o el nivel de activos en cartera.

La dirección supervisa el apalancamiento del Grupo DIGI, que se calcula de acuerdo con los requisitos de los acuerdos de financiación.

El Grupo considera que el capital total gestionado forma parte de los fondos propios, tal y como se refleja en el estado de situación financiera consolidado. Durante el primer periodo de seis meses de 2026, la estrategia del Grupo, que se mantuvo sin cambios respecto a 2025, consistió en mantener el ratio de apalancamiento excluidos los arrendamientos operativos (ratio entre la deuda principal neta total, excluidos los arrendamientos operativos, y el EBITDA ajustado, excluidos los arrendamientos operativos) por debajo de 3,25 (con el fin de mantener un cierto margen con respecto al nivel de 3,5 establecido en las cláusulas restrictivas).

El Grupo ha cumplido con todos los requisitos de capital impuestos externamente a lo largo de 2026 y 2025. Estos se recogen en las Notas del Grupo y en los contratos de préstamos sindicados.

Riesgos climáticos

En el primer periodo de seis meses de 2026, el Grupo analizó los posibles riesgos de sostenibilidad en los ámbitos del cambio climático y la escasez de recursos. El Grupo no identificó ningún riesgo clave para su modelo de negocio en ninguno de estos ámbitos y, por lo tanto, tampoco prevé actualmente ningún impacto significativo de dichos riesgos en su modelo de negocio ni en la presentación de sus resultados de explotación o su situación financiera.

Situación en Ucrania y Oriente Medio

La evolución de la situación en Ucrania y, recientemente, en Oriente Medio es incierta y el Grupo la sigue de cerca en lo que respecta a las posibles consecuencias indirectas en los mercados financieros que podrían afectar a las condiciones de refinanciación y al abastecimiento en el futuro. El Grupo no tiene intereses directos en Ucrania, Oriente Medio ni en las zonas en conflicto y, por consiguiente, estima que estas situaciones tendrán un efecto limitado en sus operaciones y en sus resultados financieros en periodos futuros.

10. Medidas alternativas de rendimiento no definidas por las NIIF

La información financiera del Grupo contiene medidas alternativas de rendimiento («APM»), tal y como se definen en las Directrices emitidas por la AEVM. Estas cifras se presentan a título informativo y no pretenden sustituir ni confundirse con los indicadores financieros definidos por las NIIF.

La dirección del Grupo utiliza las APM para evaluar los resultados financieros, los flujos de efectivo o la situación financiera del Grupo a la hora de tomar decisiones operativas y estratégicas para el mismo y, por lo tanto, constituyen información útil para los inversores y accionistas. Estas medidas no deben considerarse de forma aislada ni como sustituto de las medidas presentadas de acuerdo con las NIIF; además, pueden diferir de las definiciones dadas por los organismos reguladores pertinentes para el Grupo y de medidas con denominaciones similares presentadas por otras empresas.

Con el fin de que los inversores y accionistas puedan seguir la evolución anual de las operaciones del Grupo, se presentan datos comparables correspondientes al período anterior.

Las cifras de este capítulo se expresan en millones de euros.

EBITDA ajustado y EBITDA ajustado sin arrendamientos operativos

En el sector de las telecomunicaciones, el punto de referencia para medir la rentabilidad son los indicadores relacionados con el EBITDA (beneficios antes de intereses («coste financiero neto»), impuestos, depreciación y amortización). Consideramos que el EBITDA ajustado y el EBITDA ajustado sin arrendamientos operativos constituyen una herramienta analítica útil para presentar nuestra rentabilidad recurrente y fundamental. El EBITDA ajustado y el EBITDA ajustado sin arrendamientos operativos son medidas contables no contempladas en las NIIF.

A efectos de la información facilitada en estas notas, el EBITDA ajustado se calcula sumando al resultado de explotación consolidado los cargos por depreciación, amortización, deterioro y baja de activos, y ajustándolo posteriormente para tener en cuenta el efecto de las ganancias que no se generan como parte de las operaciones principales del Grupo. Consideramos que el EBITDA ajustado es una herramienta analítica útil para presentar una medida normalizada de nuestra rentabilidad, ya que excluye el efecto de determinados ingresos y gastos que no se generan como parte de las operaciones principales del Grupo, lo que ofrece una imagen más fiel del rendimiento operativo sostenible.

A continuación se muestra la conciliación del EBITDA ajustado basada en el resultado de explotación que figura en las cuentas anuales consolidadas correspondientes a los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2026 y 2025:

(en millones de euros)		
	30.06.2026	30.06.2025
Beneficio/(pérdida) de explotación ⁽¹⁾	6,3	23,6
Amortización de inmovilizado material	65,2	50,7
Amortización de activos por derecho de uso	19,8	16,2
Amortización de activos intangibles no corrientes	12,7	4,8
Amortización del coste de adquisición de abonados	20,5	16,8
Deterioro del valor de los activos fijos	5,9	0,6
Amortización del coste de adquisición de abonados	4,1	1,1
Otros ingresos ⁽²⁾	(14,9)	(31,2)
Otros gastos ⁽³⁾	0,2	0,0
EBITDA ajustado	119,8	82,7

(1) El resultado de explotación se calcula a partir de la cuenta de resultados consolidada como el resultado del ejercicio más el impuesto sobre sociedades (gasto)/beneficio, más los gastos financieros y menos los ingresos financieros.

(2) Representa principalmente una plusvalía derivada de la venta de inmovilizado material (2024, entrega del primer lote) y existencias (2025 y 2024 para entregas posteriores) por la venta, durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, de la red SOTA a un consorcio liderado por Macquarie Capital.

(3) Los «Otros gastos» representan principalmente gastos no recurrentes relacionados con el proceso de salida a bolsa.

EBITDA ajustado sin arrendamientos operativos

Consideramos que el EBITDA ajustado sin arrendamientos operativos proporciona información útil sobre nuestra rentabilidad, al reducirlo en un importe equivalente a los gastos de alquiler que se contabilizaban según la normativa contable anterior (NIC 17), pero no según la NIIF 16. Para evitar dudas, el EBITDA ajustado sin arrendamientos operativos no elimina el efecto de la amortización y los intereses de los arrendamientos financieros según la NIIF 16. Esta medida y su definición están alineadas con la información financiera del Grupo DIGI. Al reducir el EBITDA ajustado en un importe equivalente a los gastos de alquiler que se contabilizaban según la normativa contable anterior (NIC 17), creemos que esta medida ofrece una visión completa de todos los gastos de alquiler relacionados con activos que la dirección considera esenciales para la generación de ingresos y, por lo tanto, proporciona una visión más conservadora de nuestro EBITDA ajustado. Esta métrica de información también se ajusta a la forma en que dichas métricas se presentan a nivel del Grupo DIGI en su conjunto y se utilizan en el marco del contrato de instalaciones suscrito por Digi Spain.

El margen del EBITDA ajustado sin arrendamientos operativos muestra la eficiencia operativa en relación con los ingresos, lo que resulta útil para compararnos con la competencia, ya que demuestra nuestra capacidad para convertir los ingresos en EBITDA ajustado sin arrendamientos operativos y evaluar la escalabilidad. Consideramos que esta medida ofrece una visión más conservadora de nuestros márgenes, ya que tiene en cuenta todos los gastos significativos necesarios para generar ingresos.

(Millones de euros)		
	30.06.2026	30.06.2025
EBITDA ajustado	119,8	82,7
Ajuste por el efecto de la aplicación de la NIIF 16 a los arrendamientos operativos ⁽¹⁾	(15,7)	(12,3)
EBITDA ajustado, excluidos los arrendamientos operativos	104,1	70,4
EBITDA ajustado, excluidos los arrendamientos operativos.	20,2 %	15,8
Margen (%)		

(1) Representa los gastos de alquiler que se contabilizaban según la normativa contable anterior (NIC 17), pero no según la NIIF 16. Para evitar dudas, el EBITDA ajustado sin arrendamientos operativos no elimina el efecto de la amortización y los intereses de los arrendamientos financieros según la NIIF 16.

Capex total, Capex recurrente, Capex recurrente sobre ingresos, nuevas incorporaciones de despliegue de FTTH y Capex de crecimiento

Dado que se prevé que el Grupo DIGI Spain realice una inversión significativa en Capex de alta calidad, es importante permitir que los inversores y accionistas comprendan el desglose del Capex, ya que revela la asignación de los recursos de capital y facilita la comparación de los esfuerzos de inversión realizados en diferentes períodos.

- **Capex recurrente:** destaca el nivel de inversión necesario para mantener las operaciones actuales (es decir, servicios de telecomunicaciones móviles: coste de adquisición de abonados (SAC), renovación de equipos de red central; banda ancha fija: SAC, equipos en las instalaciones del cliente (CPE), coste de instalación por cliente; así como desarrollo de software y otros Capex). Tanto en el caso de las telecomunicaciones móviles como de la banda ancha fija, la proporción del SAC, el CPE y el coste de instalación por cliente relacionada con el crecimiento neto de abonados durante el periodo se asigna al Capex de crecimiento.
- **Nuevas incorporaciones al despliegue de FTTH:** ofrece visibilidad sobre las inversiones en el despliegue de fibra (es decir, la nueva cobertura de SMART FTTH) y puede permitir a los inversores evaluar la intensidad de capital del despliegue de la red. Se calcula como las incorporaciones a «Red y obras en curso» (véase la Nota 4 de los estados financieros intermedios consolidados condensados), menos las incorporaciones a «Redes móviles», menos los CPE en curso (no instalados), menos el coste del aumento de capacidad de la red FTTH. El coste del aumento de la capacidad de la red FTTH comprende principalmente los

costes (en gran parte salarios) destinados a actividades de ampliación y mejora de la capacidad de la red desplegada (es decir, la instalación de placas electrónicas adicionales en los OLT) y, por lo tanto, dicho coste no se destina al nuevo despliegue de la red FTTH. Además, no tiene en cuenta los desarrollos de la red de fibra óptica que se construyen para su venta en lugar de para uso propio (por ejemplo, como ocurre con la fibra desarrollada en el marco de la operación SOTA), ya que estos se clasifican como existencias, dado que los activos ya no se mantienen para su uso, sino que se desarrollan para su venta en un plazo breve, trimestral (véanse las Notas 4 y 10 de las Cuentas Anuales Consolidadas).

- **Capex de crecimiento:** indica las inversiones destinadas a la expansión y al crecimiento futuro (distintas del nuevo despliegue de FTTH), lo que incluye los costes comerciales adicionales que van más allá del mantenimiento de nuestra cartera actual de clientes o de la cobertura de la pérdida de clientes (por ejemplo, el SAC, los equipos terminales y los costes de instalación), así como ciertas inversiones menores no asignadas a otras categorías específicas, que son relevantes para evaluar las prioridades estratégicas de crecimiento y la creación de valor a largo plazo. Se calcula como el Capex total menos el Capex recurrente, menos las adiciones por nuevo despliegue de FTTH, menos las adiciones a las licencias de espectro (véase la Nota 6 de los estados financieros intermedios consolidados condensados)

La suma de estas tres categorías, más las adiciones a las licencias de espectro (véase la Nota 6 de los estados financieros intermedios consolidados condensados), da como resultado el Capex total, que podría conciliarse con la suma de las adiciones de inmovilizado material (PPE), activos intangibles y costes de adquisición de abonados según las Cuentas Anuales Consolidadas, y proporciona una medida útil para que los inversores comprendan el nivel de nuestros gastos de capital consolidados.

Además, el indicador «Capex recurrente sobre ingresos» ofrece a los inversores información sobre si la empresa puede sostener por sí misma las operaciones actuales con la generación de ingresos propios o si requiere una mayor intensidad de capital, necesitando más inversiones continuas solo para mantener las operaciones actuales. Asimismo, muestra qué proporción de los ingresos se está reinvertiendo simplemente para mantener el negocio, en lugar de para hacerlo crecer.

(Millones de euros)	30.06.2026	30.06.2025
Inversiones en activos fijos	133,4	125,9
Adquisiciones de inmovilizado intangibles	49,6	4,4
Conceptos que se añaden al coste de captación de abonados	21,7	20,0
Total de inversiones en activos fijos⁽¹⁾	204,7	150,3
Inversiones recurrentes	46,9	33,6
Nuevas instalaciones de FTTH	60,5	57,6
Nuevas licencias de espectro	0,0	0,0
Inversiones de crecimiento	97,3	59,1
Inversiones recurrentes respecto a los ingresos (%)	9,1 %	7,6

(1) Sin incluir las adiciones de activos por derechos de uso (RoU), que se incluyen en la información del Grupo y que ascienden a un total de 20,6 millones de euros a 30 de junio de 2026.

Inversiones de capital netas totales en efectivo (Total Net Cash Capex)

El gasto de capital neto total en efectivo es un indicador importante, ya que proporciona a los inversores una medida útil para comprender el nivel de nuestros gastos de capital consolidados, desde el punto de vista del flujo de caja. Se calcula como la suma de las adquisiciones de inmovilizado material, más las adquisiciones de activos intangibles, más los pagos por costes de captación de abonados, todos ellos indicadores de flujo de caja.

(Millones de euros)	30.06.2026	30.06.2025
Adquisiciones de inmovilizado material	(121,4)	(132,1)
Adquisiciones de activos intangibles	(12,2)	(10,9)
Pagos por el coste de captación de abonados	(21,7)	(20,0)
Total de inversiones de capital netas en efectivo	(155,3)	(163,0)

Deuda neta total en capital, deuda neta total en capital excluyendo arrendamientos operativos y deuda a largo plazo por espectro, y ratio de deuda neta total en capital excluyendo arrendamientos operativos y deuda a largo plazo por espectro sobre el EBITDA ajustado excluyendo arrendamientos operativos (Total Net Principal Debt, Total Net Principal Debt ex-operating leases and spectrum long-term debt and Total Net Principal Debt ex-operating leases and spectrum long-term debt to Adj. EBITDA ex-operating leases ratio.).

Las medidas de deuda son indicadores de la situación financiera utilizados por el Grupo DIGI Spain. Se trata de indicadores que se publican con frecuencia y que son ampliamente utilizados por analistas, inversores, agencias de calificación y la mayoría de los grupos de todos los sectores empresariales en Europa.

La «deuda neta total (principal)», tal y como la define y utiliza el Grupo DIGI Spain, se calcula sumando los préstamos y créditos a largo plazo y corrientes, más los préstamos y créditos a largo plazo y corrientes con partes vinculadas, más los pasivos por arrendamientos a largo plazo y corrientes, más las cuentas a pagar comerciales no corrientes, más el coste de financiación no amortizado y el ajuste por tipo de interés efectivo, y restando el efectivo y los equivalentes de efectivo.

La «deuda neta total principal, excluidos los arrendamientos operativos y la deuda a largo plazo por espectro», se calcula como la deuda neta total principal menos determinados pasivos por arrendamiento a largo plazo y corrientes que se contabilizaban como arrendamientos operativos según la normativa contable anterior (NIC 17), y la deuda a largo plazo por espectro.

El ratio entre la deuda principal neta total, excluidos los arrendamientos operativos y la deuda a largo plazo por espectro, y el EBITDA ajustado, excluidos los arrendamientos operativos, es un ratio de apalancamiento que permite evaluar la sostenibilidad de la deuda y el perfil crediticio.

(Millones de euros)	A 30 de junio de 2026 y para el periodo de seis meses finalizado en dicha fecha	A 30 de junio de 2025 y para el periodo de seis meses finalizado en dicha fecha
Préstamos y créditos a largo plazo y corrientes	535,5	331,3
Préstamos y créditos a largo plazo y corrientes con partes vinculadas	-	-
Pasivos por arrendamiento a largo plazo y a corto plazo	69,6	80,3
Deudas comerciales no corrientes	145,2	-
Costes de financiación no amortizados y ajustes del tipo de interés efectivo	4,0	5,5
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	(28,1)	(49,4)
Deuda principal neta total	726,2	367,7
Menos: Pasivos por arrendamiento derivados de la aplicación de la NIIF 16 a los arrendamientos operativos	(28,7)	(38,9)
Pagos comerciales a largo plazo relacionados con el espectro	(51,0)	-
Deuda neta total, excluidos los arrendamientos operativos y el espectro. Deuda a largo plazo	646,6	328,8
Deuda principal neta total, excluidos los arrendamientos operativos y la deuda a largo plazo por espectro / EBITDA ajustado, excluidos los arrendamientos operativos (expresado como múltiplo)	3,1x⁽¹⁾	2,2x

- (1) El ratio de 3,1 veces entre la deuda neta total principal, excluidos los arrendamientos operativos y la deuda a largo plazo por espectro, y el EBITDA ajustado, excluidos los arrendamientos operativos, correspondiente a los doce meses finalizados el 30 de junio de 2026, se ha calculado dividiendo (X) los 646,6 millones de euros de deuda neta total principal, excluidos los arrendamientos operativos y la deuda a largo plazo por espectro, a 30 de junio de 2026 entre (Y) 209,1 millones de euros de EBITDA ajustado, excluidos los arrendamientos operativos, correspondientes a los doce meses finalizados el 30 de junio de 2026.

Capital circulante

El capital circulante es una medida de liquidez a corto plazo que representa la diferencia entre el total de activos corrientes y el total de pasivos corrientes. Indica los recursos operativos disponibles para las operaciones diarias tras cubrir las obligaciones inmediatas.

El Grupo presenta un capital circulante negativo de EUR 200.188 y EUR 151.460 a 30 de junio de 2026 y 2025, respectivamente.

Flujo de caja libre operativo («OpFCF») y flujo de caja libre operativo recurrente

La dirección del Grupo DIGI Spain considera que el flujo de caja libre operativo es un indicador significativo para inversores y analistas, ya que ofrece una visión de alto nivel sobre la capacidad del Grupo para convertir los resultados en efectivo, utilizando como indicador el EBITDA ajustado, excluidos los arrendamientos operativos, menos los flujos de caja netos procedentes de/(destinados a) actividades de inversión.

El flujo de caja libre operativo recurrente es un indicador alternativo similar al flujo de caja libre operativo, pero muestra la conversión de beneficios en efectivo teniendo en cuenta únicamente aquellos gastos de capital necesarios para mantener la base de activos y las operaciones actuales, utilizando como indicador el EBITDA ajustado, excluidos los arrendamientos operativos, menos el Capex recurrente.

(Millones de euros)	30.06.2026	30.06.2025
EBITDA ajustado sin arrendamientos operativos	104,1	70,4
Menos: Inversiones de capital netas totales	(155,3)	(163,0)
Flujo de caja libre operativo	(51,2)	(92,6)
EBITDA ajustado sin arrendamientos operativos	104,1	70,4
Menos: Gastos de inversión recurrentes	(46,9)	(33,6)
Flujo de caja libre operativo recurrente	57,2	36,8

Beneficio bruto de FTTH, beneficio bruto de telefonía móvil, margen bruto de FTTH, margen bruto de telefonía móvil

La dirección del Grupo DIGI Spain utiliza estas medidas de beneficio bruto y margen bruto para evaluar la evolución de sus fuentes de ingresos por servicios, asignando los costes atribuibles en función del tipo de servicio. El beneficio bruto de FTTH muestra el beneficio bruto generado por nuestra oferta de banda ancha fija. El margen bruto de FTTH muestra el margen bruto generado por nuestra oferta de banda ancha fija.

El beneficio bruto de telefonía móvil muestra el beneficio bruto generado por nuestra oferta de telecomunicaciones móviles. El margen bruto de telefonía móvil muestra el margen bruto generado por nuestra oferta de telecomunicaciones móviles.

Por un lado, entre los componentes más significativos de los costes directos de FTTH se incluyen los costes relacionados con las tarifas de bitstream pagadas en virtud del acuerdo comercial NEBA con Telefónica y las tarifas de bitstream a SOTA. Por otro lado, las tasas anuales de espectro y los costes relacionados con el Acuerdo Nacional de Itinerancia y el acuerdo de compartición de RAN y espectro firmado con Telefónica Móviles son, entre otros, los componentes más significativos de los costes de acceso a la red móvil.

DIGI SPAIN TELECOM, S.A.
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO INTERMEDIO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL
PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2026
(todas las cantidades se expresan en miles de euros (EUR), salvo que se indique lo contrario)

(Millones de euros)	30.06.2026	30.06.2025
Ingresos por FTTH	209,7	172,7
Menos: Costes directos de FTTH (costes directos relacionados con el acceso, la interconexión, el mantenimiento y las tasas aplicables)	(94,6)	(82,5)
Beneficio bruto de FTTH	115,1	90,2
Margen bruto de FTTH	54,9 %	52,2 %
Ingresos de telefonía móvil	283,5	261,9
Menos: Costes de acceso a la red móvil, interconexión y mantenimiento	(188,9)	(184,6)
Menos: Otros gastos directos de General Mobile	(3,5)	(3,6)
Beneficio bruto de telefonía móvil	91,1	73,6
Margen bruto de telefonía móvil	32,1 %	28,1 %

11. Indicadores clave de rendimiento operativo («KPI»)

Utilizamos varios KPI operativos para realizar un seguimiento del rendimiento operativo de nuestro negocio. Ninguno de estos términos constituye una medida del rendimiento financiero según las NIIF-UE, ni estas medidas han sido auditadas o revisadas por un auditor, consultor o experto. Todas estas medidas se derivan de estimaciones de la dirección, así como de nuestros sistemas internos de apoyo y financieros. Tal y como las define nuestra dirección, es posible que estas medidas no sean directamente comparables con medidas similares utilizadas por la competencia u otras empresas.

En las siguientes tablas se recogen nuestros indicadores clave de rendimiento (KPI) operativos durante los periodos indicados:

Millones de RGU	06.2026	12.2025	12.2024
Total de RGU	11,88	10,84	8,44
Móvil	7,83	7,27	5,86
Fijo	4,05	3,57	2,58
FTTH, de los cuales:	2,90	2,58	1,95
FTTH en la zona de cobertura de SMART ⁽¹⁾	2,48	2,15	1,51
Telefonía fija	0,91	0,81	0,63
Televisión de pago	0,25	0,17	0,04

(1) Representa las RGU a las que prestamos servicio a través de nuestra cobertura SMART.

ARPU (euros/RGU)	06.2026	12.2025	12.2024
ARPU móvil	6,41	6,76	7,64
ARPU FTTH	13,04	13,49	14,45
ARPU de telefonía fija	1,56	1,61	1,71
ARPU de televisión	5,88	8,50	0,45
ARPU combinado	7,63	7,95	8,73

Tasa de cancelación/Churn (%)	06.2026	12.2025	12.2024
Tasa de cancelación de FTTH	17,0 %	15,8 %	13,4 %
Tasa de cancelación de FTTH SMART	15,4 %	14,3 %	11,9 %

Millones de hogares conectados (BUP)	06.2026	12.2025	12.2024
BUPs SMART activas	14,84	13,65	11,02

	06.2026	12.2025	12.2024
Total acumulado de inversiones en redes SMART FTTH (millones de euros)	754,3	667,5	344,7
Total de BUP SMART activos (millones de BUP)	14,8	13,7	11,0
Coste medio de despliegue de FTTH (euros/BUP)	50,8	48,9	45,4

RGU

Utilizamos el término «RGU» para designar la cuenta de un cliente suscrito a uno de nuestros servicios. Contabilizamos las RGU al final de cada periodo pertinente. Un cliente individual puede representar una o varias RGU, dependiendo del número de servicios a los que esté suscrito.

Más concretamente:

- Nuestras RGU fijas incluyen las RGU correspondientes a nuestros servicios de banda ancha fija, telefonía fija y televisión de pago.
 - En el caso de nuestros servicios de banda ancha fija, consideramos que cada paquete de suscripción que facturamos constituye una única RGU;
 - En el caso de nuestros servicios de telefonía fija, consideramos que cada línea telefónica que facturamos constituye una RGU independiente, de modo que un cliente representará más de una RGU si se ha suscrito a más de una línea telefónica;
 - En el caso de los servicios de televisión de pago, contabilizamos cada paquete básico que facturamos a un cliente como una RGU, sin contabilizar por separado los paquetes complementarios premium a los que el cliente pueda suscribirse; y
- Nuestras RGU móviles incluyen las RGU correspondientes a nuestros servicios móviles. En el caso de nuestros servicios de telecomunicaciones móviles, consideramos que constituyen una RGU independiente: (a) en el caso de los servicios de prepago, cada tarjeta SIM de voz y datos móviles con tráfico activo durante el último mes del periodo correspondiente; y (b) en el caso de los servicios de postpago, cada tarjeta SIM independiente que facturamos.
- Nuestras RGU fijas han pasado de 2,6 millones a 31 de diciembre de 2024 a 3,6 millones en 2025 y a 4,1 millones a 30 de junio de 2026. Esto se debió principalmente a la expansión de la cobertura de nuestra red fija, al aumento de la penetración en las zonas ya cubiertas y a la venta cruzada.
- Nuestras RGU móviles han pasado de 5,9 millones a 31 de diciembre de 2024 a 7,3 millones en 2025 y a 7,8 millones a 30 de junio de 2026. Esto se debió principalmente a una mejora de la propuesta comercial móvil, vinculada mediante la convergencia a nuestra oferta de banda ancha fija, que se amplía y mejora a medida que continuamos desplegando nuestra red fija y aumentando la penetración en las zonas ya cubiertas.

ARPU

Utilizamos el término «ARPU» para referirnos a los ingresos medios mensuales generados por nuestras RGU durante un periodo, dividiendo los ingresos por un servicio correspondientes a dicho periodo: (a) si dicho periodo es un mes natural, por el número de RGU facturadas por dichos servicios en ese mes natural; o (b) si dicho periodo es más largo que un mes natural, primero por (i) el número medio de RGU facturadas por dichos servicios en ese periodo (que, a su vez, se calcula como la media entre el número de RGU el primer día del periodo y el número de RGU el último día del periodo) y, a continuación, por (ii) el número de meses naturales de ese periodo.

Más concretamente:

- El ARPU de banda ancha fija indica los ingresos medios mensuales por usuario de nuestros servicios de banda ancha fija.
- El ARPU de telefonía fija indica los ingresos medios mensuales por usuario de nuestros servicios de telefonía fija.
- El ARPU de televisión de pago indica los ingresos medios mensuales por usuario de nuestros servicios de televisión de pago.
- El ARPU de telefonía móvil indica los ingresos medios mensuales por usuario de nuestros servicios de telefonía móvil.
- El ARPU combinado indica los ingresos medios por usuario de nuestros servicios fijos y móviles en conjunto. El ARPU combinado se calcula dividiendo la suma de los ingresos por servicios fijos más los ingresos por servicios de telecomunicaciones móviles del periodo entre la media de las RGU fijas y las RGU móviles del mismo periodo.

Consideramos que el ARPU es una herramienta analítica útil para presentar la evolución de los precios en nuestras líneas de negocio.

Tasa de cancelación (“Churn”)

Calculamos la tasa de cancelación de banda ancha fija como el porcentaje de bajas de abonados a servicios de banda ancha fija sobre la media de RGU de servicios de banda ancha fija del periodo. No tenemos en cuenta las bajas cuando nuestros clientes (siendo cada cliente una RGU) cambian de domicilio pero mantienen el servicio con nosotros. Del mismo modo, cuando los clientes a los que prestamos servicios de banda ancha fija a través de otras redes se pasan a la zona de cobertura de SMART, no consideramos dicho cambio como una cancelación.

Nuestra tasa de rotación de clientes de servicios de banda ancha fija aumentó del 13,4 % para el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024 al 15,8 % para el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025 y al 17,0 % para el periodo de seis meses cerrado a 30 de junio de 2026. El aumento de la tasa de cancelación durante los periodos presentados se debió principalmente al incremento de la competencia, especialmente con la entrada de nuevos competidores más agresivos, que se intensificó en los últimos meses de 2025; y ese aumento en 2026 se debió principalmente al efecto del cálculo de los últimos doce meses (LTM) de este ratio. A pesar de estas presiones, seguimos manteniendo niveles de cancelación mucho mejores en comparación con nuestros competidores, sin que ello tenga un impacto significativo en las altas netas positivas mensuales.

Nuestra tasa de rotación de clientes de servicios de banda ancha fija en nuestra zona de cobertura SMART aumentó del 11,9 % para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 al 14,3 % para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 y al 15,4 % para el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026. El aumento de la tasa de cancelación durante los periodos presentados se debió principalmente al incremento de la competencia, especialmente con la entrada de nuevos competidores más agresivos, que se intensificó en los últimos meses de 2025; y ese aumento en 2026 se debió principalmente al efecto del cálculo de los últimos doce meses (LTM) de este ratio. Estos competidores, entre otras cosas, orientan específicamente sus ofertas para intentar atraer a nuestros clientes. A pesar de estas presiones, seguimos manteniendo unos niveles de rotación mucho mejores en nuestra red SMART, en comparación con nuestros competidores (y redes de terceros), sin que ello tenga un impacto significativo en las altas netas positivas mensuales.

BUP activos de la red SMART

Utilizamos el término «BUP activos» para designar el número de BUP en los que ya prestamos nuestros servicios de banda ancha fija. Consideramos que los BUP activos proporcionan una indicación útil de la extensión real de los servicios de banda ancha fija.

Total de altas acumuladas en Redes y coste medio de despliegue de FTTH

El total de altas acumuladas en las redes se calcula como la suma de las altas de despliegue en la cobertura de SMART, más las altas registradas desde el inicio del despliegue, presentadas de forma acumulativa continua. El coste medio de despliegue de FTTH se calcula dividiendo el total de altas acumuladas en las redes entre el número total de BUP activos. Consideramos que el total de altas acumuladas en las redes ofrece una perspectiva útil sobre el coste acumulado de nuestra cobertura de SMART desde que iniciamos su despliegue. El coste medio de despliegue de FTTH ofrece una medida de la eficiencia en el despliegue de la infraestructura de FTTH, lo que consideramos un factor clave para la creación de valor a largo plazo y el posicionamiento competitivo en el mercado español de las telecomunicaciones.

12. Hechos posteriores

Oferta pública inicial (OPI)

El 10 de julio de 2026 se llevó a cabo una ampliación de capital de 26.800.000 nuevas acciones, lo que representa el 15,87 % del capital social. El 16 de julio de 2026, las acciones de Digi Spain Telecom, S.A. fueron admitidas a cotización en las Bolsas de Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia a través del Sistema de Interconexión de Bolsas de España (Mercado Continuo). El precio de oferta se fijó en 5,6 euros por acción, alcanzando un importe total de 333,5 millones de euros en la oferta inicial, compuesta por una oferta de suscripción de 150 millones de euros (26.800.000 acciones) y una oferta de venta de 159,3 millones de euros (24.500.000 acciones). La Oferta también incluye una opción de sobreasignación adicional de un máximo de 7.695.000 acciones adicionales. Como resultado de la OPI, la participación de Digi Romania, S.A. se redujo del 100 % al 81,6 % tras el periodo de estabilización.

El capital social emitido de la Sociedad tras la finalización de la Oferta ascenderá a 29.680.000 euros, dividido en 296.800.000 acciones.

La Oferta permitirá a la Sociedad obtener unos ingresos brutos de aproximadamente 150 millones de euros, lo que supone unos ingresos netos de aproximadamente 134 millones de euros, tras el pago de: (i) los gastos pagaderos en relación con la Oferta, prorrateados en función de la oferta de Acciones de la Nueva Oferta, y (ii) los importes correspondientes en virtud del Plan de Incentivos de la OPI, ascendiendo ambas partidas en conjunto a un máximo de 16 millones de euros.

La empresa tiene la intención de destinar estos ingresos brutos a financiar su plan de negocio, manteniendo al mismo tiempo un nivel de apalancamiento neto conservador y el crecimiento futuro en España, incluidas posibles inversiones estratégicas y gastos de capital, como la ampliación de la cobertura de SMART mediante nuevos despliegues de redes FTTH y el despliegue de su red móvil, tanto a través del uso compartido de la red de acceso radioeléctrico (RAN) como de nuestras propias estaciones base móviles, así como al pago de las comisiones y gastos de la Oferta.

Plan de retribución de los empleados

En relación con la OPI, a 30 de junio de 2026 la Sociedad estaba a la espera de obtener la aprobación definitiva por parte del Consejo de Administración de un paquete de retribución, estrictamente vinculado a la finalización con éxito del proceso de OPI, consistente en una prima de rendimiento en especie, no recurrente y sin período de carencia, compuesta por un importe total de acciones que representan el 0,33 % del capital social de la Sociedad tras la ejecución de la OPI («Plan de Incentivos de la OPI»), que representan un importe monetario estimado de hasta 4,9 millones de euros (hasta 7,9 millones de euros incluyendo el impacto fiscal estimado) al precio de oferta previsto, que se concederá a un máximo de 120 de nuestros empleados (incluidos nuestro consejero delegado, nuestro consejero delegado adjunto, el resto de nuestros altos directivos y otros empleados clave) en reconocimiento a sus extraordinarias contribuciones durante todos estos años, que nos han ayudado a alcanzar el éxito y nuestra posición actual en el mercado español de las telecomunicaciones. El devengo y el pago del Plan de Incentivos de la OPI estarán condicionados a la admisión a cotización de las acciones de DIGI Spain en las Bolsas de Valores españolas.

El importe bruto total estimado del Plan de Incentivos de la OPI tendrá en cuenta cualquier retención o deducción aplicable en concepto del impuesto sobre la renta de las personas físicas de los beneficiarios. El importe del Plan de Incentivos de la OPI correspondiente a cada empleado se determinará en función de su antigüedad y nivel salarial en el Grupo.

Además, Digi Romania, S.A., en su calidad de Accionista Principal, y el Consejo de Administración de la Sociedad tienen pendiente, a 30 de junio de 2026, la aprobación de un plan de incentivos a largo plazo («LTIP») en acciones para un número limitado de personas de la alta dirección y empleados clave, con el objetivo de retener, remunerar y motivar a sus participantes, permitiéndoles formar parte de la creación de valor por parte de la Sociedad mediante la posibilidad de recibir, cuando proceda, un número de acciones ordinarias de la empresa, que podrán ser acciones propias y/o acciones ordinarias de nueva emisión, siempre que se cumplan determinadas condiciones y objetivos y que el beneficiario mantenga su vinculación con la empresa. En este sentido, el LTIP solo será efectivo si las acciones de DIGI Spain son admitidas a cotización en las Bolsas de Valores españolas y consistiría en la concesión a los participantes del derecho a recibir un número de acciones de DIGI Spain, sujeto al cumplimiento de determinadas condiciones y criterios de devengo que la Sociedad está barajando. Dichas condiciones y criterios podrían incluir, entre otros, (i) la condición de que se mantenga la relación laboral o de prestación de servicios del participante con la Sociedad, y (ii) el cumplimiento anual de criterios de rendimiento individuales, generales (vinculados al mantenimiento de un determinado nivel de operaciones integradas verticalmente) y financieros (vinculados a los objetivos de «EBITDA ajustado sin arrendamientos operativos», «Capex total» y «ratio de apalancamiento»).

La Sociedad estima que el importe bruto total que se entregará en acciones de la Sociedad a todos los participantes en el marco del LTIP durante su vigencia, que comprende un plazo de tres años, ascendería a EUR 5.500 (en un escenario de cumplimiento del 100 % de los objetivos).

El Plan de Incentivos de la OPI y el LTIP han sido aprobados por el Accionista Principal de la Sociedad (que era el único accionista hasta la OPI) y por el Consejo de Administración el 8 de julio de 2026.

Otros hechos posteriores

Aparte de lo anterior, no se han producido hechos posteriores significativos entre el 30 de junio de 2026 y la fecha de elaboración de estos estados financieros consolidados intermedios condensados.

Los consejeros del Consejo de Administración de DIGI Spain han elaborado los estados financieros consolidados intermedios resumidos y el informe de gestión consolidado intermedio, correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026, en su reunión celebrada el 29 de septiembre de 2026. Estos documentos se reproducen en las páginas anteriores, que están numeradas consecutivamente del 5 al 78 y refrendadas por todos los consejeros del Consejo de Administración de DIGI Spain.

Serghei Bulgac, <i>Presidente</i>	Marius Catalin Neagoe, <i>Consejero Ejecutivo</i>	Carlos Robles García, <i>Director</i>	Virginia Arce Peralta, <i>Directora</i>	Mihaela Toroman <i>Directora</i>	Marius Catalin Varzaru, <i>Ejecutivo Director</i>
--------------------------------------	---	---	---	-------------------------------------	---

**DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD SOBRE EL INFORME FINANCIERO
SEMESTRAL CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO DE SEIS MESES DE
2026**

Los miembros del Consejo de Administración de Digi Spain Telecom S.A. declaran, según su leal saber y entender, que los estados financieros intermedios consolidados resumidos y el informe de gestión intermedio consolidado de Digi Spain Telecom S.A. y sus filiales, correspondientes al primer periodo de seis meses del ejercicio 2026, elaborados por el Consejo de Administración en su reunión del 29 de septiembre de 2026 y redactados de conformidad con los principios contables aplicables, ofrecen una imagen fiel del patrimonio neto, la situación financiera y los resultados de Digi Spain Telecom S.A. y sus filiales incluidas en la consolidación, consideradas en su conjunto, y que el informe de gestión intermedio consolidado incluye un análisis adecuado de la información requerida.

Serghei Bulgac, <i>Presidente</i>	Marius Catalin Neagoe, <i>Consejero ejecutivo</i>	Carlos Robles García, <i>Director</i>	Virginia Arce Peralta, <i>Directora</i>	Mihaela Toroman <i>Directora</i>	Marius Catalin Varzaru, <i>Ejecutivo Director</i>
--------------------------------------	---	---	---	-------------------------------------	---
